Comedias de

Agustín Moreto

El defensor de su agravio

Daniele Crivellari (ed.)

FUNDACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

GRUPO PROTEO
UNIVERSIDAD DE BURGOS

Agustín Moreto

El defensor de su agravio

Comedias de Agustín Moreto
Colección Digital Proteo, 2

Dirección: María Luisa Lobato

TEATRO DEL SIGLO DE ORO
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Agustín Moreto

El defensor de su agravio

Edición crítica de
Daniele Crivellari

MORETO, Agustín (1618-1669)
Comedias de Agustín Moreto, dir. María Luisa Lobato. *El defensor de su agravio*, ed. Daniele Crivellari. Colección digital Proteo, 2.
Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2016.
ISBN: 978-84-16594-99-3 (del volumen)
ISBN: 978-84-16594-98-6 (de la colección)

Patrocinado por:

Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2016.
Este libro está sujeto a una licencia de "Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)" de Creative Commons.

© 2016, Daniele Crivellari y María Luisa Lobato
Algunos derechos reservados
ISBN: 978-84-16594-99-3

Para B y RJ

Sumario

Prólogo 1

1. Fecha de composición, representaciones y fortuna de la obra 1
2. Sinopsis argumental 4
3. Tipología de la comedia: el género, la estructura y los temas 8
4. Noticia bibliográfica y transmisión textual 10
5. Sinopsis de la versificación 21

Bibliografía 24

Edición de *El defensor de su agravio* 31

Lista de variantes 149

Índice de notas 181

Prólogo

1. Fecha de composición, representaciones y fortuna de la obra

A pesar de no ser *El defensor de su agravio* una de las comedias de Moreto que más han merecido la atención de la crítica, se trata de una pieza que debió de gozar de un relativo éxito en los siglos XVII y XVIII, al menos a juzgar por los datos concernientes a sus numerosas reimpresiones y representaciones, como se verá.

En primer lugar, por lo que atañe a su fecha de composición, cabe destacar que no disponemos de ningún dato fehaciente y definitivo que permita establecer cuándo pudo escribir el dramaturgo esta comedia; ni siquiera el análisis interno del texto ofrece ninguna información, haciendo por tanto que el *terminus ante quem* de la obra no pueda ser sino 1669, el año de la muerte de Moreto. Por su parte, Lobato observa que la comedia «tiene elementos de contacto con obras escritas por este dramaturgo en la primera parte de los años cincuenta», lo cual situaría la comedia en la primera de las dos épocas de la trayectoria dramática del comediógrafo, es decir, los años 1638-1654[1]. Los elementos a los que alude Lobato son, concretamente, dos metáforas, ambas puestas en boca del Duque de Atenas: la primera (vv. 1148-1157) hace referencia al hidrópico, quien bebe mucha agua, aun estándole prohibido, vencido por la sed ardiente. Esta imagen se encuentra —con el mismo valor simbólico, además, de representar al enamorado atormentado por la sed de amor— en dos comedias moretianas, a saber, *Trampa adelante* (de 1651; vv. 2661-2664) y *Antíoco y Seleuco* (de 1654; vv. 2389-2396). La otra metáfora es la imagen de los celos como un cristal a través del cual todo se ve de un mismo color (el azul, naturalmente;

1 Lobato, 2015, p. 222. En cambio, Julio Vélez-Sainz habla de ella como de «una comedia tardía» (2010, p. 86), aunque sin ofrecer más argumentos a favor de esta afirmación.

vv. 1635-1645). Estos versos podrían relacionarse (aunque, eso sí, de manera menos fuerte que en el caso anterior) con las palabras de Leonor en *No hay reino como el de Dios y mártires de Madrid* (a. 2 de octubre de 1655), una comedia escrita por Moreto en colaboración con otros dos ingenios, Cáncer y Matos Fragoso: «Mas no me espanto, / que es vidrio el honor y, si entra / en cualquier licor vacío, / del mismo color se muestra» (vv. 169-172)[2]. Se trata, como puede observarse, de analogías interesantes pero no decisivas; así las cosas, y hasta que no aparezcan nuevos datos que permitan precisar este panorama bastante borroso, no es posible aventurar una posible fecha de composición de *El defensor de su agravio*.

Lo que sí en cambio aparece como un dato innegable es el éxito del que gozó esta pieza a lo largo de los siglos XVII y XVIII: por un lado, las numerosas reimpresiones (tanto en volúmenes como en ejemplares sueltos, de los que se da cuenta en el apartado correspondiente) testimonian una difusión nada desdeñable entre el público de los lectores de teatro; por otro, las noticias acerca de las puestas en escena de la comedia no hacen sino confirmar que no se trató en absoluto de un fracaso comercial: en la *Base de datos de comedias mencionadas en la documentación teatral (1547-1700)*, por ejemplo, se recogen hasta ocho representaciones en tan solo quince años, entre 1680 y 1694[3]. La primera de la que tenemos noticia tuvo lugar el 17 de noviembre de 1680 en el Alcázar de Madrid, y corrió a cargo de la compañía de Manuel Vallejo 'el Mozo'; el año siguiente, en el corral de Valladolid, la comedia fue representada el 8 de abril por la compañía de Martín de Mendoza. El 16 de abril y el 8 de mayo de 1682, en el mismo corral de Valladolid, fueron los actores de Eufrasia María de Reina (cuyo verdadero nombre era Catalina Hernández) quienes llevaron la pieza a las tablas; esta compañía, además, volvió a representarla el 9 de julio de 1684, en una puesta en escena particular realizada en el Alcázar de Madrid[4]. El 13 de

2 Citamos por el texto editado por Roberta Alviti, disponible en línea en la página www.moretianos.com.

3 Se trata del proyecto CATCOM (http://catcom.uv.es) dirigido por la profesora Teresa Ferrer Valls de la Universidad de Valencia.

4 Véase también Shergold-Varey, 1982, pp. 157-158, 240 y 246.

junio de 1685 fue el autor de comedias Cristóbal Caballero quien se hizo cargo de la representación de *El defensor de su agravio*, una vez más en el corral de Valladolid; pocos años después, el 29 de septiembre de 1692, la comedia fue representada por la compañía de Damián Polope en el Alcázar de Madrid, mientras que el 23 de abril de 1694 fueron Vicente Camacho y su esposa Isabel de Castro quienes escenificaron esta pieza en el corral de Valladolid.

Por lo que al siglo XVIII se refiere, hemos podido rastrear más de veinte representaciones: en su inestimable trabajo sobre los libros de cuenta de los corrales de Madrid, Varey y Davis documentan 12 puestas en escena de *El defensor de su agravio* que corrieron a cargo de las compañías de Juan Antonio Velarde, Juan Álvarez y José Garcés y que se llevaron al tablado en los once años que van de 1708 a 1718[5]. En la temporada 1719-1720 fue una directora, Sabina Pascual, quien representó la obra en el Teatro del Príncipe, concretamente el 10 de junio. Otra mujer, Juana de Orozco, llevó al escenario la pieza el 1 de diciembre de 1730 en el Teatro de la Cruz[6].

Por lo que concierne a la segunda mitad del siglo XVIII, Andioc y Coulon registran dos representaciones de esta comedia, en 1765 y 1766, en el teatro de la Cruz, a las que hay que añadir otras tres, en el teatro del Príncipe, el 14 de octubre de 1762, el 31 de julio de 1764 y el 13 de septiembre de 1765[7]. También Ada M. Coe recoge varias puestas en escena en Madrid, tanto en el teatro de la Cruz (el 26-27 de enero y el 20-21 de octubre de 1784, más el 2-3 de noviembre de 1791 y el 22-23 de noviembre de 1792) como en el del Príncipe (el 17-18 de noviembre de 1788)[8]. Además, en dos de los

5 Varey-Davis, 1992, p. 389.

6 Sobre estas dos últimas representaciones cfr. Hormigón, 2003, vol. I, pp. 1138 y 1161.

7 Cf. Andioc y Coulon, 2008, pp. 681 y 691; y Hormigón, 2003, vol. I, pp. 1015, 1017 y 1027.

8 Coe, 1935, p. 61; la estudiosa recoge una reseña de la época, por cierto no muy positiva, aparecida en el *Memorial Literario* de 1784: «Bastante regular en acción, lugar, tiempo, y sembradas por toda ella algunas bellas comparaciones para expresar los afectos. Pero inverosímil el disimulo de la voz y persona cuando los visita en la prisión, como también las bufonadas impertinentes del gracioso, que se pone a cada paso a mediar la conversación entre el Duque y Alejandro, etc. Según el tiempo en que se supone la acción de esta comedia

testimonios impresos que han llegado hasta nosotros hay anotaciones que demuestran que fueron empleados para dos representaciones distintas; se trata, como detallamos en el apartado correspondiente, de una suelta de 1744 y de otra de 1748. Por lo que a la primera se refiere, además, en la hoja que hace de portada aparece la indicación «año de 1753», por lo cual es posible suponer que una compañía llevara al tablado la comedia en ese año.

Como último término —también desde un punto de vista cronológico— de este panorama de la fortuna de *El defensor de su agravio* en el siglo XVIII, señalaremos que el 2 de diciembre de 1799 se estrenó en el Teatro Sant'Angelo de Venecia *Annibale Duca di Atene*, obra escrita por el conocido dramaturgo Carlo Gozzi, y que es con toda evidencia una adaptación de la comedia[9].

2. Sinopsis argumental

Moreto sitúa la acción de *El defensor de su agravio* en una época indeterminada de la Grecia antigua. Las alusiones genéricas al «senado» (vv. 1161-1162), a la «ley de Atenas» (v. 2129) y al rey de Creta, cuyo nombre sin embargo no se menciona (vv. 299, 1553 y 2143-2144), no permiten especificar de manera concreta el año (o los años) en los que se desarrolla la acción. En el v. 1164 la referencia al Areópago indicaría un posible *terminus ante quem*, esto es, el siglo V antes de Cristo, cuando dicho tribunal prácticamente dejó de existir; sin embargo, es bien sabido que en las comedias áureas

---

y el lugar donde se ejecuta, que es Atenas, ni hubo duques en esta ciudad ni reyes en Creta, ni sentencias del Senado al duelo, ni aquellas formalidades de este».

9 El mismo Gozzi, en la *Prefazione* a la obra, explica que «la idea di comporre la rappresentazione teatrale ch'io intitolai *Annibale Duca di Atene* fu in me risvegliata da una stranissima e deforme opera scenica del teatro spagnolo in cui per protagonista è certamente posto un Duca di Atene senza alcun nome. Quell'opera spagnola è intitolata *Il defensore del proprio aggravio* [sic]. Un tal titolo, oltre all'esser falso, e non adattabile allo sviluppo della catastrofe, fa che gli spettatori siano prevenuti e toglie la sorpresa allo scioglimento della rappresentazione, ch'è uno de' buoni colpi teatrali contenuti dal mio favoloso innesto» (*Opere edite ed inedite del Co. Carlo Gozzi*, Venezia, Giacomo Zanardi, 1803, vol. XI, pp. 137-138).

los dramaturgos prescindían de la fidelidad histórica a la hora de elegir un marco temporal para sus piezas[10].

En la jornada inicial el dramaturgo sienta las bases para el sucesivo desarrollo de la acción: en primer lugar se nos presenta a Alejandro, el sobrino del rey de Creta, quien no solo es el privado del Duque de Atenas, sino que también es primo de Aurora, la esposa del mismo Duque. Alejandro está perdidamente enamorado de Nisea, una dama de la corte, y sobre este tema discute con el gracioso Comino, quien en cambio —y coherentemente con su personaje— prefiere pensar en la comida. Una canción triste acompaña la primera aparición del Duque, quien habla con su favorito de una mujer de la que se ha enamorado: para gran sorpresa (y mucha desazón) de Alejandro, esta resulta ser precisamente Nisea. El Duque, además, para acallar los celos de su esposa que se ha enterado de su nuevo amor, le pide a Alejandro que finja cortejar a la dama; mientras tanto, gracias a un aparte llegamos a descubrir que también otro vasallo del Duque, Lidoro, está enamorado de Nisea. A pesar de la tristeza en la que está sumido, Alejandro decide obedecer la orden del Duque, ya que su amistad «ha de ser antes que todo» (v. 643). Poco después aparecen Aurora y Nisea: la duquesa confiesa a su amiga que ha descubierto la traición de su marido, aunque ha decidido aceptar la situación. Por su parte, Nisea confirma su sentimiento por Alejandro y promete a la duquesa demostrarle que está equivocada; sin embargo, nada más irse Aurora, la criada Irene admite haber llenado de esperanzas a Lidoro, por error, diciéndole que Nisea está enamorada de él. Cuando Alejandro comunica a su prometida que dejará de cortejarla y amarla por obedecer al Duque, la dama le reprocha su comportamiento y lo cita para esa noche en el jardín, explicando que allí sabrá demostrarle su amor.

En el cuadro sucesivo, ya en el jardín, se encuentran todos los personajes: el Duque, quien ha decidido ir a ver a Nisea para cortejarla; Lidoro, que ve en la puerta abierta del jardín la confirmación

10 Sobre este aspecto, y referido en particular al quehacer dramático de Moreto, véanse las observaciones de Esther Borrego en su introducción a la edición crítica de *La fuerza de la ley* (2008, p. 42).

de las indicaciones equivocadas de Irene; Alejandro y Comino, quienes han seguido a Lidoro; finalmente, Aurora y Nisea, ya que esta última pretende tranquilizar a la Duquesa en sus recelos. Lidoro encuentra a Nisea, pero ante la negativa de la dama trata de forzarla; solo la intervención de Aurora hace que Lidoro desista de su propósito, alimentando sin embargo su rabia y haciendo que planee su venganza contra la Duquesa y el privado, a pesar de que Alejandro lo defienda ante el Duque.

La segunda jornada se abre con un diálogo entre Lidoro y el Duque; este último está tratando de no pensar en su amor por Nisea y decide leer un memorial que acaba de recibir: se trata, como descubrimos gracias a algunos apartes, de una carta de falsas acusaciones contra Alejandro que Lidoro ha hecho entregar al Duque. Efectivamente, este se entera por el mensaje de que su privado supuestamente corteja a Aurora; aunque el noble inicialmente no quiera dar crédito a la delación, el encuentro con su esposa, quien se muestra más amable con él, no hace sino confirmar sus sospechas. Sucesivamente, el Duque habla de manera encubierta a Alejandro de su caso, y en sus respuestas entrevé la prueba de la culpabilidad de su favorito. Por su parte, también Alejandro cree entender que su señor ha dejado de cortejar a Nisea y decide por tanto irse cuanto antes a Creta con su enamorada. Sin embargo, el encuentro de Aurora y Alejandro, en el cual la Duquesa tranquiliza al privado a propósito de su situación sentimental, es malinterpretado por el Duque como una prueba definitiva de la culpabilidad tanto de su mujer como de su vasallo.

En el cuadro siguiente, otra vez en la puerta del jardín del palacio, Alejandro sale del encuentro en el que Aurora ha asegurado al privado que podrá casarse con Nisea, pero encuentra al Duque y Lidoro, quienes han acudido precisamente para averiguar si Alejandro es un traidor. El Duque en un primer momento está decidido a matar a su vasallo, pero al ver que todo el mundo se ha enterado de la situación decide finalmente encarcelarlo. El acto termina con una escena en la que por un lado Aurora se queja con el Duque por su comportamiento, y por el otro el mismo Duque se debate entre el amor por su esposa, el sentimiento por Nisea, la duda acerca de la traición de Alejandro, la sinceridad de Lidoro y su propio sentido de la justicia.

La tercera jornada transcurre después de algún tiempo: Comino ha caído en desgracia tras el encarcelamiento de su amo y encuentra a Irene, enterándose así de que también la Duquesa está en la cárcel, ya que ambos han sido acusados por Lidoro de adulterio, y que serán ejecutados públicamente al día siguiente. El gracioso encuentra luego al Duque, quien manda encarcelarlo por ser cómplice de Alejandro; acto seguido, Nisea aparece ante el Duque para quejarse por su conducta y hacer que el noble perdone a los dos acusados, en un desesperado intento de salvar a su prometido. La dama insinúa la culpabilidad y la alevosía de Lidoro, lo cual hace que el Duque decida finalmente averiguar por sí mismo la fidelidad de su esposa y de su privado. En primer lugar, el Duque entra en la celda de Aurora y finge ser un caballero que ha venido a rescatarla para llevarla a Creta junto con Alejandro; la Duquesa, sin embargo, rechaza la propuesta y afirma que prefiere morir antes que huir sin el perdón y el amor de su marido. Instantes después, el Duque acude a la celda en la que están Alejandro y Comino y, siempre embozado, repite su propuesta de liberación a los prisioneros; el privado, sin embargo, se niega afirmando que su huida confirmaría las falsas acusaciones recibidas. Antes de que el Duque pueda irse, Alejandro y su criado quieren conocer su identidad; para no ser descubierto, el noble finge entonces estar entrando en ese momento en la celda y sorprender a una persona que huye, sin alcanzar reconocerla. Una vez probada la inocencia de Aurora y de Alejandro, y ante la inminente muerte en la hoguera de los dos, el Duque decide convertirse en 'el defensor de su agravio' saliendo públicamente en su ayuda.

Al día siguiente, en una plaza abarrotada y ante un tribunal presidido por dos jueces, Lidoro confirma sus acusaciones contra los dos imputados, pero a los pocos segundos aparece el Duque, disfrazado, sosteniendo su total inocencia. Tras una breve lucha, Lidoro resulta vencido y admite haber inventado todo para lograr su amor con Nisea; la comedia finaliza con el perdón de Aurora y la restauración de Alejandro, quien recibe además del Duque la mano de Nisea.

3. Tipología de la comedia: el género, la estructura y los temas

A lo largo del siglo pasado, los estudiosos que se ocuparon de *El defensor de su agravio* la incluyeron en distintas categorías basándose en la observación de algunos de sus rasgos temáticos. Así, por ejemplo, en su fundamental estudio Ruth Lee Kennedy la insertó entre las «Plays of character and idea», dentro del macrogrupo del «Secular Theatre», a la vez que se sorprendía de que Fernández-Guerra la hubiera considerado como una pieza con tintes históricos o tradicionales[11]. Años más tarde, Castañeda incluyó *El defensor de su agravio* entre las «Plays of Character and Idea», definiéndola a «well-written and structurally balanced variant of the traditional Golden Age love intrigue»[12]. Más recientemente, ya en el siglo XXI, otros críticos han intentado matizar estos primeros intentos clasificatorios; por ello, han empleado para nuestra pieza distintos marbetes.

Castells, ocupándose del tema de la traición femenina y del uxoricidio en comparación con *El médico de su honra* calderoniano, define la obra como un drama de honor, y más específicamente destaca su pertenencia a la categoría de los «wife-absolution dramas»[13]. Julio Vélez-Sainz, quien en cambio se aproxima a la comedia a partir de la observación del papel del gracioso y de su lenguaje, que encubriría claras referencias de carácter criptojudaico, la incluye entre las comedias «de materia novelesca con tintes bizantinos»[14]. Sin dejar de ser cierto lo que todos estos estudiosos han observado, ya que *El defensor de su agravio* se caracteriza precisamente por ser un texto polifacético, es sin embargo innegable que el género al que en primer lugar y sin duda alguna hay que adscribir esta pieza es el de la comedia palatina. Según Lobato,

> la comedia palatina es [...] el género preferido por Moreto en el conjunto de su producción y lo cultiva a lo largo de toda ella. *Speculum*

---

11 Kennedy, 1932, pp. 13-16. En una nota de la página 13, la estudiosa afirma: «I cannot explain on what ground Fernández-Guerra classified as historical or traditional such plays as *Hasta el fin nadie es dichoso* and *El defensor de su agravio*».

12 Castañeda, 1974, pp. 37 y 80.

13 Castells, 2010, p. 114.

14 Vélez-Sainz, 2014, p 86.

> *principis* pero también *speculum hominis*, los protagonistas de estas obras presentan una idea de humanidad y de comportamiento social muy apreciada por Moreto, la del noble discreto que con su actuación transita en el proceloso mundo cortesano y logra que se recompongan los desórdenes que organiza el poder[15].

En efecto, nuestra comedia no es, ni mucho menos, el único ejemplo de comedia palatina dentro del corpus de obras moretianas: desde la archiconocida *El desdén, con el desdén* hasta obras menos estudiadas, Moreto volvió a enfrentarse con este género en varias ocasiones. Tanto es así que pueden entreverse posibles relaciones temáticas y estructurales entre *El defensor de su agravio* y otras comedias palatinas: *El poder en la amistad*, *Primero es la honra* o *El mejor amigo, el rey*, por solo mencionar algunos títulos, aunque por razones de espacio dejaremos este asunto para un próximo trabajo[16].

Una vez sentada la pertenencia de la comedia al género palatino, sin embargo, y para aportar un granito de arena al análisis de las distintas facetas de este interesante texto, destacaremos un elemento capital. Y es que *El defensor de su agravio* puede enmarcarse —en parte al menos— también dentro del subgénero de las comedias de privanza; a pesar de los rasgos más evidentes de la pieza (por ejemplo la pertenencia de los protagonistas a la nobleza, el hecho de que la acción se desarrolle en un lugar exótico y lejano, etc.), de hecho, no estará de más recordar que Alejandro es, en primer lugar, el favorito del Duque de Atenas. Se trata de un aspecto que el gracioso Comino deja claro ya desde el mismo arranque («eres [...] privado / del Duque de Atenas», vv. 51-52), y que se repite varias veces a lo largo de la obra (por ejemplo en los vv. 804-805, 1562-1564 y, en clave cómica, en los vv. 2063-2070).

Alejandro presenta todas las características y las cualidades típicas de los protagonistas de las comedias de privanza: no solo se muestra fiel al Duque hasta el punto de arriesgar su propia vida, sino que lo ayuda activamente en la gestión del gobierno, como se recuerda en los vv. 283-294 y como se repite también al final de la

---

15 Lobato, 2015, p. 228. Para la distinción entre comedia palatina cómica y seria remitimos al trabajo de Zugasti, 2003.

16 Véase por el momento Kennedy, 1932, p. 82.

obra (vv. 3039-3043)[17]. Además, aunque la acción principal se centra más bien en la historia de amor entre Alejandro, el Duque, Aurora y Nisea, en la pieza se encuentra otro elemento característico de las comedias de privanza, esto es, la presencia de un alevoso enemigo que trama a espaldas del protagonista y que determina su momentánea caída, su «adversa fortuna». Tampoco falta, como es típico en este tipo de piezas, la sucesiva desmentida de las falsas acusaciones, que hacen que el protagonista recobre su crédito ante el Duque y recupere su puesto. Como se ve, a pesar de ser una comedia íntima y bastante estática, sobre todo a nivel espacial, *El defensor de su agravio* mezcla distintos temas y características tomadas de varios subgéneros de éxito en el siglo XVII[18]. Quizá pudiera influir, en la elección del tratamiento de la figura del privado por parte de Moreto, su relación con los centros del poder y en particular con el Conde-Duque de Olivares, aunque en el texto no se hallan alusiones al archiconocido privado o a otros personajes de la corte de su época, por lo que todo queda en el terreno de la ficción.

4. Noticia bibliográfica y transmisión textual

Ya se ha comentado que *El defensor de su agravio* gozó de cierto éxito en los siglos XVII y XVIII, como es evidente por el número de testimonios que han llegado hasta nuestros días y por las más de treinta puestas en escena de las que tenemos noticia. Resulta por tanto bastante extraña la total ausencia de manuscritos, ya que es de suponer que en las representaciones de la comedia seguramente se emplearían copias escritas a mano, papeles de actor, etc. Las únicas excepciones en este sentido son, por una parte, el ejemplar de una suelta de 1744 salida del taller de Antonio Sanz en Madrid: como

17 Remitimos a este propósito a nuestro trabajo (Crivellari, 2006), donde intentamos esbozar las características definitorias de este subgénero en la producción dramática de otro dramaturgo, Luis Vélez de Guevara. Algunas consideraciones acerca de las comedias de privanza de Moreto pueden verse en el prólogo a la edición de *El mejor amigo, el rey* por Baczyńska (2008, pp. 247-252).

18 En su estudio sobre *El licenciado Vidriera* Javier Rubiera (2009, p. 303) propone una definición que encaja perfectamente, en nuestra opinión, también para *El defensor de su agravio*, la de «comedia de cámara».

detallamos más abajo, este testimonio fue empleado sin duda para una representación, seguramente en 1753, ya que lleva huellas más que evidentes del trabajo de un autor de comedias (o de un apuntador) sobre el texto. Por otra parte, también en uno de los ejemplares de la suelta publicada en 1748 por Antonio Sanz, que hemos llamado J_4[19], se encuentran anotaciones, tachaduras y correcciones que hacen pensar en un texto adaptado para una puesta en escena, aunque no es posible aventurar en qué año fue llevada a cabo.

Detallamos a continuación los testimonios utilizados, indicando las signaturas de los ejemplares cotejados:

E *El defensor de su agravio. / Comedia / famosa / de don Agustín Moreto*, en *Parte treinta y cinco. / Comedias / nuevas, escritas por los / mejores ingenios de España*, Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, A costa de Antonio de la Fuente, 1671, pp. 1-41 (BNE R 22688).

El texto publicado en la Parte XXXV de 1671 (que hemos llamado *E*), a pesar de haber visto la luz dos años después de la muerte de Moreto, es el testimonio más antiguo —ya que es muy probable que todos los demás sean del siglo XVIII, como veremos— y fidedigno del que disponemos, y es por tanto el que hemos adoptado como texto base para la transcripción. *E* presenta, eso sí, varias erratas (vv. 172, 193, 203, 384, 1027, 1274, etcétera, como se puede comprobar en la lista de variantes), que sin embargo se pueden subsanar fácilmente y no impiden una correcta lectura e interpretación del texto. El único error de cierta importancia es la laguna que se produce después del v. 3033, ya que es necesario al menos un verso para completar la asonancia en á-o del romance; para subsanar este error hemos acogido la lección compartida por varios ejemplares, todos del siglo XVIII (J_2, J_3, J_4, J_5 y *Ñ*). En un *stemma* que dé cuenta de los pasajes de la transmisión del texto —un *stemma* que, dicho sea de paso, trazaremos para dar cuenta de la posible evolución de los testimonios, aunque a veces los datos no puedan considerarse concluyentes—, *E* ocupará sin duda el lugar más cercano al original [O].

19 Se trata del ejemplar custodiado en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid, con signatura Tea-1-23-6a.

Como es sabido, más allá de las tres *Partes* de comedias de Moreto (cuyas primeras ediciones vieron la luz en 1654, 1676 y 1681, respectivamente, aunque en la *Tercera Parte* apenas hay piezas que sean realmente de nuestro autor), también hubo tres *Partes* facticias, esto es, volúmenes del siglo XVIII con portadas contrahechas y que no son sino conjuntos de sueltas[20]. *El defensor de su agravio* apareció en la tercera de estas partes falsas, de la cual existen cuatro versiones distintas: en dos de ellas (la primera y la tercera) el año de edición indicado en la portada es 1703, mientras que en las otras dos (la segunda y la cuarta) es 1676, aunque obviamente no hay que dar crédito a estos datos. Además, en lo que atañe exclusivamente a nuestra comedia, podemos afirmar con seguridad que las sueltas que se emplearon para las cuatro ediciones fueron, en realidad, tan solo dos: una para la primera, la segunda y la cuarta (encabezada por el número 339 y sin pie de imprenta); la otra para la tercera (que tiene en cambio el número 58 y salió del taller de Joseph Padrino, en Sevilla). El cotejo de todos los testimonios de los ejemplares encabezados por el número 339 que hemos podido rastrear, de hecho, ha permitido averiguar que son exactamente iguales, ya que presentan la misma disposición textual (a plana y renglón), las mismas signaturas de los cuadernos e incluso las mismas erratas (por ejemplo las de los vv. 116, 256, 480, 580, 1669, 2410 y 2780), además de, obviamente, el mismo texto. La conclusión a la que llegamos, por tanto, es que se trata de distintos ejemplares de un mismo testimonio que fueron empleados en varias ocasiones por los recopiladores para las versiones de esta tercera parte facticia[21]. Por lo que se refiere a la suelta insertada en la segunda versión, en cambio, el pie de imprenta permite especificar de manera algo más concreta un periodo para su datación, ya que la actividad editorial de Padrino en Sevilla puede enmarcarse entre 1741 y 1771[22].

---

20 Remitimos aquí al estado de la cuestión que trazan María Luisa Lobato y Juan Antonio Martínez Berbel sobre la transmisión de la obra de nuestro autor (2010, pp. 1049-1059). De las distintas versiones de las *Partes* facticias se habla en las pp. 1055-1058.

21 Sobre este aspecto pueden verse también Moll, 1983, p. 223; y Mier Pérez, 2005, p. 195.

22 Véase Aguilar Piñal, 2002, pp. 43-46.

Así las cosas, hemos reunido bajo una misma sigla todos los ejemplares de la primera, la segunda y la cuarta versión:

P *Comedia famosa, / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[23], 18 hs. numeradas, en [Colección apócrifa de comedias] *Verdadera / tercera parte / de las / comedias / de don Agustín / Moreto*, Valencia, Imprenta de Benito Macè. A costa de Francisco Duarte, 1676 [A costa de Vicente Cabrera, 1703 en la primera versión] (BNE T 6885-3, T 8595-3, Ti 108; Biblioteca de la University of North Carolina [Chapel Hill] TAB 28,12).

Por otro lado, siguiendo los criterios compartidos por todos los editores de las comedias de Moreto, hemos asignado la letra *L* al ejemplar utilizado para la tercera versión, ya que sabemos con seguridad que se trata de una suelta salida del taller de Joseph Padrino.

L *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Augustín* [sic] *Moreto*[24], 28 pp. numeradas, en [Colección apócrifa de comedias] *Verdadera / tercera parte / de las / comedias / de don Agustín / Moreto. / Con licencia*, Valencia, Imprenta de Benito Macè. A costa de Vicente Cabrera, 1703 (BNE T 8571-3; BHMM C 18872-7).

Por lo que atañe a *P*, este testimonio solo trae algunas erratas muy poco significativas (vv. 116, 256, 480, 580, etc.) y variantes (vv. 414, 416, 458, 793, 944, etc.) que de por sí no constituyen ninguna prueba definitiva, aunque la falta del v. 3034 sí muestra su derivación de *E*. *L*, por su parte, tiene algunos interesantes errores exclusivos, que a veces producen incluso un desajuste métrico o en la asonancia (vv. 77, 107, 483, 626, 981, 1148, 1596, etc.), además de variantes que no comparte con ningún otro testimonio (vv. 72, 139, 434, 600, 701, 775, 833, 893, 1169, 1195, 1220, 1476, 1489, 1720, etc.); la laguna del v. 3034, que se encuentra aquí también, permite establecer la filiación de este testimonio, que deriva de *E*.

23 Encabezada por el nº 339.

24 Encabezada por el nº 58.

A comienzos del siglo XVIII la obra volvió a publicarse, esta vez fuera de España, incluida en una parte de comedias escogidas que sacó a luz el impresor sefardí Manuel Tejera Tartaz:

D *Comedia famosa / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*, en *Comedias. / Escogidas de diferentes libros / de los más célebres e insignes poetas*, Bruselas, Manuel Tejera Tartaz, 1704, fols. 1r-17v[25] (BNE R 10845).

Este testimonio, que en realidad no se imprimió en Bruselas sino en Ámsterdam[26], presenta una fuerte oscilación de los fonemas /s/ y /z/ (vv. 64 y 727 mesa > meza; v. 66 pellizcando > pelliscando; v. 117 alcanza > alcansa; v. 989 empresa > empreza; etcétera). Basándonos en el análisis de los errores, por un lado los de los vv. 95, 389, 1350, 2049 y 2187 apuntan a una descendencia común de *D*, *J*, J_1, *C* y *S*, con las excepciones de los vv. 389 y 1350 para J_1 y *S*, respectivamente, que sin embargo bien hubieran podido enmendarse *ope ingenii* gracias al contexto. La falta del v. 1696, común a todos estos testimonios junto con J_2 y J_3, además, confirmaría esta hipótesis, reforzada por algunas variantes adiáforas comunes (vv. 275, 469, 699, 731, 2460, etc.). Por otro lado, sin embargo, la laguna de los vv. 2215-2218 solo se encuentra en *D*, por lo cual hay que suponer la existencia de un antecedente común, que llamaremos α, del cual derivaron por un lado *D* y, por otro, los demás testimonios. Todos estos textos (*D*, *J*, J_1, *C* y *S*, además de *H*, como veremos más adelante) presentan la laguna después del v. 3033.

Las sueltas que hemos identificado con la letra *J* constituyen un grupo bastante uniforme, ya que todas —menos una— están fechadas y fueron impresas en los talleres de los Sanz (Juan y su sobrino Antonio):

J *Comedia famosa. / El defensor de su agravio. / De Don Agustín Moreto*, Madrid, Imprenta de Juan Sanz, [s.a.], 32 pp. a dos columnas sin numerar (BNE T 6930).

---

25 En el volumen cada comedia tiene foliación independiente; nuestra comedia es la primera.

26 Cf. el artículo de Harm den Boer, 1989, pp. 685-690.

J_1 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[27], Madrid, Imprenta de la calle de la Paz, 1728, 32 pp. a dos columnas sin numerar (BNE T 14814-12).

J_2 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[28], Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1737, 32 pp. a dos columnas sin numerar (Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela 25384-2).

J_3 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[29], Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1744, 32 pp. a dos columnas con doble numeración en el *recto*: una con letra del siglo XVIII y otra en lápiz, con letra moderna (BHMM Tea 1-23-6b).

J_4 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[30], Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1748, 32 pp. numeradas a dos columnas (BNE T 2683; BHMM C 18865-4; BHMM Tea 1-23-6a).

J_5 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[31], Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1754, 32 pp. numeradas a dos columnas (BNE T 2165, T 55277-2, T 14814-15, U 10070).

A pesar de no llevar indicación del año de impresión, la primera suelta, *J*, es anterior a todas las demás, ya que Antonio Sanz heredó el taller de imprenta de su tío Juan, instalándose en los mismos locales. Como recuerda Bainton, «Antonio Sanz began printing around 1728»[32] y, por lo tanto, J_1 podría ser una de las primeras sueltas que publicó el sobrino de Juan Sanz. Esta hipótesis se confirmaría observando que J_1 lleva el número 3, aunque hay que subrayar que Sanz no siempre respetó el orden numérico en la impresión de

27 Encabezada por el nº 3.

28 Encabezada por el nº 3.

29 Encabezada por el nº 68.

30 Encabezada por el nº 47.

31 Encabezada por el nº 47.

32 Bainton, 1978, p. 248.

sus sueltas[33]. La presencia de algunos errores conjuntivos (vv. 21, 668, 811, 820, 1170, 1350, 1812, 2908, 2049 y 2410) entre *J* y J_1, así como de muchas variantes comunes (vv. 116, 275, 461, 921, 1164, 1241, 1419, 1682, 1893, etcétera), permite vislumbrar una relación entre estos dos testimonios, ya que es muy improbable pensar en un origen poligenético en todos los casos. Además, los escasos errores comunes indican que de J_1 desciende J_2 (vv. 40, 194, 422, 1715, 1960); este último, por su parte, añade algunos errores más (vv. 1940, 2235 y 2395). La laguna del v. 3034 mencionada anteriormente se subsana a partir de J_2, y se mantiene en todos los testimonios sucesivos.

J_3 constituye un caso a la vez complejo e interesante, ya que por un lado entra en la línea de *J*, J_1 y especialmente J_2, como demuestran los errores de los vv. 55, 193, 194, 1696 y 1892, y como contribuyen a confirmar las variantes de los vv. 21, 418, 1935, 1981, 2686 y 2884. Por otro lado, las múltiples correcciones y enmiendas a mano realizadas con toda evidencia para la representación de la obra indican que el revisor tenía a disposición otro testimonio impreso, distinto respecto al grupo de sueltas publicadas por Juan y Antonio Sanz: así lo confirman, por ejemplo, los cambios aportados a los vv. 418, 1016, 1447 y 1696, entre otros. No faltan, sin embargo, casos opuestos, en los que el texto de J_3 presenta una lección distinta que ha sido modificada siguiendo a *J*, J_1 y J_2, como se aprecia en los vv. 1606, 2234 o 2460. Las modificaciones de los vv. 2170 y 2598 parecerían indicar que la mano que aportó los cambios al texto de J_3 pudo basarse en un ejemplar de *Ñ*, que reseñamos más abajo, aunque si las correcciones fueran de 1753 —el año indicado en la portada— esto no encajaría en absoluto con la fecha de *Ñ*, que es 1781.

Por lo que atañe a J_4, este testimonio no presenta errores tales que permitan identificar su procedencia de manera segura; la presencia de muchas variantes adiáforas compartidas con las otras sueltas de la familia de *J*, además de las fechas de cada uno de los testimonios, conducen a pensar en J_4 como descendiente de uno de los textos impresos en el taller de Juan o de Antonio Sanz, con mucha probabilidad J_3. Lo mismo puede decirse en el caso de J_5, ya que también este testimonio tiene escasísimos errores —ninguno de

33 *Ibidem.*

ellos de gran relevancia— y comparte con las sueltas del grupo de *J* muchas lecciones (vv. 731, 833, 890, 1058, 1981, 2472) que difícilmente podrían explicarse por poligénesis y que hacen suponer más bien una filiación común. Las variantes de los vv. 239, 469, 710, 1539, 1715, 1823, 2127, 2533, 2561, 2571 y 2853, concretamente, apuntan a una descendencia directa de J_4.

El último testimonio del que conocemos con exactitud la fecha es el que hemos llamado *Ñ*:

Ñ *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[34], Valencia, Imprenta de Joseph y Tomás de Orga, 1781, 34 pp. numeradas a dos columnas (BNE T 560).

Ñ comparte errores con algunas sueltas del grupo *J*: especialmente interesantes nos parecen los de los vv. 1539 y 2248; la relación con estos testimonios, y en particular con J_5, es corroborada por algunas variantes comunes difícilmente justificables por poligénesis (vv. 731, 833, 1332, 1892, 1914, 2561 y 2992). *Ñ* también presenta algún que otro error propio, como en los vv. 534 (donde se produce un problema en la asonancia), 538 y 1117 (donde en cambio el verso resulta hipo- o hipermétrico). Este testimonio, además, añade en muchos casos acotaciones nuevas (vv. 554, 1004, 1198, 1222, 1863 y 1983), mostrando cierta atención hacia la vertiente espectacular de la comedia.

De las tres sueltas restantes, todas sin indicación del año de impresión, en dos casos es posible especificar —en parte al menos— un abanico temporal. *H*, debió de ver la luz entre 1701, cuando el impresor alemán Francisco de Leefdael comenzó su actividad, y 1728, cuando falleció[35]. *C*, que salió de la salmantina Imprenta de la Santa Cruz, puede colocarse en cambio entre 1726 y finales del siglo, ya que estas son las fechas de actividad del taller[36].

H *El defensor de su agravio. / Comedia / famosa, / de Don Augustín* [sic] *Moreto*[37], Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.], 32 pp. numeradas a dos columnas (BNE T 14982-1).

---

34 Encabezada por el nº 256.

35 Cf. Aguilar Piñal, 2002, pp. 32-33.

36 Véase el estudio de Luis Cuesta Gutiérrez, 1960, p. 64.

37 Encabezada por el nº 5.

C *Comedia famosa. / El defensor de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[38], Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, [s.a.], 32 pp. numeradas a dos columnas (BITB 59195).

S *El defensor de su agravio. / Comedia / famosa, / de Don Augustín* [sic] *Moreto*[39], [s.l., s.i., s.a.], 32 pp. numeradas a dos columnas, los números del 5 en adelante han sido tachados y sustituidos solo en el *recto* por los números del 160 al 174 (BNE T 2301). En las últimas tres páginas se encuentra el *Entremés del negro*.

Por lo que se refiere a *H*, este testimonio está falto del v. 3034 pero no presenta la laguna del v. 1696; esto confirma su relación con *E*, aunque lo sitúa en una posición distinta respecto al grupo compuesto por *D*, *J*, J_1, J_2, J_3, *C* y *S* del que hablamos arriba. Algunos errores, aunque no muy relevantes (vv. 199 y 2226, por ejemplo), parecerían emparentar a *H* con *L*; también las variantes compartidas de los vv. 185, 918, 2178, 2544, 2630 y 2761 apuntarían a una relación entre estos dos testimonios. De ser así, *H* sería de todos modos anterior a *L*, ya que la actividad de Leefdael se enmarca en los años 1701-1728, como se ha dicho, mientras que la de Padrino entre 1741 y 1771. A nivel textual, esta hipótesis es confirmada por los muchos errores exclusivos de *L* (vv. 77, 483, 626, 920, 981, etcétera).

La falta de los vv. 1696 y 3034, como se ha observado, permite poner a *C* y *S* en relación con el grupo de *J*; en lo que atañe a *C*, varios errores comunes confirman esta hipótesis (vv. 252, 778, 806, 1469, 1908, 1960, 2576 y 2854), aunque cabe señalar que este testimonio añade muchos errores exclusivos (vv. 40, 123, 724, 1472, 1843, etcétera). Sin llegar a ser un dato definitivo, las muchas lecciones compartidas por *C* con *J*, J_1 y J_2 (vv. 95, 130, 293, 360, 461, 474, 699, etc.), y que no se transmiten luego a los demás testimonios de la familia de *J*, parecerían sugerir una posible derivación de *C* de J_1, ya que a partir de J_2 se subsana la laguna del v. 3034.

Por su parte, *S* es el testimonio más difícil de colocar en el estema; se trata de una edición bastante descuidada, ya que presenta

38 Encabezada por el nº 161.

39 Encabezada por el nº 5.

varias erratas (por ejemplo en los vv. 224, 451, 790, 940, 1017, 1044, 1047, etc.), errores que afectan a la rima (vv. 820, 1935, 2263) y un verso repetido por error (v. 349), además de la falta de una acotación (v. 1535); también presenta muchos errores exclusivos (vv. 86, 121, 577, 2806, etcétera). Por un lado hay muchas lecciones compartidas de manera exclusiva con *D* (vv. 517, 904, 963, 976, 1154, 1174, 1608, 1690 y 2052) que harían pensar en una derivación de este testimonio. Por otro lado, la falta de los vv. 2215-2218 de *D* no se encuentra en S, que hubiera quizá podido colmar la laguna gracias a una contaminación con *J*, con el que comparte además muchas variantes (vv. 793, 1795, 2221, 2233, 2684, etcétera). El estema que es posible trazar —aunque, insistimos, con todas las dudas que plantea en muchos casos la falta de errores concluyentes— es el siguiente:

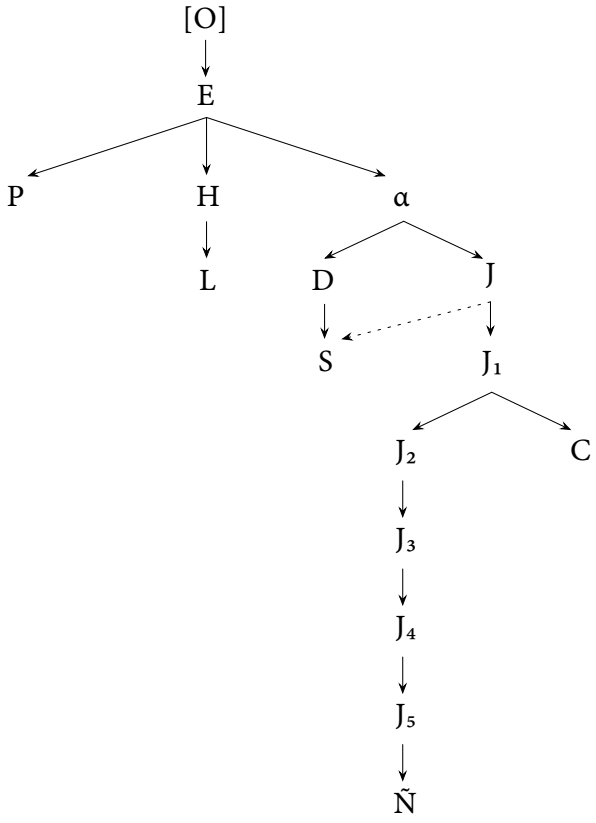

También señalaremos la existencia de algunas ediciones del siglo XIX que, de acuerdo con los criterios de la colección, no se han tenido en cuenta para el establecimiento del texto y el cotejo[40]:

> *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[41], Valencia, Ildefonso Mompié, 1817, 32 pp. numeradas (BNE T 1689).
>
> *El defensor de su agravio*, en *Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Cabaña*, Madrid, Imprenta de A. Fernández, 1831, pp. 235-364 (BNE U 11006/3).
>
> *El defensor de su agravio*, en *Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero*, ed. Francisco José Orellana, Barcelona, Establecimiento tipográfico-editorial de Salvador Manero, 1867, t. II, pp. 809-837 (BNE Ti/14<2>).
>
> *El defensor de su agravio*, en *Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Cabaña (Biblioteca de Autores Españoles, vol. XXXIX)*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1873, pp. 491-510.

Existen, además, algunas relaciones de la comedia, esto es, pliegos sueltos que reproducen tan solo el parlamento en romance del Duque de los vv. 279-542; se trata de textos que se emplearían para la lectura o la declamación tanto pública como privada, y que confirman el éxito de la comedia a lo largo de todo el siglo XVIII[42]. Hemos podido localizar cuatro: uno publicado en Sevilla por Francisco de Leefdael (BNE VE/385(25), s.a.); uno que imprimió, en la misma ciudad, su viuda (BNE VE/385(64), s.a.); uno que vio la luz en Valencia, por Agustín Laborda (British Library, 1481.c41.(30.), 1758); y otro que se publicó en Valencia en 1781, sin especificar el nombre del impresor (British Library, 1342.e.13.(19.)).

---

40 Cabe señalar aquí también la existencia de un testimonio conservado en la Biblioteca de la Colegiata de Santa María de Xátiva (XVIII/393-3) y que sin embargo no hemos podido consultar, a pesar de las muchas peticiones enviadas a la biblioteca. Se trata de una suelta publicada por Joseph Antonio Hermosilla, que puede por tanto colocarse cronológicamente entre 1725 y 1738.

41 Encabezada por el nº 15.

42 Remitimos a este propósito a las observaciones de García de Enterría, 1973, pp. 350-351; y Moll, 1976, pp. 143-146.

A pesar de no tener valor textual, también recordaremos que en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid (BHMM Mus 17-15) se conserva una partitura que contiene la música para algunas partes de la comedia *Cuánto se engañan los ojos y padecer hasta triunfar* y para una copla de la tercera jornada de nuestra comedia (vv. 2534-ss.). En la British Library (111726.aaa.14.(4.)), además, se encuentran dos ejemplares de la «Letra / de la música / que se canta / en la famosa comedia / intitulada / El defensor de su agravio», publicada en el siglo XIX (¿1810?) en Lima, «en la oficina de la calle de la Encarnación».

5. Sinopsis de la versificación

Detallamos a continuación las formas métricas que integran el texto de la comedia, tanto en cada acto como en los porcentajes totales de la obra. Subrayaremos sin embargo que estos datos, por sí solos, son prácticamente inútiles a falta de un análisis que ponga en relación las distintas tipologías estróficas y métricas empleadas por el dramaturgo con el armazón estructural de la comedia. Los estudios que, en los últimos años, se han acercado al texto dramático áureo desde la perspectiva de la segmentación han permitido arrojar luz nueva sobre las múltiples funciones de la métrica, más allá de cuestiones meramente cuantitativas. No obstante, mucho queda por hacer, especialmente en lo que a Moreto se refiere[43].

43 Para un panorama detallado de los estudios acerca de la segmentación de la comedia del Siglo de Oro remitimos a los estados de la cuestión que traza Antonucci (2007 y 2010). A manera de introducción sobre las distintas posturas y los planteamientos de esta metodología puede verse nuestro trabajo (Crivellari, 2013, pp. 1-18). Un primer paso importante en el estudio de la significación de la métrica en la producción moretiana lo ha dado Lobato (2010), a cuyo estudio remitimos. También pueden verse las observaciones de Morley (1918, pp. 154-166) y Kennedy (1932, pp. 60-69), además de los trabajos más recientes de Brioso Santos (2013) y Gavela García (2013).

Jornada primera

Versos	*Estrofa*	*Núm. de versos*
1-160	redondillas (con romance *a* en 141-144 y 153-156)	160
161-170	décima	10
171-278	redondillas (con romance *a* en 179-182 y 209-212 y décimas en 183-192 y 213-222)	108
279-594	romance (*e-o*)	316
595-608	soneto	14
609-662	romance (*e-o*)	54
663-777	quintillas	115
778-877	redondillas	100
878-923	silva	46
924-1113	romance (*e-a*)	190

Jornada segunda

1114-1273	redondillas	160
1274-1383	décimas	110
1384-1623	redondillas	240
1624-1787	romance (*i-o*)	164
1788-1911	redondillas	124
1912-1960	silva	49
1961-2062	romance (*o*)	102

Jornada tercera

2063-2218	redondillas	156
2219-2269	décimas[44]	51
2270-2305	redondillas	36
2306-2461	romance (*o-o*)	156
2462-2509	silva	48
2510-2731	romance (*o*)	222
2732-2861	quintillas	130
2862-2902	silva	41
2903-3050	romance (*a-o*)	148

44 La última décima (vv. 2259-2269) tiene en realidad once versos, con el siguiente esquema: abbaaacbddb.

Resumen de las diferentes formas estróficas

Romance	1368	44,9%
Redondillas	1048	34,3%
Quintillas	245	8%
Décimas	191	6,3%
Silva	184	6%
Soneto	14	0,5%
Total	3050	100%

Bibliografía citada

Aguilar Piñal, Francisco, *Temas sevillanos (tercera serie)*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Secretariado de Publicaciones, 2002.

Andioc, René y Mireille Coulon, *Cartelera teatral madrileña del siglo XVIII (1708-1808)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2008, vol. II.

Antonucci, Fausta, «Introducción: para un estado de la cuestión», en *Métrica y estructura dramática en el teatro de Lope de Vega*, ed. Fausta Antonucci, Kassel, Reichenberger, 2007, pp. 1-30.

— «La segmentación métrica, estado actual de la cuestión», *Teatro de palabras*, 4, 2010, pp. 77-97.

Bainton, Alastair John Charles, «The *comedias sueltas* of Antonio Sanz», *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, 7/2, 1978, pp. 248-254.

Beltrán, Rafael, «Música y poesía en *La Dorotea* de Lope de Vega: las versiones del *Cancionero musical de Ontinyent* y otros cancioneros», *Edad de Oro*, 22, 2003, pp. 113-145.

Boer, Harm den, «El teatro entre los sefardíes de Amsterdam a fines del siglo XVII», en *El teatro español a fines del siglo XVII: historia, cultura y teatro en la España de Carlos II*, eds. Javier Huerta Calvo, Harm den Boer y Fermín Sierra Martínez, Amsterdam, Rodopi, 1989, vol. III, pp. 679-690.

Brioso Santos, Héctor, «Escolios a la métrica de Moreto y su comedia *El caballero*, entre S. G. Morley y R. L. Kennedy», *eHumanista*, 23, 2013, pp. 99-114.

Caldera, Ermanno, *Il teatro di Moreto*, Pisa, Editrice Libreria Goliardica, 1960.

Calderón de la Barca, Pedro, *Teatro cómico breve*, ed. María Luisa Lobato, Kassel, Reichenberger, 1989.

Caramuel Lobkowitz, Juan, *Moralis seu politica logica*, Vigevano, 1680.

Castañeda, James Agustín, *Agustín Moreto*, New York, Twayne Publishers Inc., 1974.

Castells, Ricardo, «Uxoricide and Absolution: A Comparative Study of Moreto's *El defensor de su agravio* and Calderón's *El médico de su honra*», *Bulletin of the Comediantes*, 62/2, 2010, pp. 103-118.

Cejador y Frauca, Julio, *Fraseología o estilística castellana*, Madrid, Tipografía de la «Revista de Arch., Bibl. y Museos», 1921.

Cervantes, Miguel de, *Entremeses*, ed. Nicholas Spadaccini, Madrid, Cátedra, 1982.

Coe, Ada M., *Catálogo bibliográfico y crítico de las comedias anunciadas en los periódicos de Madrid desde 1661 hasta 1819*, Baltimore-London-Oxford-Paris, The Johns Hopkins Press-Humphrey Milford-Oxford University Press-Société d'édition «Les belles lettres», 1935.

Cortés, Narciso Alonso A., *Noticias de una corte literaria*, Madrid, Victoriano Suárez, 1906.

Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2006.

Crivellari, Daniele, «Intrigo a palazzo: la tematica del conflitto nelle *comedias de privanza* di Luis Vélez de Guevara», en *Escritura y conflicto / Scrittura e conflitto. Actas del XXII Congreso AISPI / Atti del XXII Convegno AISPI. Catania 17-18 maggio 2004*, eds. Antonella Cancellier, Maria Caterina Ruta, Laura Silvestri, Lorenzo Blini y Maria Vittoria Calvi, Madrid, Associazione Ispanisti Italiani/Instituto Cervantes, vol. I, pp. 103-114.

— *Marcas autoriales de segmentación en las comedias autógrafas de Lope de Vega: estudio y análisis*, Kassel, Reichenberger, 2013.

Cuesta Gutiérrez, Luisa, *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1940)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1960.

Ferrer Valls, Teresa (dir.), *Diccionario biográfico de actores del teatro clásico español (DICAT)*, Kassel, Reichenberger, 2008.

Flor de romances, glosas, canciones y villancicos (Zaragoza 1578), ed. Antonio Rodríguez-Moñino, Oxford, The Dolphin Book, 1954.

García de Enterría, Mª Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus, 1973.

Gavela García, Delia, «La métrica y sus implicaciones técnicas en *El bruto de Babilonia* respecto a la *Primera parte* de Moreto», *eHumanista*, 23, 2013, pp. 143-160.

Gozzi, Carlo, *Opere edite ed inedite del Co. Carlo Gozzi*, Venezia, Giacomo Zanardi, vol. XI, 1803.

Hormigón, Juan Antonio (dir.), *Directoras en la historia del teatro español. 1550/2002*, Madrid, Publicaciones de la Asociación de Directores de escena de España, 2003, 3 vols.

Jiménez y Hurtado, Manuel, *Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto. Con notas y biografías*, Sevilla/Madrid, Administración de la Biblioteca Científico-Literaria/Librería de Victoriano Suárez, [1881].

La vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor, compuesta por él mismo, eds. Antonio Carreira y Jesús Antonio Cid, Madrid, Cátedra, 1990, 2 vols.

Kennedy, Ruth Lee, *The Dramatic Art of Moreto*, Philadelphia, Smith College, 1932.

Lobato, María Luisa, «*Verbum dicendi, verbum nuntiandi*: el dramaturgo alerta a su público», *Teatro de palabras*, 4, 2010, pp. 139-157.

— «Moreto y la comedia palatina», *Cuadernos de teatro clásico – La comedia palatina del Siglo de Oro*, 31, 2015, pp. 209-230.

Lobato, María Luisa y Juan Antonio Martínez Berbel, «Moreto y Cabaña, Agustín», en *Diccionario filológico de literatura española (siglos XVI-XVII)*, ed. Pablo Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 2010, vol. II, pp. 1049-1082.

Mier Pérez, Laura, «Contribución a la difusión del teatro del siglo XVII: Moreto en Salamanca», en *Praestans labore Victor. Homenaje al profesor Víctor García de la Concha*, ed. Javier San José Lera, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, pp. 181-196.

Moll, Jaime, «Un tomo facticio de pliegos sueltos y el origen de las "relaciones de comedias"», *Segismundo*, 23-24, 1976, pp. 143-167.

— «Sobre las ediciones del siglo XVIII de las partes de comedias de Calderón», en *Calderón. Actas del «Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español del Siglo de Oro» (Madrid, 8-13 de junio de 1981)*, ed. Luciano García Lorenzo, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983, vol. I, pp. 221-234.

Moreto, Agustín, *El licenciado Vidriera*, ed. Javier Rubiera, en *www.moretianos.com*.

— *El lindo don Diego*, ed. Francisco Sáez Raposo, en *Comedias de Agustín Moreto. Segunda parte de comedias, VIII*, Kassel, Reichenberger, 2013, pp. 327-524.

— *El mejor amigo, el rey*, ed. Beata Baczyńska, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera parte de comedias, I*, Kassel, Reichenberger, 2008, pp. 245-396.

— *La fuerza de la ley*, ed. Esther Borrego, en *Comedias de Agustín Moreto. Primera parte de comedias, I*, Kassel, Reichenberger, 2008, pp. 37-244.

— *La vida de san Alejo*, ed. Guillermo Gómez Sánchez-Ferrer, en *www.moretianos.com.*

Moreto, Agustín, Juan de Matos Fragoso y Antonio Martínez de Meneses, *El príncipe perseguido*, ed. Beata Baczyńska, en *www.moretianos.com.*

Moreto, Agustín, Juan de Matos Fragoso y Jerónimo de Cáncer y Velasco, *No hay reino como el de Dios y mártires de Madrid*, ed. Roberta Alviti, en *www.moretianos.com.*

Morley, Sylvanus Griswold, «Studies in Spanish Dramatic Versification of the *Siglo de Oro*. Alarcón and Moreto», *University*

of California Publications in Modern Philology, 7/3, 1918, pp. 131-173.

Pedrosa, José Manuel, «"Aprended, flores, de mí": reescrituras líricas y políticas de una letrilla de Góngora», *Criticón*, 74, 1998, pp. 81-92.

Porras, George Yuri, *Musical scenes in the minor, secular and religious Works of Agustín Moreto y Cabaña (1618-1669)*, tesis doctoral inédita, The Ohio State University, 2005.

Pulido, Alberto José, *Riquezas de bellas artes y oficios, manual de curiosidades y conocimientos útiles*, Madrid, Imprenta de Cruz González, 1842.

Querol Gavaldá, Miguel, *La música en el teatro de Calderón*, Barcelona, Diputació/Institut del Teatre, 1981.

— *La música en la obra de Cervantes*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2005.

Romancero general o colección de romances castellanos, ed. Agustín Durán, Madrid, M. Rivadeneyra, 1849-1851, 2 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, 10 y 16).

Rubiera Fernández, Javier, «El teatro en palacio y el palacio en el teatro. *El licenciado Vidriera* de Moreto», en *Dramaturgia y espectáculo teatral en la época de los Austrias*, ed. Judith Farré, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2009, pp. 303-321.

Sánchez Lancis, Carlos Eliseo, «La información lingüística diacrónica en la edición de la "Parte segunda" de las comedias de Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega*, 10, 2004, pp. 85-114.

Shergold, Norman D., y John E. Varey, *Representaciones palaciegas: 1603-1699. Estudios y documentos*, London, Tamesis Books Limited, 1982.

Sierra, José, «La música escénica en El Escorial. El P. Antonio Soler y la tradición calderoniana», *Revista de musicología*, 10, 1987, pp. 563-580.

Varey, John E., y Charles Davis, *Los libros de cuentas de los corrales de comedias de Madrid: 1706-1719. Estudio y documentos*, London, Tamesis Books Limited, 1992.

Vega, Lope de, *A san Pedro Nolasco*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez, en *La vega del Parnaso*, ed. crítica y anotada del Instituto Almagro de teatro clásico dirigida por Felipe B. Pedraza Jiménez y Pedro Conde Parrado, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2015, pp. 443-457.

Vélez-Sainz, Julio, «De Comino a Cansino: metáforas del criptojudaísmo en los graciosos de Moreto», en *Judaísmo y criptojudaísmo en la comedia española. XXXV Jornadas de teatro clásico. Almagro, 5, 6 y 7 de julio de 2012*, eds. Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Elena E. Marcello, Cuenca, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2014, pp. 85-103.

Wilson, Edward M. y Jack Sage, *Poesías líricas en las obras dramáticas de Calderón. Citas y glosas*, London, Tamesis, 1964.

Zugasti, Miguel, «El jardín: espacio del amor en la comedia palatina. El caso de Tirso de Molina», en *Homenaje a Frédéric Serralta. El espacio y sus representaciones en el teatro español del Siglo de Oro*, eds. Françoise Cazal, Christophe González y Marc Vitse, Madrid, Iberoamericana, 2002, pp. 583-619.

— «Comedia palatina cómica y comedia palatina seria en el Siglo de Oro», en *El sustento de los discretos. La dramaturgia áulica de Tirso de Molina*, eds. Eva Galar y Blanca Oteiza, Pamplona, Instituto de Estudios Tirsianos, 2003, pp. 159-185.

EL DEFENSOR DE SU AGRAVIO

EL DEFENSOR DE SU AGRAVIO

COMEDIA FAMOSA DE DON AGUSTÍN MORETO

Personas que hablan en ella

El Duque de Atenas	Alejandro
Lidoro	Aurora, duquesa
Nisea	Irene
Comino	Dos jueces
Músicos	[Un criado]

Jornada primera

Salen Alejandro y Comino

Alejandro — Nada que hables te he de oír
si en Nisea no ha de ser.

Comino — ¿No hemos de hablar de comer,
de cenar y de dormir?
¿Siempre de amor he de hablarte? 5

Alejandro — Y lo demás me da enojos.
¡Ay, Nisea de mis ojos!
¿Quién no vive de mirarte?

Comino — ¿Quién no vive de una polla,
y más cuando un jamoncillo 10
se la lleva de codillo?

---

11 La expresión juega con la doble acepción de «polla», entendiendo no solo la gallina, sino también «en el juego del hombre y otros, […] aquella porción que se pone y apuesta entre los que juegan» (*Aut.*). En este sentido, el «codillo» se

¿Quién no vive de una olla,
donde cabe el ser podrida
y de buena condición?
¿Quién no vive de un capón, 15
que es el blanco de la vida?
Mas solo de ser mirón
¿quién vive, sino un vecino?

ALEJANDRO No me hables de eso, Comino.

COMINO Soy yo enjerto en sabañón. 20
Quien su maña no apercibe
para comer lo que adquiere,
de todo cuanto hay se muere:
solo de comer se vive.
Por comer, tras un arado 25
hay quien vaya por tarea,
y quien crïado se vea
de otro que no le ha crïado.
Por comer, quien quiera ser
albañil, y al verse diestro, 30
se olvida en el Padre Nuestro
del «no nos dejes caer».

---

refiere al «perder la polla el que la ha entrado, ganándosela alguno de los compañeros» *(Aut.)*.

12-13 *olla* / […] *podrida*: a este plato Comino vuelve a aludir más adelante, en los vv. 1403-1407.

16 *blanco de la vida*: además de ser el objetivo del gracioso, téngase en cuenta que la carne de ave es carne blanca.

20 *enjerto en sabañón*: «Comer como un sabañón» significa «comer mucho»; cf. las palabras del gracioso Gerundio en *El licenciado Vidriera* del mismo Moreto: «comes más que un sabañón» (v. 1981), que son además las que cita el *Diccionario de Autoridades* para ejemplificar el uso de esta expresión. Según observa Julio Vélez-Sainz, estas palabras de Comino «resumen su extrema condición» («De Comino a Cansino: metáforas del criptojudaísmo en los graciosos de Moreto», p. 88).

27-28 Juego dilógico evidente entre «criado» como sustantivo y como participio del verbo «criar».

29-32 Es decir, que el albañil «diestro» (esto es, «embustero, hábil y capaz de engañar a cualquiera», *Aut.*) se olvida de pedirle a Dios que no lo deje caer en la tentación.

Por comer, quien sea barbero,
siendo tanto de admirar
ver que se incline a rapar 35
cosa que no sea dinero.
Por comer, hay quien remó
y quien trabaje en las fiestas,
y quien me trae a mí a cuestas
lo que me he de comer yo, 40
y quien sufra ser cochero
cuando llueve; y más también,
pues para comer hay quien
se mete a sepulturero.
Y con esto lo otro olvido: 45
por comer hay quien de un jaque
de ayuda a un hombre le saque
del cuerpo lo que ha comido.

Alejandro — Consérvase el mundo así
por el destino y el hado. 50

Comino — Y porque eres su privado
del Duque de Atenas, di:
a no darte de comer
el cargo, ¿fuera razón
ser privado o motilón? 55

Alejandro — ¿Tan humilde había de ser?

33-36 Como es sabido, algunas categorías laborales (por ejemplo, los sastres, los doctores, etc.) merecían a menudo las críticas de los graciosos en las comedias, por ladrones o incapaces sobre todo: aquí el verbo «rapar» tiene un doble sentido cómico. Cf. también la alusión a los médicos más adelante, en los vv. 195-196.

46-47 *jaque de ayuda*: construcción irónica sobre el modelo de «perro de ayuda»; es decir, que algunos se sirven de valentones para matar (destripándolos) a otros.

55 *motilón*: «el fraile que está todo motilado por igual, sin señal de corona, por no tener ni aun prima corona» (Covarrubias). Se emplea aquí como símbolo de humildad y pobreza, como se deduce del v. 56.

COMINO Yo por mejor lo he tenido,
pues veo siempre al motilón
un cogote de un Nerón
y al prior descolorido. 60

ALEJANDRO Lo que en el Duque interesa,
mi fe no es comodidad
sino amor de su amistad.

COMINO ¡Oh, que es lindo ver la mesa
de doce platos poblada 65
y ir pellizcando pechugas,
y no hartarse de lechugas
habiendo dolor de ijada!

ALEJANDRO ¡Que sea tu bajeza tanta
que por comer te apasiones! 70

COMINO Estoy bien con los capones
porque hacen linda garganta.
Si oigo que una dama bella
de un capón se ha enamorado,
imagino que es asado 75
y me ando siempre tras ella;
a todo esta ansia prefiero.

58-60 Comino interpreta el color negro (con alusión, además, al emperador Nerón como paradigma del hombre cruel) del pelo del cuello del motilón como signo de mayor bienestar respecto al del prior, que lo tiene «descolorido». Efectivamente, como se lee en el *Diccionario de Autoridades* (s.v. *cocote*) «mandó Dios antiguamente se recatasen los de su pueblo de los leprosos en la cabeza, y para conocerlos daba por señas que el cabello del cocote se les volvía blanquecino y bermejo». El pelo blanco del prior en el cogote sería, según el gracioso, signo inequívoco de lepra.

66 *y ir*: en el siglo XVII todavía había cierta oscilación en el uso de las conjunciones copulativas «e» y «y» delante de las palabras que empezaban por /i/.

71-72 *los capones* / […] *hacen linda garganta*: por un lado, el gracioso se apasiona a los capones (los pollos castrados) porque le gusta comerlos; por otro, sus palabras aluden a los castrados, que tenían una voz maravillosa. Cf. *Lo que puede la aprehensión*, vv. 2029-2032.

Alejandro ¿El capón es tu regalo?
Comino Pues ¿hay algún capón malo,
sino uno que es mosquetero? 80
Alejandro ¡Que no dejes de cansarme!
Comino Ya, señor, estoy ahíto;
vaya de amor un poquito.
Alejandro Solo en Nisea has de hablarme.
Comino (*Ap* Loco de amores está.) 85
Digo que dejo el comer
y cuanto hablare ha de ser
Ni-sea, ni es, ni será.
Alejandro Si su divina hermosura
llega a encarecer mi fe, 90
¿habrá alguno a quien no dé
envidia con mi ventura?
Quiera Amor que yo la vea
dueño de mi corazón,
y él logre esta posesión. 95
Comino Digo, señor, que Ni-sea.

---

80 *mosquetero*: hay aquí una alusión de carácter metateatral de Comino, quien se refiere a los espectadores que ocupaban el patio de los corrales y se quedaban de pie durante la representación. Es un recurso bastante común tanto en Moreto como en los demás dramaturgos áureos: cf., por ejemplo, *La fuerza de la ley* (vv. 1550-1553), además del final mismo de nuestra pieza (vv. 2963-2966).

82 *ahíto*: «desus. Quieto, permanente en su lugar» (*DRAE*). Sin embargo, téngase en cuenta que tambíen significa «con indigestión en el estómago por haber comido con exceso, particularmente cosas groseras e indigestas» (*Aut.*).

88 *Ni-sea*: sobre la deformación cómica del nombre de la protagonista por parte del gracioso cf. las observaciones de Julio Vélez-Sainz, «De Comino a Cansino: metáforas del criptojudaísmo en los graciosos de Moreto», pp. 87-88.

94 *dueño*: el término se empleaba en su forma masculina incluso para referirse a las damas: «también se suele llamar así a la mujer y a las demás cosas del género femenino que tienen dominio en algo» (*Aut.*). Cf. también los vv. 304, 568, 971, 1347, 1834, 1967 y 2666.

ALEJANDRO Y ella, si logro su mano,
cuando mi fineza vea
será más firme.

COMINO Ni-sea.

ALEJANDRO ¿Qué dices, necio villano? 100

COMINO Oigan, ¿ya perdió tu amor
de Nisea la codicia?

ALEJANDRO No equivoque tu malicia
su nombre con mi temor.

COMINO Si eso tienes por agüero, 105
por que otra vez no te asombre
llámala «Sí-sea», que es nombre
de mujer de despensero.

ALEJANDRO Yo temo tanto el perdella
que aun eso me da pesar. 110
Hoy al Duque intento hablar
por que de su mano bella
me haga dueño, mas está
tan afligido estos días
de tristes melancolías 115
que no sé si error será.
Nadie alcanza en sus cuidados
remedio a tales efetos.

COMINO Dicen que es mal de discretos
y no es sino de menguados, 120
pues los que se dan la herida

---

98 *fineza*: «acción o dicho con que uno da a entender el amor y benevolencia que tiene a otro» (*Aut.*).

108 *mujer de despensero*: chiste basado en la idea de que la esposa del despensero («despendedor o repartidor de los bienes que otro le ha entregado para este fin», *Aut.*) está muy acostumbrada a decir que sí; el nombre «Sí-sea», además, remitiría al verbo «sisar».

109 *perdella*: «perderla», por asimilación del pronombre personal enclítico al verbo; es un rasgo bastante común en la lengua literaria del Siglo de Oro.

de entristecerse a ese paso
son los bobos, que hacen caso
de las cosas desta vida.

Alejandro — Cuando es mi amor quien le asiste
medio decente, no siento
de hablar en mi casamiento
estando el Duque tan triste.

Comino — Di que el invierno pasado
te causó el frío un dolor
y te ha mandado el doctor
que duermas acompañado.

Alejandro — Él sale; siempre ha de estar
de la música asistido,
que solo está divertido
el rato que oye cantar.

Comino — Buen gusto, mas a infinitos
les enfada.

Alejandro — ¿Esto da enfado?

Comino — Aquí hay un conde quebrado
que en cantándole da gritos.

Sale el Duque y Lidoro, y músicos cantándole

Músicos — *¡Del desdén de la hermosura*
qué enfermo el amor está!
¿Cómo ha de sanar, si es ella
la cura y la enfermedad?

---

135 *divertido*: el verbo se emplea aquí en su acepción de «apartar, distraer la atención de alguna persona para que no discurra ni piense en aquellas cosas a que la tenía aplicada, o para que no prosiga la obra que traía entre manos» *(Aut.)*. El término vuelve a aparecer con este sentido en los vv. 1205, 1326 y 2186.

141-144 Este romance se encuentra, con variantes, en diferentes piezas de Calderón (*El encanto sin encanto*, *¿Cuál es mayor perfección?*, *La cura y la enfermedad*) y de otros autores; cf. Wilson y Sage, *Poesías líricas en las obras dramáticas de Calderón. Citas y glosas*, pp. 34-37. Con esta canción arranca además el *Entremés*

DUQUE No puedo poner sosiego 145
en mi ardiente corazón.
Pero ¿qué mucho, si son
mis esperanzas el fuego?
¡Qué incurable enfermedad!

ALEJANDRO ¡Señor!

DUQUE Alejandro, amigo. 150
Dejadme; pero ¿qué digo?
¡Sin mí estoy! Volved, cantad.

MÚSICOS *¡Del desdén de la hermosura*
qué enfermo el amor está!
¿Cómo ha de sanar, si es ella 155
la cura y la enfermedad?

ALEJANDRO Gran señor, ¿qué oculta pena
te aflige?

DUQUE Amigo, un dolor
sin medio.

ALEJANDRO ¿Por qué, señor?

DUQUE Esta canción me condena: 160
yo una hermosura venero
siendo culpa idolatralla;
el remedio es olvidalla
y el mal es lo que la quiero.
Si intento el remedio, muero; 165
si no, ofendo su deidad.
Pues si entre esta variedad
vive el pecho de querella,

---

del toreador, del mismo Calderón (para el cual véase la edición a cargo de María Luisa Lobato, 1989, pp. 155-ss.).

159 *medio*: significa «remedio», como es evidente por el contexto («la diligencia o acción conveniente para conseguir alguna cosa», *Aut.*). El término vuelve a aparecer en los vv. 171, 173, 350, 466, 669, 1281, 1699, 2361 y 2642 de la comedia; cf. también *La fuerza de la ley*, v. 1022.

167 *variedad*: inestabilidad.

¿cómo ha de sanar, si es ella
la cura y la enfermedad? 170

Alejandro ¿No tienen medio sus males?
¿Siendo de amor, no hay remedios?

Comino No, que ya en amor no hay medios.

Alejandro ¿Por qué?

Comino Porque es todo reales.

Alejandro Señor, que hacéis advertid 175
a vuestro poder agravio:
vuestro imperio es vuestro labio.

Duque No lo entiendes: proseguid.

Músicos *Nadie se fíe de sí*
cuando tan rendido está, 180
que en los achaques de amor
el remedio enferma más.

Duque Yo ofendo mi propio empleo
si prosigo en mis amores;
si no logro sus favores 185
crece en mi amor el deseo,
mas dentro del mal me veo
si quiero volverme atrás.
Luego bien dice al compás
de aquella letra el primor, 190
que en los achaques de amor
el remedio enferma más.

173-174 Comino hace un juego de palabras en el que, como siempre, se prescinde de los sentimientos para centrarse en cosas más prosaicas, en este caso el dinero (los reales). Cf. Covarrubias: «Medio. Algunas veces significa la mitad de la cosa entera, como 'medio pan', 'medio real'».

177 Como observa Ermanno Caldera a propósito de este verso, «il turbamento del signore si riflette sullo stato che da lui dipende» (*Il teatro di Moreto*, p. 78).

183 *empleo*: «Se llama entre los galanes a la dama a quien uno sirve y galantea» (*Aut.*). Cf. también los vv. 1133, 1308, 1409, 1610 y 1713.

ALEJANDRO ¿El remedio es más dolor?
¿En qué achaque ser pudiera?

COMINO ¿Eso dudas? En cualquiera, 195
como lo yerre el doctor.

ALEJANDRO Señor, aunque lo pretendo
por indicios semejantes,
no os entiendo.

DUQUE No te espantes,
que yo tampoco me entiendo. 200

COMINO Tú estás en Atenas ciego,
pues no habiendo quien alcance
ni entienda a un Duque en romance,
¿quieres entenderle en griego?

DUQUE Aunque yo estuviera en ti 205
no entendieras mi dolor;
proseguid, pues su rigor
nació solo para mí.

MÚSICOS *Su muerte quiere, o su vida,*
y no se la quieren dar: 210
¡desdichado del que vive
por ajena voluntad!

DUQUE Si es mi voluntad mi pena,
¿cómo intenta mi porfía,
queriendo mi mal la mía, 215
que quiera mi bien la ajena?
Si la mía me condena
a entregar la libertad,

195-196 Véase la nota a los vv. 33-36.

201-204 El chiste de Comino no solo hace referencia, como es obvio, al hecho de que supuestamente la acción se desarrolla en Grecia y, por lo tanto, los personajes hablan en griego, sino que en el v. 203 puede verse también una alusión al romance empleado anteriormente (vv. 141-144, 153-156 y 179-182).

206 *entendieras*: el pretérito imperfecto de subjuntivo tiene valor de condicional.

¿cómo ha de tener piedad
la ajena que la recibe? 220
¡Desdichado del que vive
por ajena voluntad!
Dejadme, no cantéis más;
no digo, Lidoro, a ti,
que tú ya sabes de mí 225
mi mal y alivio me das.

Vanse los músicos

Lidoro (*Ap* Sí sé, a pesar de mi amor;
mas ¿qué importa, si no ha sido
él de Nisea admitido
y yo logro su favor?) 230

Alejandro Señor, si el dolor os deja
libre el uso del oído,
con justos celos os pido
licencia para una queja.

Duque ¿Queja, Alejandro? Pues ¿cuál? 235

Alejandro De que sabiendo Lidoro
vuestra pena, yo la ignoro.

Comino ¿Y de eso es todo tu mal?
Y muchos, por sus decoros,
mueren de eso.

Duque ¿De callar? 240

Comino No, sino de revelar
el secreto a los Lidoros,
y al instante le sentencio
a que con mucha presteza
se sangre aquí Vuestra Alteza 245
de la vena del silencio.

Duque ¿Dónde cae?

Comino Yo en todos hallo
que en el pecho se les ve,

y a mí en un dedo de un pie,
que es donde yo tengo un callo. 250

DUQUE Alejandro, mi dolor,
que hasta aquí encubrí a tu trato,
si lo tienes por recato
no ha sido sino temor.

ALEJANDRO ¿Temor Vuestra Alteza a mí? 255

DUQUE Sí, Alejandro, temor fue.

COMINO (*Ap* [*A Alejandro*]¡Vive Dios, que entiendo que
se ha enamorado de ti!)

DUQUE Yo por ti muriendo vivo
y mi alivio es que tú quieras. 260

COMINO ([*A Alejandro*] ¡Alto, señor! Pues ¿qué esperas?
No hay aquí que ser esquivo.)

ALEJANDRO Señor, sacad mi cuidado
de confusión semejante.

COMINO ([*A Alejandro*] ¿Hay más gracioso
[ignorante? 265
¿Te lo ha de decir cantado?)

DUQUE Las flechas quebrar espero
contigo a que he de morir.

COMINO ([*A Alejandro*] ¿Ves cómo quiere decir
que eres tú su quebradero?) 270

DUQUE Alejandro, si lo mucho
que debes a mi tormento
quieres saber, está atento.

ALEJANDRO Ya, gran señor, os escucho.

---

250 La «vena del silencio» de Comino se encuentra, cómo no, justo donde el gracioso tiene un «callo», estableciendo así un juego dilógico con el verbo «callar».

267-268 «Gracias a tu ayuda espero quebrar las flechas por las que, si no, he de morir».

270 *quebradero*: obviamente se refiere al quebradero de cabeza, en relación con el verbo «quebrar» que el Duque ha empleado poco antes.

Duque Despejad ese crïado. 275
Alejandro Vete, Comino.
Comino Por ido,
póngome a tiro de oído.

Pónese a escuchar al paño

Alejandro Ya solos nos ha dejado.
Duque Para que sepas mejor
cuánto debes a mi pecho 280
quiero acordarme, Alejandro,
los servicios que te debo:
lo primero, mi corona
debe a tu sabio gobierno
la quietud de mis estados, 285
la firmeza de mi imperio.
Cuantos enemigos míos
movieron contra mi reino
el impulso de sus armas
tu brazo los ha deshecho. 290
No he tenido yo en mi vida
gusto, triunfo ni sosiego
que de tu fe no haya sido
o disposición o empeño.
Y sobre tantas finezas, 295
cuando asegurado el cetro
lograba en paz sus aplausos,
trataste mi casamiento;
con tu tío el rey de Creta
dispusiste, amigo y deudo, 300
que a su hija por esposa
me diese, y tú mismo luego

297 El verbo «lograr» se emplea aquí en el sentido de «gozar» (cf. también los vv. 325 y 879). Los aplausos son el «contento y complacencia general, manifestada con palabras, júbilos y otras demostraciones exteriores» (*Aut.*), y en esta acepción se emplea también en el v. 1443.

trujiste de allá a tu prima
la duquesa, a quien por dueño
mío y de Atenas hoy pago 305
la estimación que la debo.
No te sabré encarecer
el gusto, amigo, el contento
con que en tranquilos amores
viví los años primeros. 310
Yo me casé enamorado,
halló en mi esposa el deseo
discreciones para el alma,
hermosura para el cuerpo,
finezas para el cariño, 315
atención para el respeto,
agasajos para el trato,
viveza para el ingenio,
modestia para los ojos,
dulzura para el afecto 320
y un amor correspondido,
en quien se encierra todo esto.
Mira cuál sería el gusto
en que vivía mi pecho,
logrando en paz un amor 325
sin el susto de unos celos,
las dudas de la esperanza,
la desazón del despego;
dos voluntades conformes,
en un logro dos deseos, 330
dos almas en una vida
y dos puntos en un centro.
Yo triunfante, poderoso,
amado, temido, quieto,
rico, alegre y aplaudido 335
y por más feliz extremo
con una esposa a mi gusto,

---

328 *despego*: «Aspereza, tedio, desamor, falta de voluntad y cariño» (*Aut.*). Cf. también los vv. 444, 704 y 709.

tres años de gloria fueron,
que si no es el cielo así
esto en la tierra es el cielo. 340
¿Quién pensar puede, Alejandro,
que pudiera haber suceso
con que en mí entrasen las penas
sin faltarme nada desto?
Pues para que nadie tenga 345
confïanza en los contentos
desta vida, mi destino
o mi desdicha —o el cielo,
que el secreto se reserva—
halló entre estas dichas medio 350
con que, sin faltarme nada,
me faltase todo a un tiempo.
Yo fui poniendo los ojos
en una dama en quien tengo
hoy el alma, y al principio 355
prevenir no supe el riesgo.
Después que quise, no pude,
que el albedrío no es dueño
de quitar la inclinación,
que proporcionado objeto 360
de la voluntad la llama
y ella va tras él, y en esto
tiene imperio el albedrío,
mandando al entendimiento
que enfrene la voluntad; 365
mas si no se hace con tiempo,
si después no es imposible
es difícil a lo menos,
que es lo mismo que una piedra

358 *albedrío*: «La libertad que Dios dejó a la voluntad humana para elegir lo bueno o lo malo, de que pende el mérito o demérito del hombre» (*Aut.*). Para el debate sobre la supremacía del entendimiento o de la voluntad según la tesis aristotélico-tomista en la época, remitimos a la extensa y clara nota de Esther Borrego a los vv. 440-442 de *La fuerza de la ley*.

o cualquiera grave peso 370
que va a caer: si al instante
de perder aquel asiento
de donde cae se detiene
se puede, con poco esfuerzo,
detener; mas si se intenta 375
parar cuando va cayendo,
mientras más va es más difícil,
y sin muchísimo riesgo
no hay quien la pueda parar
hasta llegar a su centro. 380
No es, Alejandro, mi culpa
el amar otro sujeto,
debiendo la estimación
que a mi esposa nunca pierdo;
ni el no enfrenarme tampoco, 385
porque ya, amigo, me veo
como cuando tan abajo
va ya la piedra cayendo,
que el tenerla es imposible,
o tan difícil que temo 390
morir si intento pararla.
Y demás deste recelo,
cuando detenerla intente
ni a querer hacerlo acierto
ni sé si podré, aunque quiera; 395
y si podré, no me atrevo.
La culpa de mi temor
—que tenértele confieso—
es valerme yo de ti
para tan injusto intento, 400
pues siendo tú de mi esposa
en la atención que la debo
tanta parte por padrino,

---

403 *tanta parte*: es decir, tan afectado; cf. Covarrubias: «No soy parte, no puedo en ese negocio. […] Las partes en los pleitos o negocioso son los interesados y opuestos».

por su sangre y por ti mesmo,
fuera mucha demasía 405
del poder pensar que puedo
sin recelo hacerte yo
de sus ofensas tercero.
Pero yo estoy, Alejandro,
tan sin mí, tan sin aliento, 410
que cualquier mal es alivio
comparado al que padezco.
Yo muero, y como el bajel
en la tormenta me veo
que despalmado y sin jarcias, 415
rotos árboles y lienzos,
cubierto de cualquier ola
teme en ella el monumento;
y cuando el furioso embate
de las aguas y los vientos 420
por juego de la fortuna
dan con él de riesgo a riesgo,
descubre el puerto enemigo
adonde perder es cierto
libertad, fama y riqueza; 425
mas, teniéndolo por menos,
por salir de aquel peligro
toma por sagrado el puerto.
Tú eres, Alejandro amigo,
quien puede al mal en que peno 430

---

415 *despalmado*: aunque «despalmar» indica el acto de «limpiar la embarcación, embrearla y darla sebo» (*Aut.*), en realidad aquí el verbo parece tener una acepción más bien negativa. Cf. la *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes* de Tirso: «después de haberle casi muerto a palos, azotes y tormentos, le echaron al mar en un barco despalmado, viejo y casi roto, en la mitad de su tormenta, para que las olas le sorbiesen» (*apud A san Pedro Nolasco*, p. 448).

416 *lienzos*: las velas.

418 Es decir, teme morir en la tormenta.

428 *sagrado*: «cualquier […] sitio que asegura de algún peligro, aunque no sea lugar sagrado» (*Aut.*). Con este mismo sentido se emplea también en el v. 1009.

dar alivio; tú ser puedes
de mi aflicción el consuelo.
Mas para que tú conozcas
que no del todo te empeño
tan sin razón, deste amor 435
que te he tenido encubierto
tiene noticia mi esposa,
que son agudos los celos
y me ha leído en los ojos
lo que escribió el alma dentro. 440
Ella sabe a quién adoro
o lo presume a lo menos,
que en la falta del cariño
ha sido aviso el despego
para que ella lo averigüe. 445
No sé, cuando considero
su discreción, su hermosura,
su agasajo, sus afectos,
cómo pudo otra belleza
triunfar de mis pensamientos; 450
mas la voluntad me arrastra,
ella me vence en efeto,
y no basta que los ojos
reconozcan el exceso
que hay de mi esposa a mi dama, 455
que el discurso haga argumentos,
que la razón lo condene,
porque contra todos ellos
vence en ella otro discurso
sofístico que acá dentro, 460
para convencerlos, hace
con tal arte que yo pienso
que tiene la voluntad
para sí otro entendimiento.

---

459 *en ella*: en la voluntad.

460 *sofístico*: es decir, de refinada sutileza.

Siendo así, pues, que mi esposa 465
sospecha mi error, el medio
de valerme yo de ti,
Alejandro, es con intento
de quietarla en su sospecha,
de sosegarla en sus celos, 470
y ya que no puedo el daño
excusarla el sentimiento,
que habiendo de ser ingrato
cuando yo tanto la debo,
quiero excusarla el disgusto, 475
ya que la ofensa no puedo.
Padezca el mal sin dolor
con el engaño viviendo,
que no ha de ser más mi gusto
porque ella padezca menos, 480
y ya que desta cadena
estoy oprimido quiero,
si he de ofender con el ruido,
arrastrarla sin estruendo.
Tú, Alejandro, desde aquí, 485
en público y en secreto,
te has de declarar galán
desta dama en el festejo,
asistirla, enamorarla,
avisándola primero 490
de tu fineza y la mía,
y en mi esposa al mismo tiempo

---

472 *excusarla*: caso de laísmo; cf. también los vv. 475, 502 y *passim*. *Sentimiento*: «se toma también por pena o dolor que inmuta gravemente» (*Aut.*). El *Diccionario de Autoridades*, para ejemplificar el uso de esta acepción del término, cita los siguientes versos de *El licenciado Vidriera* de Moreto: «Por mí respondió ese acento, / pues me ves desesperada. / Déjame en mi sentimiento». Cf. también los vv. 514, 637, 687, 906, 913 y 1594.

488 *festejo*: «En el estilo cortesano se toma por el galanteo» (*Aut.*).

491 *fineza*: aquí en el sentido de «actividad y empeño amistoso a favor de alguno» (*Aut.*). El término reaparece también poco después, en el v. 509.

volveré yo a los cariños
en que he estado tan suspenso;
que viendo ella mis finezas 495
y creyendo tus empeños
pasar no pueda adelante
en su sospecha, sabiendo
que tú y yo somos un alma
de la mitad que tenemos. 500
Sosegada su sospecha,
podré yo sin darla celos
proseguir desta pasión,
desta llama, deste incendio,
a tu sombra el dulce alivio 505
que me da su ardiente fuego,
hasta que beban los ojos
su apetecido veneno.
Alejandro, esta fineza
ha de hacer por mí tu pecho, 510
cuando no más obligado
de que mi noble silencio
te ha callado esta pasión,
por el justo sentimiento
que te pudiera causar. 515
Que te respeto confieso,
que te he temido del modo
que un príncipe de mi aliento
a un vasallo como tú
puede tenerle respeto. 520
Dos empeños hay que muevan
tu obligación: el primero
es hacer a la Duquesa
si no el daño, el dolor menos;
el otro, la confianza 525
que hace de tu fe mi pecho,

499-500 *tú y yo somos un alma / de la mitad que tenemos*: efectivamente, la misma Aurora confirmará esta convicción en los vv. 765-766.

porque el fiar yo de ti
el ser, la corona, el cetro,
no es tanto como la dama,
y en ponerte en este empeño 530
más de ti que de mí fío,
porque es tan posible el riesgo
que a dividirme yo en otro
no lo fiara a mí mesmo.
Este, amigo, es mi temor, 535
este el agradecimiento
que me debe tu amistad,
este el dolor que padezco.
Mira tú la obligación
que debes a mi tormento, 540
y sin mirar mi grandeza
obra tú por tu respeto.

Alejandro — Señor, con razón de oíros
suspenso y temblando quedo:
¿vos, para mandarme a mí 545
vuestro gusto, tanto empeño?
Pues cuando yo de mi prima
fuera padre, en el remedio
de vuestros males, señor,
¿no sois vos siempre primero? 550

Duque — Dame, Alejandro, los brazos.

Alejandro — Yo de tu voz soy el eco:
¿cómo podré replicarla?

Comino — Miren ustedes aquesto.
¡Y azotan por alcahuetes! 555

Alejandro — Más, señor, saber espero
por poder obedecerte.

554-555 El gracioso, que se ha quedado observando la escena al paño, se dirige a los espectadores subrayando irónicamente una vez más el sentimiento —sospechoso, según Comino— que une el Duque y Alejandro.

¿Quién es la dama?

LIDORO (*Ap* Ya tengo
en mi amor dos enemigos,
mas si su favor merezco 560
no los temo, ni el delito,
que el amor dora los yerros.)

DUQUE No te la he dicho, Alejandro,
hasta conocer tu intento,
mas ya es fuerza que la sepas. 565

COMINO Rabiando estoy por saberlo,
que sin duda es mucha cosa.

DUQUE Pues de mis ansias el dueño…

ALEJANDRO ¿Quién es, señor?

DUQUE …es Nisea.

ALEJANDRO (*Ap* ¡Válgame el poder del cielo!) 570

Sale al tablado [*Comino*]

COMINO ¡Confesión!

DUQUE ¿Qué tiene ese hombre?

COMINO ¡Confesión! ¡Ay, que me han muerto!

ALEJANDRO ¿Qué es eso?

COMINO El dolor de ijada
que ahora en este momento
con aquese sobrescrito 575
me vino por el correo.

---

562 *el amor dora los yerros*: Moreto emplea esta misma expresión también en *El lindo don Diego*, en el v. 3024.

573-576 Lo que dice Comino es que le duele el estómago tras correr mucho para llevar un correo; el sobrescrito es «la inscripción que se pone en la cubierta de la carta para dirigirla» (*Aut.*), aunque con este término se hace referencia a la expresión de Alejandro tras recibir la noticia, ya que también «metafóricamente se toma por la fisionomía del rostro» (*Aut.*). El mismo *Diccionario de Autoridades*

Alejandro No hagáis caso, que este es loco.

Comino Pues ¿para postre del cuento
sale con esa aceituna?

Alejandro Señor, ¿vos (*Ap* hablar no puedo) 580
a Nisea?

Duque Sí, a Nisea.

Comino (*Ap* ¿Si pedirá ahora que hablemos
de Nisea solamente?)

Alejandro Señor, yo, cuando vos mesmo…

Duque No me digas ahora nada; 585
tú, Alejandro, eres discreto
y lo sabrás disponer.
Ven, Lidoro. Piensa en ello
y mira, amigo, que aquí
mi vida en tus manos dejo. 590

Vase el Duque y Lidoro

Comino ¡Miren cómo se ha quedado
de carámbano de invierno!
¡Parece pellejo hinchado
a la puerta del botero!

---

cita estos versos de *Los engaños de un engaño*, de Moreto: «Vuestra turbación me dice, / don Diego, vuestro delito, / que turbarse el sobrescrito / que haya inocencia desdice».

579 *aceituna*: las aceitunas se solían servir al final de una comida. Cf. «Llegar a las aceitunas. Frase familiar con que se da a entender que la comida, cena o banquete está para fenecerse; y así cuando uno llega tarde al tiempo de comer se dice que llegó a las aceitunas, esto es, que llegó a los postres cuando se acababa la comida» (*Aut.*).

582-583 Las palabras de Comino aluden irónicamente a los primeros dos versos de la comedia pronunciados por Alejandro («Nada que hables te he de oír / si en Nisea no ha de ser», vv. 1-2).

592-594 Tras recibir la noticia, Alejandro se ha quedado frío como el hielo y tenso como los cueros que se utilizan para fabricar botas.

ALEJANDRO ¿Cómo al vital aliento no desmayo, 595
ni yo sé cómo vivo o cómo peno,
pues mi pecho resiste este veneno?
O fue ilusión o de mi muerte ensayo.
Estoy como el pastor a quien el rayo
quitó la vista y al horror del trueno 600
perdió el sentido, y queda tan ajeno
que del susto no siente su desmayo;
mas no me dejó solo absorto y ciego,
sino de alma y amor la unión partida.
Mas no, que a herirme allí muriera luego; 605
mas sí, que como rayo hizo la herida,
que solo el corazón abrasó el fuego
y en el cuerpo al dolor dejó la vida.
¿Qué hare? ¡Comino!

COMINO Cilantro.

ALEJANDRO ¿Qué dices deste suceso? 610

COMINO Nada que hables te he de oír,
sino en Nisea.

ALEJANDRO ¡A buen tiempo!
Comino, ¡mi amor murió!

COMINO Téngale Dios en el cielo;
¿y de qué murió?

ALEJANDRO De un rayo. 615

595-608 Sobre este soneto cf. las observaciones de Ermanno Caldera, quien destaca su «rigorosa dialettica del ragionamento artificioso» (*Il teatro di Moreto*, pp. 191-192). Téngase en cuenta, en el v. 605, que el adverbio «luego» en el siglo XVII significa también «al instante, sin dilación, prontamente» (*Aut.*); cf. también los vv. 768, 1155, 1793, 2302 y 2981.

609 Hay aquí uno de los varios juegos de palabras que el gracioso hace empleando su nombre. Cuando Alejandro se dirige a él llamándolo por su nombre (Comino), el criado contesta mencionando de manera disparatada otra hierba, el cilantro.

611-612 Las palabras retoman irónicamente (y de manera casi literal) los primeros dos versos de la comedia.

Comino ¿Pues el pobre caballero
no trujera una reliquia
para el día que hace truenos?
¿Y ha dejado sucesión?

Alejandro Mi pesar y mi tormento. 620

Comino Pues si no deja más hijos
no era amor muy verdadero.

Alejandro Solo ha dejado las penas
que de mis penas nacieron.

Comino ¿Y hay dote para esos hijos? 625

Alejandro No.

Comino Pues vayan a un convento.

Alejandro Deja, Comino, las burlas
cuando ves que estoy muriendo,
o ¡vive Dios! que te mate.

Comino ¿Que son burlas? Eso es bueno: 630
pues ¿puedes sentirlo tú
la mitad que yo lo siento?
¿No me oíste allí pedir
confesión? Pues ¡vive el cielo!,
que a no estar en mal estado 635
de veras me hubiera muerto.

Alejandro Ya el sentimiento es en vano:
no resistirle pretendo,
que la desesperación
es ya solo mi remedio. 640
Muera o viva, esto ha de ser:

616-618 Era común el uso de reliquias para protegerse de varios peligros, entre ellos también los rayos. Cf. Covarrubias (s.v. *Agnus dei*): «El papa Urbano Quinto envió al emperador de Grecia un Agnus Dei, y con él ciertos versos muy devotos en que se declara la excelencia de esta santa reliquia, pues vale para contra la tempestad, el fuego, los rayos, peste y contra los incursos del demonio».

633-634 *¿No me oíste allí pedir / confesión?*: Comino se refiere a los vv. 571-572.

la amistad que al Duque debo
ha de ser antes que todo.
Adiós, tristes pensamientos;
mas digo mal, los alegres 645
debe despedir mi pecho,
no los tristes, porque siempre
habré de vivir con ellos.

COMINO Pues Nisea sale aquí
y la Duquesa. ¿Qué haremos? 650

ALEJANDRO Retirarnos, por si acaso
queda sola y hablar puedo.

COMINO ¿Para qué, si has de dejarla?

ALEJANDRO Para decirla este empeño
y cómo ya la he perdido, 655
aunque llore.

COMINO No hayas miedo
que pierda el seso.

ALEJANDRO ¿Por qué?

COMINO Si ella es cuerda, un duque es bueno
y por ti no ha de perderle.

ALEJANDRO ¿Y si bien me quiere?

COMINO Menos, 660
porque entonces, siendo loca,
no podrá perder el seso.

Retíranse al paño y salen la Duquesa y Nisea y Irene

NISEA Señora, si Vuestra Alteza
no resiste su pasión
es fomentar su tristeza. 665

AURORA Nisea, hay males que son
la misma naturaleza.

NISEA Así es la melancolía,

mas la razón medios halla
de resistir su porfía. 670

Aurora Pues la razón en la mía
solo sirve de aumentalla
y te la he de declarar,
ya que estás sola conmigo
y Irene.

Irene ¿Puedo estorbar? 675

Aurora No, que antes lo has de escuchar
porque sé que eres testigo:
¿tú bien llegas a saber
cuánto a mi amor debes hoy?

Nisea Lo más que hay que encarecer 680
es que yo tu sangre soy,
y tú lo das a entender.

Aurora Pues, Nisea, mi tormento
—ya que este alivio me deja—
saldrá de mi pensamiento, 685
mas no saldrá como queja
sino como sentimiento,
porque habiéndola conmigo
—que el ser quien soy me aconseja—
la ocasión, que aquí contigo 690
fuera en otra parte queja,
fuera en mí para castigo.
Cuanto el Duque es de mí amado
y que él me amó, dejo a un lado,
que en él por demonstración 695
y en mí por obligación
uno y otro es excusado.
Solo dirá mi dolor
que viendo el estrecho abrazo

671 *en la mía*: en mi melancolía.

de nuestro fino primor, 700
envidioso el mismo Amor
quiso deshacer el lazo.
Yo esta unión, a mi pesar,
le vi al despego partir,
mas si esto pude mirar 705
o no lo pude sentir
o no lo supe llorar.
De mi esposo la fineza
se trocó en este despego
pasándome la tibieza 710
en el lecho por sosiego
y en el trato por grandeza.
Cuando a cansarse de mí
lo atribuí, hallo que emplea
en ti su amor: yo lo vi. 715
No, no te turbes, Nisea,
que no me quejo de ti.
Tu estrella envidia me dio,
pena mi suerte severa;
no tienes tú culpa, no, 720
que a ofenderme tú no fuera
para decírtelo yo.
¿La fruta que deseando
estás en el alta rama
no has visto venir volando 725
un pajarillo silbando
que hace della mesa y cama?
Cuando ves que su rudeza
lo que tu deseo procura
logra por su ligereza, 730
no te ofende su simpleza
pero envidias su ventura.
Esto me sucede aquí,
cuando no hay ofensa alguna

700 *primor*: aquí en el sentido de excelencia.

en que él te quiera y no a mí, 735
que no me ofendo de ti
pero envidio tu fortuna.
Tú, Nisea, eres querida,
yo del Duque despreciada,
tú amada, yo aborrecida, 740
yo su muerte, tú su vida,
para ser de mí estimada.
Mas esto no es por temer
que aunque tu fe me respeta
puedas llegarme a ofender, 745
sino una envidia discreta
como se debe tener.
Mi envidia será estimar
tu dicha, pues con morir
no puedo dar ni tomar 750
más venganza que sentir
ni más queja que llorar.

Nisea — Señora, tu llanto justo
llego a sentir de manera
que si algo en mi vida viera 755
que a ti te diera disgusto
yo misma muerte me diera;
mas leal y agradecida
dar más respuesta no espero
a pena tan bien sentida 760
que es Alejandro mi vida,
que él me adora y yo le quiero.

Aurora — ¿Qué dices, prima?

Nisea — Ocasión
de saberlo te daré.

---

763 *prima*: en el v. 681 Nisea ha dicho a Aurora «yo tu sangre soy»; téngase en cuenta, sin embargo, que este término podía indicar de manera genérica «a los grandes de España, por ser el título con que los trata el Rey» (*Aut.*), sin conllevar necesariamente, por tanto, una relación familiar.

AURORA ¿Cómo, si él y el Duque son 765
una vida y una unión?

NISEA Eso, señora, no sé.

AURORA Pues prima, si eso haces luego,
en sabiendo que es verdad
tener no pudo en su fuego 770
mi amor más seguridad
ni mi pena más sosiego.
Que adviertas el mal que siento
te pido y mi confianza,
mientras va mi sentimiento 775
a vivir de su esperanza
o a morir deste tormento.

Vase

IRENE Señora, tu intento ignoro.
¿A Alejandro has preferido
a Lidoro?

NISEA ¿Cuándo ha sido 780
de mí admitido Lidoro?

IRENE Pues hoy, cuando él me encontró,
de esperanzas le llené.

NISEA ¿Qué has hecho, necia?

IRENE Diré
que fue encuentro, y no pintó. 785

Salen Alejandro y Comino

ALEJANDRO Nisea ha quedado sola.

COMINO Para jugar bien la pieza

---

785 *fue encuentro, y no pintó*: coherentemente con su personaje, la criada emplea el lenguaje de los naipes; además del sentido más común de los términos, el encuentro es «la concurrencia o junta de dos cartas iguales» (*Aut.*), mientras que «pintar» puede entenderse como «dar, pagar o satisfacer» (*Aut.*).

éntrala llamando Alteza,
que es dársela golpe en bola.

Nisea — Alejandro, mi señor, 790
¿qué traes tan descolorido?

Alejandro — No más de haberte perdido.

Comino — Y al trueque, que es lo peor.

Nisea — ¿Perdido a mí? ¿Eso hay de nuevo?

Alejandro — El Duque me ha declarado 795
que está de ti enamorado;
ya sabes lo que le debo.

Nisea — Pues ¿yo al Duque puedo amar?

Alejandro — Eso no lo he de decir;
yo me vengo a despedir 800
y no vengo a aconsejar.

Nisea — Saber tu respuesta espero.

Alejandro — Yo le rendí mi cuidado.

Nisea — Anduviste muy privado,
pero no muy caballero. 805

Alejandro — ¿Qué pude hacer, siendo fiel?

Nisea — Mira lo que hay de ti a mí,
que yo le dejo por ti
y tú me dejas por él.

Alejandro — Ya, Nisea, mi cariño 810
murió, ya no hay que esperalle.

Comino — Ya venimos de enterralle,
que he llorado como un niño.

Alejandro — Y así, señora, mudando
de estilo, quedad con Dios, 815

---

789 *golpe en bola*: «metafóricamente vale el acierto y seguridad con que se ejecuta o logra algún dicho o acción, especialmente contra otro» (*Aut.*). También Comino emplea el lenguaje del juego, como se observa en el v. 793.

que el alma que queda en vos
vos de vos la iréis echando.

NISEA ¡Alejandro!

ALEJANDRO Así, señora,
lo principal olvidé:
que en la apariencia seré 820
vuestro galán desde ahora,
que esto es lo que importa más.

NISEA ¿Y eso también se promete?

COMINO Pues si no fuera alcahuete
¿qué importara lo demás? 825

NISEA Pues, Alejandro, mirad
que por el Duque es razón
dar menos estimación
a mi amor que a su amistad.
De él ni de vos hará aprecio 830
mi amor, aunque aquí le lloro:
del Duque, por mi decoro,
de vos, por este desprecio.

Va a irse

ALEJANDRO ¡Nisea, señora, espera!
Mi bien, ya sé que hice mal. 835

NISEA Oyendo bajeza tal
¿qué he de esperar, aunque quiera?

ALEJANDRO ¿Qué pude yo hacer conmigo?

NISEA Ser vos, que en vos es primero
la deuda de caballero 840
que la obligación de amigo.
¿Vos prometéis tal bajeza?

---

824 *alcahuete*: efectivamente, recuérdese que el Duque ha nombrado a Alejandro su tercero.

Alejandro Por el Duque me obligué.
Nisea Pues ¿por bajeza no fue?
Comino No fue, sino por alteza. 845
Alejandro Pues ¿qué hemos de hacer, señora?
Nisea Alejandro, el Duque viene.
Esta noche ocasión tiene
de hablar nuestro amor, ya es hora.
Del jardín de la Duquesa 850
verás abierto el postigo;
a esperarte allí me obligo.
Irene ([*Ap*] ¡Ay, Dios mío!, ya me pesa,
porque allí se han de encontrar,
que a Lidoro le advertí 855
que puede entrar por allí.)
Alejandro Pues ¿cómo abierto ha de estar?
Nisea Porque del Duque es fineza
tener, por verme, esa entrada.
Alejandro ¿Qué es lo que escucho?
Comino No es nada: 860
también eso es por alteza.
Alejandro ¡Ingrata, fiera, enemiga!
Nisea Vete, Alejandro, señor.
Alejandro A morir deste dolor.
Nisea Pues ¿qué a tenerle te obliga? 865
Alejandro El Duque y tu falsedad.
Nisea ¿Hago yo su inclinación?
Alejandro Tú le has dado la ocasión.

---

845 Juego cómico antitético entre «bajeza» y «alteza» (referido al tratamiento reservado al Duque), que se repite también poco después, en el v. 861.

867 *inclinación*: «en sentido moral se toma por afecto y amor, y algunas veces por apetito a alguna cosa» (*Aut.*).

NISEA ¿Qué dices?
ALEJANDRO Esto es verdad.
NISEA Tú verás que no.
ALEJANDRO ¡Ah, inhumana! 870
NISEA Vete, Alejandro.
ALEJANDRO Sí, haré.
NISEA ¿Irás?
ALEJANDRO A morir iré.
NISEA ¡Que viene el Duque!
ALEJANDRO ¡Ah, tirana!
IRENE La mar anda por los cielos;
¡allá habrá linda batalla! 875
COMINO Lindo modo de dejalla
es ir rabiando de celos.

Vanse, y sale el Duque solo

DUQUE Deste jardín las olorosas flores
cuando a mi esposa en dulce paz lograba
testigos fueron de la dicha mía; 880
a imitación aquí de mis amores

874 Irene alude a la expresión «*Estar la mar muy alta*: frase con que se significa el grave enojo en que persevera alguno» (*Aut.*).

875 Este verso anticipa la enrevesada situación que se producirá en el jardín, ya que la criada sabe que allí acudirán tanto Alejandro como Lisardo. Sobre la presencia del espacio del jardín en la comedia palatina y sus funciones puede verse el estudio de Zugasti, 2002.

878-ss. En este monólogo la naturaleza constituye «a background for and as a reflection of the heart of man», y el Duque «is contrasting the love which he once felt for his wife with that which he now feels», como observa Ruth Lee Kennedy (*The dramatic Art of Moreto*, p. 58). Estos versos (878-923) son citados también en el tratado *Moralis seu politica logica* (Vigevano, 1680), del filósofo madrileño Juan Caramuel Lobkowitz (1606-1682), en las pp. 684-685.

aves, plantas y flores, todo amaba,
todo era tierna unión, todo harmonía.
Aquella fuente fría
amores murmuraba, 885
el céfiro en las hojas suspiraba,
el clavel se encendía
por la encarnada rosa,
la mosqueta olorosa
con el jazmín a olores se entendía, 890
las blancas azucenas
de amor estaban llenas,
la hiedra al tierno abrazo
enmarañaba el lazo
por las ramas del olmo, 895
y en el copado colmo
ruiseñores süaves,
cantando dulces y sintiendo graves,
huían de los ojos advertidos
para dar más amor a los oídos. 900
Todo este bien trocó mi ardiente fuego,
todo lo miro ya como me miro;
yo de aquel tierno amor la paz quebranto,
ya imita mi crüel desasosiego
de aves, plantas y flores el retiro. 905
Todo es ya sentimiento, todo espanto:
la fuente suena a llanto
o al fuego que respiro,
el céfiro por queja da suspiro,
está el clavel sangriento, 910
la rosa vergonzosa,

---

886 *céfiro*: «entre los poetas se toma por cualquier viento que sopla blanda y apaciblemente» (*Aut.*).

889 *mosqueta*: se trata de una variedad de rosa (*Rosa eglanteria*).

893-895 La imagen de la hiedra enlazada alrededor del tronco de un árbol (más frecuentemente, la vid) o adherida a un muro es un topos literario bastante trillado en la literatura áurea.

la mosqueta olorosa
trueca al jazmín olor por sentimiento,
las blancas azucenas
de desmayo están llenas, 915
y ya no por abrazo
la hiedra aprieta el lazo
sino por lucha al olmo,
y en el frondoso colmo
tristes los ruiseñores 920
cantan endechas, quejas y dolores,
huyendo de los ojos ofendidos
por tener a la queja más oídos;
y aunque esto advierto y conozco,
no sé qué oculta violencia 925
a esta locura me arrastra,
en esta pasión me ciega.
¿Si a algún fin raro el destino
por estos pasos me lleva?
Que aun en aquestos errores 930
hay oculta providencia,
porque amar contra el dictamen,
querer contra la evidencia
del bien… Pero ¿qué discurro?
Si puedo ver a Nisea 935
intento, que ha muchas noches
que por lo que ya recela
mi esposa no he entrado aquí.

Salen Nisea y la Duquesa

NISEA Aquí ha de ver Vuestra Alteza
la seguridad más firme 940
de mi amor y su sospecha.

AURORA No extrañes, prima, a mis celos
que tan incrédulos sean,
que me va en esto la vida.

DUQUE Nisea es, y la Duquesa; 945

retirarme de aquí importa
y esperar si sola queda.

Vase. Sale Lidoro

Lidoro — Lo que Irene me asegura
en el favor de Nisea
es cierto por la verdad 950
de hallar abierta la puerta.
Yo he de lograr mi ventura,
sea traición o no sea,
que en amores no hay lealtad
y más llamándome ella. 955

Nisea — Señora, este es Alejandro:
retírate y está atenta.

Aurora — Si eso es cierto, prima mía,
aquí mis temores cesan.

Retírase. Salen al paño Alejandro y Comino

Alejandro — Yo le vi entrar.

Comino — Yo también. 960

Alejandro — Aquí, si el Duque no era,
¿quién puede haber sido?

Comino — Ahora
lo veredes.

Lidoro — ¿Si es Nisea?

Nisea — ¿Eres tú, señor?

Lidoro — Sí, soy.

Nisea — ¿Tu duda está satisfecha 965
de lo mucho que te estimo?

Lidoro — Sí, estoy, pero no creyera,
aunque me lo dijo Irene,
que era tan feliz mi estrella;
mas sea tu blanca mano, 970

hermoso dueño, la prenda
que afiance mi ventura.

NISEA (*Ap* ¡Cielos, no es la voz aquesta
de Alejandro!) Hombre, ¿quién eres?

LIDORO Lidoro.

NISEA ([*Ap*] ¡Qué escucho, penas!) 975

AURORA Cielos, ¿qué es esto que veo?

COMINO ¿El Lidorico anda en estas?

NISEA Hombre, ¿qué dices? Pues ¿quién
tanto tu osadía intenta
que aquí te atrevas a entrar? 980

LIDORO ¿No me has llamado tú mesma?

NISEA ¿Yo? ¿Cuándo?

LIDORO Hoy con Irene.

NISEA Si engañada pensó ella
que yo pudiera admitir
las locas pasiones vuestras 985
yo, que no puedo engañarme
por lo que sé de mí mesma,
os digo que si adelante
dais un paso en esta empresa
os haré dar el castigo 990
que merecéis.

LIDORO Más modesta
pudieras desengañarme.

NISEA Para vos esto es modestia.

ALEJANDRO ¡Que deste el Duque se fíe!
¡Mil estocadas le diera! 995
Pero secreto y respeto
de aqueste sitio me enfrenan.

NISEA Idos, pues; ¿a qué esperáis?

LIDORO ¡Vive Dios!, que esa respuesta

merece la grosería 1000
de que a mostraros me atreva
con violencia que os merezco.

Nisea Hombre atrevido, ¿qué intentas?

Al irse [a] arrojar Alejandro, sale la Duquesa

Alejandro Ya es fuerza salir.

Aurora ¿Qué es esto?

Alejandro ¡Válgame Dios! ¡La Duquesa! 1005

Nisea Señora, un hombre es sin juicio.

Aurora Loco, quienquiera que seas,
¿así el debido decoro
deste sagrado respetas?
¿Tú aquí has de poner las plantas? 1010
Vete ya de mi presencia
y este delito el silencio
tanto sepulte que seas
tú el primero que le olvide,
que por que no haya quien sepa 1015
que hubo quien le cometiese
más átomos que hay estrellas
no te mando hacer ahora.
Vete y calla; ven, Nisea.

Nisea Sin mí voy deste suceso. 1020

Vanse

Lidoro ¡Cielos!, sin alma me dejan.
Yo estoy a grande peligro
si el Duque a saberlo llega.
¡Que de todas mis venturas
sea estorbo la Duquesa! 1025
¡Que con el Duque me haya
descompuesto y que no pueda
vengarme desta mujer

que en toda parte es mi ofensa!
Salir de aquí presto importa. 1030

ALEJANDRO ¡Detente, Lidoro, espera!

COMINO Apareja una tetilla,
si quieres morir apriesa.

LIDORO ([*Ap*] ¡Cielos! ¡Alejandro aquí
tras de verme la Duquesa! 1035
Pues aunque mi honor arriesgue
me he de ver vengado della
y asegurar mi peligro
la venganza de mi queja.)

ALEJANDRO ([*Ap*] Porque no sepa el intento 1040
a que vine, haré la queja
por el Duque.) Yo, Lidoro,
os vi entrar por esta puerta
y, creyendo hallar al Duque,
siguiéndoos vine por ella 1045
donde he oído la traición
con que ofendéis su grandeza,
pues a la dama que os fía
mirar vuestra infamia intenta.
Porque vais más castigado 1050
con saber que haya quien sepa
que sois aleve no os mato;
idos y nadie lo entienda,
que yo la palabra os doy
de que mi silencio sea 1055
sepulcro de vuestra culpa.

LIDORO Más a alguna intención vuestra
estáis, Alejandro, aquí,
que a oír la locura ciega
de mi amor, que me disculpa; 1060

1032 Comino alude a la expresión «dar por la tetilla», en el sentido de «tocar [a alguien] en lo que más siente» (*Aut.*).

y esto bien claro se muestra,
que vos no veis mi intención
para veniros tras ella.

Alejandro — Pues sal afuera, traidor,
si eso imaginas o piensas, 1065
donde dándote la muerte
con mi acero te desmienta.
Ven, villano.

Comino — Ven, folías.

Lidoro — Ya os sigo.

Sale el Duque

Duque — ¿Qué gente es esta?
¿Quién va?

Lidoro — ([*Ap*] ¡Cielos, grave empeño!) 1070

Alejandro — ¡Gran señor! ([*Ap*] Ya es más mi pena.)

Duque — Alejandro, pues ¿tú aquí?

Alejandro — (*Ap* Solo con la verdad mesma
salir puedo deste empeño.)
Hoy, señor, hablé a Nisea, 1075
y al proponerla mi intento
me dijo que aquí viniera
a hablar en ello esta noche.

Duque — Es verdad, que solo ella
darte pudo esa noticia; 1080

1068 *folías*: para ofender a Lidoro, Comino lo llama loco, ya que el término «folía» indica la locura; además, podría entreverse una alusión a la expresión «*Eso va por las folías*: frase vulgar que se dice para motejar algún discurso disparatado y sin método» (*Aut.*).

1070 *empeño*: «Significa también la obligación en que se halla alguno constituido de volver por sí en cosa que toca a su pundonor, hasta salir bien del lance. Y así se dice: Fulano está puesto en empeño» (*Aut.*). El término vuelve a aparecer poco después, en el v. 1074, y en los vv. 1348, 2502 y 2901.

pues, según eso, ya acepta
mis amorosos disignios.

ALEJANDRO No he hablado, señor, con ella,
porque también al jardín
salió ahora la Duquesa. 1085

DUQUE Es verdad, que yo la vi.

COMINO (*Ap* Embocósela a su Alteza.)

DUQUE ¿Quién viene aquí más?

ALEJANDRO Lidoro,
que a él fié el guardar la puerta,
porque vos dél os fiáis. 1090

DUQUE Ya no es posible que pueda
Nisea salir a hablarte.

ALEJANDRO Pues, señor, ¿qué es lo que ordenas?

DUQUE Que nos vamos, por no dar
ocasión a la Duquesa 1095
de sospecharle.

ALEJANDRO ([*Ap*] ¡Ay de mí,
que ya por razones nuevas
a Nisea he de perder!

COMINO Más pensé yo que perdieras.)

DUQUE Ven, Alejandro, que tú 1100
has de ser quien la centella
deste loco amor apague.

Vase

ALEJANDRO (*Ap* ¡Quiera el cielo que así sea!)
¡Lidoro!

1082 *disignios*: designios, propósitos.

1087 El verbo embocar debe entenderse aquí como «hacer creer a uno lo que no hay, proponiéndole por cierto lo que no es» (*Aut.*). El antecedente de «embocósela» es «la noticia» del v. 1080.

Lidoro ¿Qué me queréis?

Alejandro Esto en mi silencio queda. 1105

Lidoro (*Ap* No me fiaré yo dél.)

Alejandro Ya habréis visto mi nobleza;
callad, pues veis que os ha dado
vida y honor mi cautela.

Vase

Lidoro ([*Ap*] Yo aseguraré mi riesgo 1110
de Alejandro y la Duquesa.)

Vase

Comino Plegue a Dios que aquesta entrada
mala salida no tenga.

Vase

1112-1113 La entrada a la que Comino contrapone irónicamente la esperanza de no tener «mala salida» es la entrada al jardín, ya que toda la escena se ha desarrollado allí.

Jornada segunda

Sale el Duque con un memorial y Lidoro

DUQUE — Lidoro, ya a tal extremo
ha llegado mi pasión 1115
que alguna demonstración
contra mí a mí mismo temo,
que mi destino interesa
en este furioso ardor.

LIDORO — (*Ap* Más preciso es mi temor 1120
de Alejandro y la Duquesa;
mas, si puedo, de los dos
me sabré yo asegurar.)

DUQUE — ¿Quién bastará a revocar
todo el decreto de un dios? 1125

LIDORO — Señor, ¿tú olvidar deseas?

DUQUE — Vencer quisiera este encanto.

LIDORO — Pues no hables en ella tanto,
ni la busques ni la veas:
véncete en este deseo. 1130

DUQUE — Yo he de probar desde aquí.
¿Viste hoy a Alejandro?

LIDORO — Sí.

DUQUE — Y él ¿qué siente de mi empleo?

1116-1117 Es decir, que el Duque está tan triste que cree que podría suicidarse.

1120 *preciso*: aquí en el sentido de «concreto».

1125 El dios al que alude el Duque es, naturalmente, Cupido. Cf. también los vv. 1166-1167.

Lidoro — Eso, señor, es hablar
de tu pasión amorosa. 1135

Duque — Dices bien; va de otra cosa.
¿No le debo yo estimar?
¿En él mi favor no es justo?
¿Viste aquella estimación
con que al oír mi pasión 1140
se resolvió a darme gusto?

Lidoro — Eso deuda me parece.

Duque — No es, sino conocimiento
de que es justo mi tormento
y Nisea lo merece. 1145

Lidoro — ¿Esa, señor, es la prueba?

Duque — Es así, que no resisto.
¿Algún enfermo no has visto
que le prohíben que beba
y él, de aquella sed ardiente 1150
que a su daño le provoca,
para refrescar la boca
pide el agua solamente?
Toma el vaso, della escaso
no intenta beber, mas luego 1155
ve que el agua templa el fuego
y se bebe todo el vaso.
Esto me sucede a mí,
mas yo me sabré arrestar:
propón tú en qué hemos de hablar. 1160

Lidoro — Del senado.

Duque — Vaya, di:
¿qué hay del senado?

1148-1157 La enfermedad descrita parece ser la hidropesía; cf. Covarrubias: «el hidrópico, por mucho que beba, nunca apaga su sed». Moreto emplea esta metáfora también en *Trampa adelante* (vv. 2661-2665) y *Antíoco y Seleuco* (vv. 2389-2426), como ha observado María Luisa Lobato, «Moreto y la comedia palatina», p. 222.

LIDORO Ha mandado
observar todas las leyes
del Areópago.

DUQUE Aun los reyes
dellas no se han reservado; 1165
¿no hizo allí ley algún rey
contra Amor, injusto amigo?

LIDORO Si el delito es el castigo,
¿para qué ha de ser la ley?

DUQUE Para que diera temor, 1170
para que se resistiera,
para que yo no me viera
arrastrado deste amor.

LIDORO Señor, ¿qué es eso?

DUQUE Es locura.
Venced, pasiones, venced; 1175
esto es apagar la sed
y crecer la calentura.

LIDORO ¿No advertís que es barbarismo
no poder vos más que vos?

DUQUE Pues ¿haciéndome yo dos 1180
soy yo menos que yo mismo?

LIDORO Más sois vos con la razón
que con pasión que se olvida.

DUQUE Si está la razón vencida,
más soy yo con la pasión. 1185

LIDORO Pues el valor es vencer
vos de vos esa mitad.

1164 *Areópago*: el tribunal superior de la antigua Atenas.

1178 *barbarismo*: «vale también por analogía desorden, brutalidad y barbaridad en el modo de obrar y proceder» (*Aut.*).

1182-1183 Caldera, comentando estos dos versos, observa que «la ragione è […] la sola fonte della dignità umana» (*Il teatro di Moreto*, pp. 75-76).

Duque — Tú respondes la verdad,
pero no es fácil de hacer;
dejémoslo, que este mal 1190
cobra en esto más violencia.
Hoy al salir del Audiencia
me dio un hombre un memorial,
descolorido y turbado,
que en él indicio me deja 1195
de que incluye alguna queja
de alguno que le ha agraviado:
mira lo que dice en él.

Lidoro — (*Ap* Deme aliento mi temor,
pues me obliga a ser traidor 1200
por asegurarme dél.
Celio anduvo muy leal.)

Duque — ¿Qué dice?

Lidoro — Ya verlo quiero.

Duque — Aunque con mal más severo
divierta el cielo mi mal. 1205

Lidoro — Señor, lo que dice aquí
es un caso muy atroz.

Duque — Dilo.

Lidoro — No es para la voz.

Duque — Pues ¿por qué no?

Lidoro — Es contra ti.

1192 *del Audiencia*: el uso del artículo «el» delante de palabras que empiezan por -a átona es todavía un rasgo común en la lengua de los siglos XVI y XVII, debido a que en el español medieval «las palabras femeninas que empezaban por vocal iban precedidas por la variante alomórfica del artículo determinado femenino {el}, regla que a partir del español clásico se redujo en exclusividad a aquellos sustantivos que empezaban por {a} tónica» (Carlos Eliseo Sánchez Lancis, «La información lingüística diacrónica en la edición de la 'Parte segunda' de las comedias de Lope de Vega», p. 106).

DUQUE ¿Contra mí? Aunque sea en mi agravio 1210
di, si he de verlo en efeto.

LIDORO Perdóneme tu precepto,
que no se atreve mi labio.

DUQUE Dame el memorial a mí.

LIDORO (*Ap* ¡Turbado estoy, vive el cielo!) 1215

DUQUE ¿Qué miro aquí?

LIDORO (*Ap* Ya recelo
el riesgo a que me atreví.)

Lee el Duque

[DUQUE] «Por vuestra casa, señor,
mirad que, en su demasía,
vuestro favor da osadía 1220
a quien os quita el honor».
¡Letras, veneno tirano
del que contra el alma os mueve!
El traidor es quien se atreve
a poneros en mi mano. 1225
Yo, ignorando esta traición
del dolor no era ofendido,
pero ya della advertido
moriré, si ciertas son.
Yo viviera con mi error 1230
y ya morir es preciso,
luego quien me da el aviso
es fuerza ser el traidor.
Romperelas, y en castigo
de su loco atrevimiento 1235
daré en átomos al viento
tal desprecio a este enemigo;

1229 El «ciertas» se refiere a «letras», del v. 1222; lo mismo el «romperelas» del v. 1234.

que si mata una deshonra
y él este riesgo me advierte,
el que no temió mi muerte 1240
no pudo celar mi honra.

Rómpele

¡Ay de mí! Muerto he quedado.
Vete, Lidoro, de aquí.

Lidoro Señor, yo no me atreví
a adelantar mi cuidado, 1245
mas si el escándalo es tanto
que a este aviso da ocasión,
ya el callar fuera traición,
aunque os cause más espanto;
ver vuestra fama agraviada 1250
de quien por vos tiene nombre
y por vos…

Duque ¿Qué dices, hombre?

Lidoro Si esto es ofenderos, nada.

Duque Prosigue ya —estoy sin mí—;
avisar no es ofender. 1255

Lidoro Pues si lo queréis saber,
no os enojéis.

Duque No haré; di.

Lidoro Pues quien os hace el agravio
es Alejandro, señor,
a quien hace más favor 1260
la Duquesa.

Duque ¡Cierra el labio!
Miente tu aprehensión y quien

1262 *aprehensión*: «en el común y usual se ciñe esta voz a explicar la vehemente y tenaz imaginación con que el entendimiento concibe, piensa y está cavilando sobre alguna cosa, que por lo regular le asusta y desazona» (*Aut.*).

te lo dijo habrá mentido,
que mientes si lo has oído
y si lo has visto también. 1265
¡Vete ya de mi presencia,
traidor aleve!

LIDORO (*Ap* ¡Ay de mí,
neciamente me atreví!)

DUQUE ¡Vete, y teme la violencia
de mi enojo enfurecido! 1270

LIDORO Ya yo conozco mi error.

DUQUE ¡Vete!

LIDORO Ya me voy, señor,
turbado y arrepentido.

Vase

DUQUE ¡Cielos, rigor tan extraño
para enmendar mi dolor! 1275
Remedio os pidió mi amor,
pero no de tanto daño.
Yo, si padezco este engaño,
le causé y fui mi enemigo:
ya a no culparos me obligo, 1280
que el que de su mal es medio
y al cielo pide remedio
bien merece su castigo.
Si es cierto, yo la ocasión
les di; mas mi esposa viene: 1285
esta sospecha conviene
cerrar en mi corazón.
Mas ¿si sabrá la razón
todas las puertas cubrir?,
porque tantas pudo abrir 1290
este dolor para entrar
que alguna temo olvidar
por donde pueda salir.

Salen Nisea y Aurora

Nisea — Aquel empeño forzoso
estorbó nuestro deseo. 1295

Aurora — Ya, Nisea, mas lo creo
por lo que veo en mi esposo;
ya le hallo más cariñoso,
ya no me habla tan extraño,
mas el recelo del daño 1300
crece, aunque el mal se mejora.

Nisea — Pues esta noche, señora,
tocarás el desengaño.

Duque — (*Ap* ¡Válgame el cielo! ¿Qué veo?
Yo estuve ciego: ¿mi esposa 1305
no es más bella, más airosa?
Pues ¿qué arrastró mi deseo?
Viendo una y otra, mi empleo
conozco ya que es error;
mas si me quita el honor 1310
sin duda debe de ser
bien que se quiere perder,
pues me parece mejor.
¿Por esta estrella la aurora
yo de mi esposa olvidé? 1315
¿Yo de aquel sol me aparté
que tanta luz atesora?
Mas ¿cómo lo advierto ahora?
Contra mí mismo me irrito.
¡Oh, loco y ciego apetito, 1320
que al peligro has menester
y solo sabes querer
cuando el querer es delito!)

Nisea — Señora, el Duque está aquí.

1314 El término «aurora» juega con el nombre de la Duquesa.

AURORA Señor, ¿vos tan suspendido? 1325

DUQUE En miraros divertido
no me acordaba de mí.

AURORA Pues ¿por qué más os debí
hoy esa atención?

DUQUE Sospecho
que mi fineza lo ha hecho, 1330
y bien nos está a los dos
que no deis la causa vos
sino lo que hay en mi pecho.

AURORA Siempre a mí más me conviene
que eso en vos fineza sea. 1335

DUQUE Creed que ver mi amor desea
lo que en vos el alma tiene.

AURORA Si esa dicha me previene
la suerte, voyme, señor.

DUQUE ¿Por qué?

AURORA Por hacer mayor 1340
el deseo.

DUQUE Ese es recelo.

AURORA Y aun temor.

DUQUE Guárdeos el cielo.

NISEA Quiera él que olvide mi amor.

Vanse

DUQUE ¡Válgame el cielo! ¿Qué sueño,
qué ilusión me ha enajenado? 1345
¿Yo de mi esposa olvidado?
¿Yo me entregaba a otro dueño?

1346 Es decir: ¿yo olvidándome de mi esposa?

La ceguedad de mi empeño
me advierte el temido daño,
pues fue tan grande mi engaño 1350
que hubo menester mi error
los ojos deste dolor
para ver el desengaño.
¡Que ella me ofende inconstante!
Pues mejor me ha parecido, 1355
sospecho, porque esto ha sido
como quien tuvo un diamante:
no le estimaba ignorante,
pasó a otro dueño que ufano
le ostentaba y él, ya en vano, 1360
miró en él más resplandor,
mas no lo hizo el ser mejor
sino el verle en otra mano.
Lo que más sospecha da
al alma es ver a mi esposa 1365
conmigo tan cariñosa
cuando tan celosa está.
Mi halago causa será;
pero no: causa hay mayor,
porque es tan vivo el dolor 1370
de quien ama con recelos
que no sosiegan los celos
si no se trueca el amor.
Fuerte sospecha me da,
mas ¡qué ciego desatino!, 1375
según la duda examino
parece que bien me está.
Alejandro viene ya,
mas tengo aquí que encubrir;

1361 *en él*: en el diamante.

1368-1373 Según el Duque, su esposa se ha tranquilizado porque se ha enamorado de Alejandro y, por tanto, ya no está celosa de él.

no sé si sabré fingir 1380
con dos males, que un amigo,
si se trueca en enemigo,
da dos penas que sentir.

Salen Alejandro y Comino

ALEJANDRO Comino, no me hables nada
de Nisea ni mi amor. 1385

COMINO ¿Qué dices? Mira, señor,
que no la pierdas trocada.

ALEJANDRO Esto ha de ser.

COMINO ¿Eso quiere
tu amor ya?

ALEJANDRO Esto me aconseja.

COMINO Pues cuélgatelo a la oreja 1390
para lo que se ofreciere.

DUQUE ¡Alejandro!

ALEJANDRO ¡Gran señor!

DUQUE ¿Conmigo tanta tibieza?

ALEJANDRO ¿En qué la halla Vuestra Alteza?

DUQUE No verme hoy.

ALEJANDRO Culpa es de Amor. 1395

COMINO Hoy no ha podido, aunque os ama.

DUQUE ¿Por qué no ha podido ser?

COMINO Le ha venido Dios a ver.

DUQUE ¿Cómo?

1390-1391 Comino podría aludir a la expresión «como alano colgado de la oreja»; como explica Covarrubias, «porque tienen ensañados a estos perros a que asgan el toro o el jabalí de la oreja, cuando alguno va molestando a otro y persuadiéndole lo que quiere, decimos que va como alano colgado de la oreja». Otra posible referencia es el refrán que recoge Correas «Cuidado ajeno, de pelo cuelga».

Comino Ha dejado a su dama.
Alejandro ([*Ap*] ¿Qué dices, loco?)
Comino ([*Ap*] A bambolla 1400
quiere meterlo, y con vos
la verdad es hija de Dios.)
Duque ¿Quién es su dama?
Comino La olla.
Duque ¿Y ha dejado la comida?
Comino No la deja por virtud. 1405
Duque Pues ¿por qué?
Comino Por su salud,
porque estaba algo podrida.
Duque Alejandro, ¿no has logrado
algún empleo amoroso?
Alejandro Señor, soy poco dichoso. 1410
Comino Es, señor, muy desgraciado:
si en treinta damas repara
le quieren las veintinueve,
y por eso no se atreve
a mirarlas a la cara. 1415
Duque ¿Y por temores tan vanos
deja tan feliz destino?
Comino Pues ¿es un hombre tarquino,
potente rey de romanos?
Alejandro El que infeliz ha de ser 1420
cuando quiere no es querido,

1400 *bambolla*: «Lo mismo que boato, fausto y representación inútil y aparente. Es voz baja» (*Aut.*).

1418-1419 Comino alude al séptimo y último rey de Roma, Lucio Tarquinio, apodado «el Soberbio»; la pregunta del gracioso, pues, hace referencia al hecho de que Alejandro no es un hombre soberbio por medio de la adjetivación de este nombre.

y si alguna vez lo ha sido
se lo estorba otro poder.

DUQUE (*Ap* ¡Válgame el cielo! ¿Qué escucho?
Si habla por mí presumiendo 1425
que yo su traición no entiendo,
ya en recatarme hago mucho.)

COMINO Señor, aunque esto previene,
es aludiendo a otras cosas;
que damas tiene, y hermosas, 1430
aunque pocas.

DUQUE ¿Cuántas tiene?

COMINO De veintisiete se agrada.

DUQUE ¿Pocas son? ¡Buen corazón!

COMINO Pues, veintisiete ¿qué son?
Fuera de los nueves, nada. 1435

DUQUE (*Ap* A proseguir no me atrevo
materia tan peligrosa;
hablar quiero de otra cosa.)
¿Qué hay en la corte de nuevo?

ALEJANDRO Señor, no hallo novedad; 1440
la quietud es interés
de tus vasallos, todo es
aplauso a tu majestad.

COMINO Novedad hay.

1435 Chiste matemático del criado, que alude aquí a la prueba del nueve. En la *Relación burlesca intitulada de los toros*, de Agustín Nieto, publicada a comienzos del siglo XVIII en varios ejemplares sueltos, este verso se repite muchas veces a modo de estribillo en los versos finales: «Y de todo cuanto hay / en los cofres y en las arcas, / si lo va un hombre a vender / no hay quien dé por ello nada: / ya no hay pulseras ni anillos, / todo velos, tiritañas, / oropel y blondeaje; / fuera de los nueves, nada. / Todos queremos ser condes; / fuera de los nueves, nada. / La pobre mujer, marquesa; / fuera de los nueves, nada. / Si tienen algo, duquesas; / fuera de los nueves, nada. / El pobre oficial, señor; / fuera de los nueves, nada. / Si es maestro, gran señor; / fuera de los nueves, nada». Cf. el *Romancero general* a cargo de Agustín Durán (1849, tomo X, p. xcvi).

Duque ¿Cuál ha sido?

Comino Que con otro hombre un juez 1445
cogió a la mujer soez
de un astrólogo amarrido,
y él a galeras le echó
y la mujer libre fue.

Duque Si ella le ofendió, ¿por qué? 1450

Comino Porque no lo adivinó.
Y otra hay, y del mismo talle.

Duque ¿Qué fue?

Comino Bien se puede oír:
un novio acertó a salir
con su suegro por la calle; 1455
uno vestido de negro
le cascó una bofetada,
sacó furioso la espada
y, por darle, mató al suegro.
Un capitán fue testigo. 1460

Duque ¿Y qué hizo? ¿Riñó también?

Comino Firmó que quedaba bien,
porque mató a su enemigo.

Duque De otra novedad me han dado
cuenta a mí.

Alejandro ¿Qué fue, señor? 1465

Duque Queja de un hombre traidor,
de quien habiendo fïado
otro amigo honor y vida,
hacienda, gusto y su ser,
le ofendió con su mujer 1470
con fe desagradecida.

1458 *sacó*: entiéndase «el novio».

1463 El enemigo es, en el chiste, el suegro. Sobre este cuento y el anterior (vv. 1445-1451) véase Jiménez y Hurtado, [1881], pp. 177-187.

¿Qué castigo era ajustado
a delito tan horrible?

ALEJANDRO Señor, eso no es posible.

DUQUE (*Ap* Parece que se ha turbado.) 1475
¿Por qué?

ALEJANDRO Porque a culpa tal,
aunque su mismo enemigo
le imaginara el castigo,
no pudiera hallarle igual;
luego, si el cielo infinito 1480
castigo no señaló
a esa culpa, es porque dio
por imposible el delito.

COMINO A mí, señor, se me ofrece.

DUQUE ¿Qué dices tú que se haría? 1485

COMINO Que no pudo ser de día,
pero a escuras me parece.

DUQUE (*Ap* El negar que pudo ser
teniéndolo por horror
mi sospecha hace mayor; 1490
mas yo no lo puedo creer.)
Y a ser cierta ofensa tal,
¿qué castigo habrá?

ALEJANDRO Ninguno,
que a dolor tan importuno
no hay satisfacción igual 1495
porque la muerte es piedad,
pues alivio viene a ser
quitarle el dolor de haber
cometido esa maldad.

DUQUE (*Ap* De dudas soy un abismo, 1500
mas —¡oh, juicio temerario!—
¿si dijera lo contrario
no sospechara lo mismo?)

Alejandro (*Ap* Mucho del Duque he admirado
que no me hable en su deseo.) 1505
Señor, parece que os veo
de amor con menos cuidado.

Duque No me hables de eso.

Alejandro (*Ap* ¡Qué he oído!
¿Si el Duque ya lo ha dejado?)

Comino ([*Ap*] Antes pienso que ha pecado, 1510
pues está ya arrepentido.)

Alejandro Como yo tanto intereso
en vuestro gusto, señor,
y os vi tan ciego de amor…

Duque Ese fue un pasado exceso 1515
de un antojo mal fundado,
aún no estable en lo que dura,
un delirio, una locura
que la razón ha olvidado,
con que yo a mí me castigo; 1520
y tú muy cansado estás
en pretender saber más
de mí que lo que yo digo.

Alejandro Señor, en lo que os escucho
a mí otro alivio me va. 1525

Duque Pues tú lo has sabido ya,
pero me has cansado mucho.

Alejandro ¿Yo os he cansado, señor?

Duque Sí, y aunque no lo miráis
ha mucho que me cansáis 1530
vos y vuestro ciego error;
y pues no lo veis de ciego,
no me veáis más tampoco.
(*Ap* El dolor me ha vuelto loco;
no sé reprimir su fuego.) 1535

Vase

ALEJANDRO Mundo, ¿a quién no desengaña
tu mudanza desta suerte?
¿Qué es esto? Llegó mi muerte.

COMINO Cayó la gran princesa de Bretaña.

ALEJANDRO Ya sé cuál es mi ventura 1540
y sé que el mundo es así,
y sé que en sueño viví
y que no hay dicha segura.

COMINO Mucho sabes, a fe mía,
y de diablo es tu desgracia, 1545
que al caer perdió la gracia
mas no la sabiduría.

ALEJANDRO Comino, este desengaño
el retiro me aconseja,
mas si a Nisea me deja, 1550
luces de bien tiene el daño.
Irme con ella pretendo
a mi tío el rey de Creta,
que no es cordura discreta
esperar rayo y estruendo. 1555

COMINO Y pues ¿qué será de mí?

ALEJANDRO De todo serás testigo;
pues ¿tú no te irás conmigo?

1539 Parece que esta expresión —que aquí se emplea cómicamente para subrayar el momento de tristeza del protagonista— era bastante conocida en la época, ya que reaparece varias veces en distintas piezas de teatro: en una comedia de Lope, *La ocasión perdida* (donde, además, la princesa de Bretaña es la protagonista y, efectivamente, cae de caballo en el arranque de la obra), en el entremés *La flema*, de Quiñones de Benavente y en *Las harpías de Madrid* de Castillo Solórzano, además de *El lindo don Diego* del mismo Moreto («Yo tengo aquí una mujer / que fingirá, sin caer, / la Princesa de Bretaña», vv. 1104-1106).

1544-1547 Comino alude, obviamente, a Satanás.

1555 *esperar rayo*: recuérdense las alusiones al «rayo» que ya había golpeado metafóricamente a Alejandro en los vv. 599-615.

Comino ¡Y cómo que iré tras ti!
Mas ¿seré allá socorrido? 1560

Alejandro Nunca yo faltarte pienso.

Comino Más que privado eres censo
si das del honor caído;
mas ¿la Duquesa, señor?

Alejandro Esperar quiero a mi prima 1565
por si a este intento me anima,
pues lo puede su favor.

Sale Aurora

Aurora Siempre con nuevos desvelos
no sosiega el corazón.
¡Oh, qué difíciles son 1570
de asegurar unos celos!

Sale el Duque al paño

Duque Ya a mi esposa mis sentidos
siguen con otro cuidado,
mas a Alejandro ha encontrado:
atención, ojos y oídos. 1575

Aurora ¡Alejandro!

Alejandro ¡Gran señora!

Aurora ¿De qué tan triste y suspenso?

Alejandro Sí lo estoy, y es porque pienso
que no soy quien era ahora.

Aurora Pues ¿por qué no?

1562-1563 Comino establece un juego cómico entre el doble sentido de «privado» («favorito del rey» y participio de «privar»), el verbo «dar» y «censo», ya que este último es «el derecho de percibir cierta pensión anual cargada o impuesta sobre alguna hacienda o bienes raíces que posee otra persona, la cual se obliga por esta razón a pagarla» (*Aut.*). Cf. también *El mejor amigo, el rey*: «Como asisto a un desvalido / pienso que ayuno o no pienso, / que el hombre no es como el censo / que da de comer caído» (vv. 1061-1064).

COMINO ¡Lindo aliño 1580
trae con dudas semejantes!

AURORA ¿Cómo vos no sois quien antes?

COMINO ¡Veinte años ha que era niño!

AURORA Nada sé de lo que pasa.

ALEJANDRO Pues el Duque con rigor 1585
me ha negado su favor.

AURORA Pues ¿por qué?

COMINO No estaba en casa.

ALEJANDRO Solo sé de mi desgracia
que el Duque se fue ofendido
y de su gracia he caído. 1590

COMINO Y ya no le cae en gracia.

AURORA (*Ap* ¡Cielos, ya vuelve el dolor
de mi sospecha al tormento!
Sin duda es el sentimiento
de haber sabido su amor, 1595
y para que más no pase
su intento, si es contra mí,
yo me he de empeñar aquí
en que Alejandro se case:
que ya su amor he sabido 1600
le daré ahora a entender.)
Alejandro, pudo ser
que enojado y no ofendido
el Duque aquí os haya hablado,
mas no por eso temáis, 1605
que yo podré que volváis
a su gracia y más amado;
fíelo vuestro temor
si hacéis lo que yo deseo.

ALEJANDRO ¿Qué es?

AURORA Proseguir vuestro empleo, 1610
que seguro es mi favor.

Duque ([*Ap*] ¡Qué escucho!)

Alejandro Pues ¿a qué fin
lo decís?

Aurora ¿No lo entendéis?
Pues yo os haré que logréis
las entradas del jardín. 1615

Vase

Duque Ya este mal llegó a su extremo.

Alejandro Sin duda la ha declarado
Nisea ya mi cuidado;
pues, si esto logro, ¿qué temo?
Ven, que si logro a Nisea 1620
ya ningún daño imagino.

Comino Plegue al cielo…

Alejandro ¿Qué, Comino?

Comino …no se vuelva alcaravea.

Vanse, y sale el Duque afuera

Duque Todo mi valor me valga
en las dudas que examino 1625
por que al furor no despeñe
el dolor de los indicios.
¡Válgame Dios! Desde el punto
que tuvo el alma este aviso
enlazado en la sospecha 1630
está todo cuanto miro.
¿Si es cautela del dolor

1622-1623 La alcaravea es una planta aromática, pero las palabras de Comino aluden al refrán «Plegue a Dios que orégano sea y no se nos vuelva en alcaravea», citado también en el *Diccionario de Autoridades* con la siguiente explicación: «refrán con que se significa el justo recelo con que se debe vivir de la inconstancia de la fortuna, deseando que ya que en alguna cosa que se emprende no suceda todo el bien que se quisiera, sea el menor mal de los que debieran recelarse».

o engaño de los sentidos
o fuerza de la sospecha?
Esto postrero imagino, 1635
que quien por un vidro mira
que hace algún color distinto,
todo cuanto ve con él
está del color del vidro.
Pues si yo tengo en los ojos 1640
los antojos fementidos
del vidro azul de los celos,
¿por qué extraña este sentido
que de su mismo color
esté todo cuanto miro? 1645
Mas ¡ay de mí!, por las puertas
de un corazón afligido
¡qué tarde entra el desengaño!
¡Qué presto abren al alivio!
Mas no del todo he de darme 1650
al engaño ni al peligro:
ir quiero en mí confiriendo
la defensa a los indicios.
El estar mi esposa ahora
tan cariñosa conmigo 1655

1636 *vidro*: forma antigua de «vidrio». Los vv. 1635-1639 sirvieron de inspiración, al parecer, a Ramón de Campoamor para sus célebres versos «Y es que en el mundo traidor / nada hay verdad ni mentira; / todo es según el color / del cristal con que se mira», contenidos en *Las dos linternas*. Cf. también los vv. 169-172 de *No hay reino como el de Dios y mártires de Madrid*, comedia colaborada escrita por Moreto, Matos Fragoso y Cáncer: «Mas no me espanto, / que es vidrio el honor y, si entra / en cualquier licor vacío, / del mismo color se muestra».

1641 *antojos*: anteojos. *Fementidos*: falsos, engañosos. Cf. también el v. 1761.

1642 *azul*: como es sabido, el azul era el color de los celos.

1652 *confiriendo*: el verbo «vale cotejar una cosa con otra, o tratar algún negocio, examinando las razones que hay en pro y en contra» (*Aut.*). Lo que el Duque escenifica es un verdadero proceso en el que se enfrentan dos partes contrapuestas, esto es, la razón y los celos; su debate interior se observa de manera muy clara en la repetición de la construcción «sí… no…» (por ejemplo en los vv. 1668, 1680-1681, 1698, 1716-1717 y 1720) y en las palabras de los vv. 1721-1726.

indicio es sobre los otros,
mas ¿no puede haber sabido
el empeño que Alejandro
fingió por intento mío
con Nisea, y este empeño, 1660
junto con haberme visto
cariñoso, fino, amante,
—pues yo también lo he fingido—
haber sosegado en ella
las quejas y los suspiros 1665
y ser sosiego en sus celos
lo que yo engaño imagino?
Sí pudiera; no pudiera,
que quien celos ha tenido
nunca halla satisfacción, 1670
que harán que todo el indicio
y el corazón más amante
da envueltas, cuando es más fino,
en los ecos de los celos
las voces de los cariños. 1675
¿Darme un memorial un hombre
turbado y descolorido
no es indicio de traición?
Traición fue, pues me lo dijo
su turbación. Sí sería; 1680
no sería, que este aviso
aun a dársele a un vasallo
fuera turbado yo mismo.
Demás, que si aquesto fuera
traición, sin haber tenido 1685
evidencia o gran sospecha
para acusar el delito,
era la traición en vano
si yo culpa no averiguo,
porque a no haber fundamento 1690

1673 *envueltas*: el verbo se refiere a «las voces de los cariños» del v. 1675.

¿qué me daba en él aviso?
Confírmamelo Lidoro,
que es más probable testigo.
¿No pudiera ser concierto
del que me avisó, o dél mismo, 1695
que envidioso de Alejandro
procura su precipicio?
Sí pudo ser; mas no pudo,
que medios hay infinitos
para culpar a Alejandro 1700
si su envidia es el motivo.
Pero en mi esposa ¿qué tiene
él que envidiar, si ella ha sido
quien fomenta su privanza?
Luego el culparla es preciso 1705
que no nazca de su envidia.
¡Oh, mal haya el silogismo!
Llegar a hablarla quejoso,
darle consuelo y alivio
deuda es de sangre y de un trato 1710
de amor puro, honesto y limpio;
pero decir que prosiga
su empleo y, al repetirlo,
que la entrada del jardín
le hará lograr, ¿por qué ha sido? 1715
¿Por Nisea? Yo lo creo;
mas no creo, porque indicio
dello no se vio. ¿No pudo
Nisea habérselo dicho?
Sí pudiera; no pudiera. 1720
Locos pensamientos míos,
¿tan mal estáis con vosotros
que sois vuestros enemigos?
¿La razón contra sí propia?
¿Cómo hay dentro de mí mismo 1725

1695 *dél*: Lidoro.

dos bandos de pensamientos?
No, que aunque varios son hijos
de una imaginación sola,
solo un discurso los hizo;
pues ¿cómo, unos contra otros 1730
—incomprensible artificio—
dentro de mí mismo hay quien
esté bien con mi peligro?
Pues ¿a qué parte del alma
le está bien este delito? 1735
¿Quién le procura? El recelo.
¿Quién es el recelo? Es hijo
del honor. Pues ¿qué pretende?
Hereda el decoro limpio
de su pureza; ¿y qué quiere? 1740
Quiere ver si le ha perdido
para cobrar lo que hereda,
y presenta estos avisos
con petición de querella,
jurando no ser de vicio 1745
al juez del entendimiento.
¿Y quién afirma el delito?
Él solo; pues si él lo afirma
miente en todo cuanto ha dicho
porque es parte aquí, y la parte 1750
no vale para testigo.
¡Oh, confusiones humanas!
¡Oh, dudosos laberintos!
¿Quién es tan ciego que piensa
comprender en su juïcio 1755
las intenciones ajenas,
los secretos escondidos
de los pechos de los otros?
¿Cómo yo ver imagino
una traición que está oculta 1760
en dos pechos fementidos
si cuando más lo pretendo
yo no puedo ni distingo

lo que mi propio discurso
tiene dentro de sí mismo? 1765
Mas ¿por qué en vanas quimeras
aquí el tiempo desperdicio,
que ha menester el remedio?
A llamar me determino
a Lidoro; ¡qué mal hice 1770
en maltratarle ofendido,
pues callará temeroso
lo que dudoso averiguo!
Pero yo le daré aliento
templado, afable y benigno 1775
hasta saber mis agravios,
y si es cierto su delito
tiemble mi furor la tierra,
tiémblenme montes y riscos
y tiemblen los elementos 1780
del airado aliento mío.
Pues para que se congele
en rayos lo que respiro,
¡ay, la nube del engaño,
el sol de mi honor activo, 1785
los vapores de los celos
y el fuego de mis suspiros!

Vase el Duque y salen Alejandro y Comino

ALEJANDRO ¿Hay ventura más colmada?
Logró a Nisea mi amor.

COMINO ¿No te dije yo, señor, 1790
que la perderías trocada?
Pues el hablar della pare
aquí luego.

1774 *aliento*: «vale lo mismo que vigor del ánimo, esfuerzo y valor» (*Aut.*); cf. también el v. 1781.

1791-1792 Efectivamente, Comino había advertido a Alejandro con estas palabras exactas en los vv. 1386-1387.

Alejandro Sí hablarás.

Comino ¡Por juicio de Satanás,
si palabra della hablare 1795
a mí me lleve el demonio!

Alejandro ¿No ves que casado estoy?

Comino Por eso, que yo no doy
palabra de matrimonio.

Alejandro El gusto parto contigo 1800
de lograr su mano bella.

Comino ¡Vive Dios de no hablar della
aunque se case conmigo!
Y si usted mucho me apura,
arrancaré sin parar. 1805

Alejandro Pues ¿con quién he de ir a hablar
de mis bodas?

Comino Con el cura.

Alejandro La Duquesa en mi favor
se ha declarado: ¡estoy loco!

Comino Ni eso me mueve tampoco. 1810

Alejandro Pues ¿por qué?

Comino Un novio, señor,
tenía a la gente cansada
en hablar de su mujer;
llegó el día del placer
y halló a la novia preñada. 1815
Quedó mudo y deste hechizo
parió la mujer de Bras

1812 *Bras*: lo mismo que Blas. Es un nombre bastante convencional entre graciosos, o para personajes rústicos y villanos; recuérdese, por solo mencionar un ejemplo, el *Baile de Bras y Menga*, de Quiñones de Benavente. Además, de considerar como origen etimológico de Blas el latín Blaesus, «tartamudo», sería irónico que este fuera el nombre de un personaje que habla tanto. Comino menciona también a san Blas en el v. 2860.

un niño que hablaba más
que el padre que no le hizo.
«¿Por qué de tu esposa bella 1820
no hablas ya?», le preguntó
un amigo, y respondió:
«Porque hay otros que hablen della».
Cuando tú, por triste o harto
no hablabas de esa señora, 1825
hablaba yo; mas ahora…

ALEJANDRO ¿Me lo aplicas?

COMINO Salvo el parto.

ALEJANDRO Comino, burlas dejemos;
ya al jardín hemos entrado.
Nisea aviso me ha dado 1830
de que esta noche saldremos
de dudas, ansias y enojos,
que la Duquesa ha hecho empeño
de que ella ha de ser mi dueño.
¡Ay, dulce imán de mis ojos! 1835
Si el Duque ya la ha olvidado
no hay de qué tener recelo,
que a su enojo sabe el cielo
que yo causa no le he dado.

COMINO ¿Y si él con noticia estaba 1840
de tu amor y lo fingía?

ALEJANDRO Pues ¿yo con qué le ofendía
cuando por él la dejaba?
¡Que es locura!

COMINO No trabuques
algo que te esté peor. 1845

ALEJANDRO ¡Que él ya ha olvidado su amor!

COMINO Señor, no fíes en duques;
no sea que aquí te vea.

ALEJANDRO Ya él no puede aquí volver

por su esposa; voy a ver 1850
si ya ha salido Nisea.

Comino ¿Y yo voy contigo?

Alejandro No.

Comino Pues ¿me quedo entre claveles?

Alejandro Cúbrete de esos laureles.

Vase

Comino Pues ¿soy escabeche yo? 1855
¿De noche y solo me quedo?
No es mucha mi cobardía,
que oyendo el *Ave María*
pienso que tocan a miedo;
pues a mi amo le plugo, 1860
con este laurel me acojo,
que yo duermo abierto el ojo
y pareceré besugo.

Salen el Duque y Lidoro

Duque Lidoro, ya de tu aviso
agradezco la intención. 1865

Lidoro Señor, sin duda es traición
pues él encubrirla quiso.
La Duquesa estaba aquí
y yo no vine con él;
el mentir seña es de infiel, 1870
y del valerse de mí
para encubrir el intento

1853 No hemos encontrado ninguna explicación de la expresión «quedarse entre claveles» más allá de su sentido literal.

1855 La salsa del escabeche lleva, entre otros ingredientes, también hojas de laurel.

1859 La expresión «tocar a miedo», naturalmente, alude a «tocar a muerto».

con que su engaño venía
se infiere su alevosía.

DUQUE (*Ap* Ya concluye el argumento; 1875
porque si a hablar en mi amor,
como él me dijo, venía,
¿a qué mi esposa salía?
Y si fue acaso él traidor,
¿por qué me mintió diciendo 1880
que con él vino Lidoro?
Mas ¿qué admiro lo que ignoro
en él, si a mí no me entiendo?)
Tú, Lidoro, te retira.

LIDORO Guardando la puerta estoy 1885
con mi gente.

DUQUE Sin mí voy
donde me lleva la ira.

LIDORO ([*Ap*] Con esto bien defendido
de ella y de Alejandro está
mi error, pues ninguno ya 1890
contra mí ha de ser creído.)

Vase

DUQUE Si él vino aquí a esta intención
aquí ha de volver; mas ¡cielos,
mátenme antes mis recelos
que en mi esposa haya traición! 1895

COMINO O la vista dificulto
o un bulto hacia allí se ve.
¿Quién puede ser? ¿Cosa que
venga a menearme el bulto?
Levántome, el valor pruebo, 1900

1899 «*Menear el bulto*: dar golpes o palos a alguno. Es frase vulgar y jocosa» (*Aut.*).

toco a embestir, tiento el muelle,
llégome a reconocelle
y de miedo no me atrevo.
¿Quién me mete a mí en saber
lo que será con mis bríos? 1905
Que un bulto, señores míos,
tiene mil cosas que hacer.
Qué le diré dificulto;
mas nada, que soy discreto,
pues ireme con efeto, 1910
que un discreto no habla a bulto.

Vase

Duque

Como el que espera el golpe de la muerte
ya oída la sentencia,
que un punto no divierte
del tiempo imaginando la violencia 1915
y esperando la hora el triste oído
es reloj cuanto escucha en el sonido
yo, que la muerte de mi honor espero,
en mi alevoso amigo
que viene considero; 1920
cuanto oigo pasos son de mi enemigo
y el ruido de las hojas, con ser tantas
tengo por pasos, pero en fin son plantas.
Dos veces me he engañado con el ruïdo
y he vuelto a aquella fuente, 1925
y aun ahora advertido
si me divierto vuelvo a la corriente,
que a un corazón que teme tanto daño
suele engañarle más el desengaño.

1901 *tiento el muelle*: Comino quiere probar la consistencia del bulto que ha visto en la oscuridad, y por eso se acerca y lo toca.

1911 *a bulto*: es evidente el juego polisémico de la expresión, que significa «hablar sin pensar lo que se dice»; Cejador y Frauca indica que «hablar a bulto» es «hablar a tiento» (s.v. Bulto).

En cualquier sombra miro su semblante 1930
y se apercibe el brío
contra el pecho inconstante
de mi enemigo, que el agravio mío,
como es sospecha, aun en la sombra obscura
no viendo nada encuentra su figura. 1935
¿Qué será, que parece que le veo?
Mas la idea agraviada
en el retrato feo
del ofensor más viva se traslada,
y como están a escuras mis enojos 1940
ve la imaginación y no los ojos.
Entrar no puedo ni apartarme un punto
deste jardín, que centro
fue de mi amor difunto;
no me atrevo a pensar si estará dentro, 1945
porque según de mi desdicha advierto
temo que si lo dudo será cierto.
Pero ¡cielos, un hombre allí he mirado
y que viene recelo!
¡El pelo me ha erizado! 1950
¿Si es él? ¡Que tal no sea quiera el cielo!
Mas soy tan infeliz que ya lo creo,
porque lo contradice mi deseo.

Sale Alejandro

ALEJANDRO ¿Para qué quiero suerte más dichosa?
Ya la Duquesa vino 1955
y en darme por esposa
a Nisea se empeña. Mas Comino,
¿dónde te has ido?

DUQUE Él es, pero aunque es cierto,
porque aún lo dudo no me caigo muerto. 1960

ALEJANDRO Allí está Comino. (*Al Duque* Amigo,
ya es mi fortuna mejor
y ya no temo del Duque

ni enojo ni indignación;
yo he estado con la Duquesa 1965
y me ha hecho su favor
dueño de tan deseada
y dichosa posesión.)

Duque ([*Ap*] ¡Caiga el cielo sobre mí!)

Alejandro Si yo logro de mi amor 1970
con su favor la esperanza
¿a qué aspira mi ambición?
Ven, que allá te daré cuenta
de lo que pasa.

Duque ¡Traidor,
yo te haré dos mil pedazos! 1975

Alejandro ¡Qué miro! ¡Válgame Dios!
Señor, reportad las iras,
que por defenderme yo
saco la espada no más.

Sacan las espadas, y entra el Duque tras Alejandro, y salen por otra parte Aurora y Nisea alborotadas

Aurora ¡Ay, Nisea!

Nisea ¡Muerta estoy! 1980

Aurora ¿Qué es esto?

Nisea No sé, señora.

Sale huyendo Alejandro y atraviesa el tablado, y éntrase con los dos versos:

Alejandro Huyendo vuestro furor
me voy para no ofenderos.

Aurora ¡Guardas, crïados, traición!
¡Traición en palacio!

Sale el Duque

[Duque] ¿Dónde 1985
se fue?, que tan ciego estoy
que le he perdido de vista.

Aurora Del duque es aquesta voz.
¡Acudid presto, crïados!

Salen Irene y criados con hachas y espadas desnudas

Criado Hacia aquí suena el rumor. 1990

Duque ([*Ap*] ¡Cielos, qué miro! Mi agravio
es público ya.)

Aurora Señor,
¿vos el acero desnudo?

Dentro Lidoro ¡Daos, Alejandro, a prisión!

Salen Lidoro y gente acuchillando a Alejandro, y Comino

Alejandro Solo mi vida defiendo; 1995
mas ya en su presencia no,
que las armas y la vida
rindo al Duque mi señor.

Duque (*Ap* Ya aquí es notoria mi afrenta
y el castigo a la traición 2000
también ha de ser notorio.)
Lidoro, llevadle vos
preso a Alejandro a la torre.

Alejandro Por obedecerte voy,
y a morir fuera contento; 2005
solo os digo…

1999-2001 Sobre la faceta pública y la privada de la traición —y de la consiguiente punición— véanse las consideraciones de Ricardo Castells («Uxoricide and Absolution: A Comparative Study of Moreto's *El defensor de su agravio* and Calderon's *El médico de su honra*», pp. 110-111).

Duque Vuestra voz
no salga del pecho infame.

Alejandro Infame no, ¡vive Dios!,
que… Mas por obedecer
callo.

Duque Llevadle.

Alejandro Ya voy. 2010

Vanse

Nisea ¡Cielos, qué miran mis ojos!
Tiranía y celos son.
¡Ay, Alejandro infeliz!

Aurora ¿Pues a mis ojos, señor,
ejecutáis las venganzas 2015
de vuestra ciega pasión?
No siento ya las ofensas
que resultan a mi amor;
que despreciéis mi decoro
solo he sentido de vos. 2020
Las armas de mi respeto
defendían mi afición,
mas, ya ajadas, solo quedan
las de mi llanto veloz.

Llora

Duque (*Ap* Irritado y compasivo 2025
mirando su llanto estoy;
¿quién puede dudar que llora
de Alejandro la prisión?
¿Pues cómo, cuando se debe
provocar más mi furor, 2030
me enternece? ¿Mas qué mucho,
si aquel llanto, aunque es traición,
le está sintiendo mi agravio
y le está viendo mi amor?

Mas ya es afrenta tenerle, 2035
y entre estos afectos dos
del amor y del agravio
—pues tan poderosos son
y entrambos contra el decoro—,
por no obligarme me voy 2040
a que el furor me despeñe
o me arrastre la pasión.)

Hace que se va

AURORA ¿Qué es esto, señor? ¿La espalda
me volvéis? ¿Tras el dolor
de la ofensa me negáis 2045
el consuelo de la voz?
¿Hay mujer más desdichada?

DUQUE ¿Hay más violento rigor?

AURORA Señor, señor…

DUQUE ¡Qué violencia!

AURORA ¿No me habláis?

DUQUE ¡Desdicha atroz! 2050

AURORA Decidme, aunque sea un desprecio.

DUQUE No me deja el corazón.

AURORA ¡Que se vaya sin mirarme!

DUQUE ¡Qué pesados pasos doy!

AURORA Por no morir, no le miro… 2055

DUQUE Por no volver, muerto voy…

AURORA …mas no puedo.

DUQUE …mas venciome.

Vuelve el Duque

AURORA ¡Ay, ingrato…

DUQUE ¡Ah, injusto amor…

Aurora …plegue al cielo…
Duque …el cielo quiera…
Aurora …que a tu culpa…
Duque …a tu traición… 2060
Aurora …dé muchos años de vida!
Duque …nunca me los dé sin vos!

Jornada tercera

Sale Comino muy desandrajado

Comino

Los que priváis como yo
con los duques desta vida,
notad la historia perdida 2065
de quien con ellos privó.
Todo hombre cuerdo y honrado
con mi ejemplo verdadero
se meta a sotacochero
antes que a sotaprivado. 2070
Venme aquí, que por la villa
muriendo de hambre y de frío
ando, sin bajar al río,
con más trapos que Inesilla.
Este el fin preciso es 2075
de quien como yo camina,
que del Duque en la cocina
no valgo para marqués;

2066 *privó*: en el sentido, claro está, de «tener privanza».

2069-2070 El *sotacochero* es «el cochero de las mulas delanteras, o el que suple por el cochero mayor» (*Aut.*), mientras que el término *sotaprivado* es un neologismo burlesco de Comino, que emplea el prefijo sota- («subalterno inmediato» o «sustituto») y privado.

2073-2074 Las palabras del gracioso aluden a un romance de Juan de Gamarra que se publicó en Valladolid en 1632 (cf. lo que afirma Narciso Alonso A. Cortés, *Noticias de una corte literaria*, pp. 148-149, quien recoge además el texto del romance), y cuyos primeros versos son: «Con sus trapos Inesilla / en gran daño del jabón / teñido dejaba el río / manchado dejaba el sol». La expresión se encuentra también en *La vida y hechos de Estebanillo González* (1990, vol. I, pp. 177-178): «nos echamos en remojo como abadejos, y dando envidia nuestras ropas a las de Inesilla, sin gran daño del jabón, sacamos nuestras túnicas transparentes».

2078 El de marqués es un título nobiliario inferior al de duque.

porque después que a mi amo
y a la Duquesa prendieron 2080
y de que al Duque ofendieron
corre la voz y el reclamo
y todos, porque él fue malo,
conmigo en tal odio están
que ya me niegan el pan 2085
y me dan luego del palo.
A ver a palacio voy
si hay quien me conozca aquí;
aprended, trapos, de mí,
lo que va de ayer a hoy, 2090
que según por pecatriz
apaleado y sacudido
me veo, pienso que ha sido
mi caída de tapiz;
y si aquesto cierto es 2095
como lo imagino ya
sacudirme ahora será
para colgarme después.
Mas Irene por allí
pasa; a llamarla me atrevo 2100
por saber lo que hay de nuevo.
¡Ah, Irenilla! ¡Zape, aquí!
No se mueve a la llaneza.
¡Ah, Irene! ¡Ah, señora Irene!

2089-2090 Se trata de la modificación burlesca de los primeros dos versos de la letrilla de Góngora «Aprended, flores, en mí / lo que va de ayer a hoy, / que ayer maravilla fui, / y hoy sombra mía aun no soy», que gozó de extraordinaria popularidad en el siglo XVII. Cf. José Manuel Pedrosa, «'Aprended, flores, de mí': reescrituras líricas y políticas de una letrilla de Góngora».

2091 *pecatriz*: pecadora, prostituta.

2094 Además de sentirse un tapiz por haber sido «apaleado y sacudido», Comino parece aludir a la expresión «arrancado de un tapiz», es decir, «apodo que se aplica al que, demás de la ridiculez personal, tiene malos atavíos en el vestido» (*Aut.*).

Sale Irene

IRENE ¿Quién es quien llama?

COMINO Quien viene 2105
por audiencia a Vuestra Alteza.

IRENE ¿Quién es?

COMINO ¿No ve Su Atención
quién soy?

IRENE No caigo, a fe mía.

COMINO Pues yo sé cuándo caía
Vuesía en la tentación. 2110

IRENE No le conozco.

COMINO Sí harías
si trataras de guisar,
mas ya no debes de andar
hacia las alcamonías.

IRENE Por esas señas no atino; 2115
señáleme más abajo.

COMINO ¿No te habrás puesto hoy el ajo,
pues te olvidas de Comino?

IRENE ¡Jesús! ¿Tú así?

COMINO Los ratones
me han dado la honra en que estoy. 2120

IRENE ¿Cómo?

2111-2114 A nivel literal, Comino le dice a Irene que lo reconocería si guisara, ya que el comino es una de las especias que se utilizan para guisar. Las alcamonías, por otra parte, son «varios géneros de semillas que de ordinario se gastan en ollas y guisados, como anís, alcaravea, culantro, comino y otras, y de la última parece haber tomado el nombre esta junta o unión de semillas» (*Aut.*). Además, con el término «alcamonías» se alude a las alcahueterías; el gracioso volverá a llamar a Irene alcahueta en los vv. 2157-2158. Por último, como señala Julio Vélez-Sainz («De Comino a Cansino: metáforas del criptojudaísmo en los graciosos de Moreto», pp. 88-89), el pasaje tiene unas connotaciones sexuales evidentes, a la vez que estas últimas indican los posibles orígenes judíos del criado.

Comino Han probado que soy
pariente de los Girones.

Irene ¿Pues cómo en tantos retazos
paró gala tan cumplida?

Comino Porque cualquiera caída 2125
deja a un hombre hecho pedazos;
mas esto dejando a un lado,
¿qué hay por acá?

Irene Grandes penas.
Ya sabes la ley de Atenas
y el imperio del Senado; 2130
pues siendo tan rigurosa
la ley contra el adulterio,
como en este vituperio
cayó la Duquesa hermosa,
siendo público el delito 2135
está ya dél acusada
y la defensa aplazada,
que aquel Lidoro maldito
defiende la acusación,
y el Duque por no alterar 2140
la ley no puede excusar
su muerte y su indignación:
temiendo a su padre el rey
de Creta vengarse deja
deste modo, que a su queja 2145
satisface con la ley.
Por jueces señalan dos
de los de edad más anciana,
y a tu amo y ella mañana
los queman.

Comino ¡Fuego de Dios! 2150

2121-2122 La casa de los Girones fue una de las más poderosas en el reino de Castilla, sobre todo en los siglos XII y XIII; es evidente el juego de palabras del gracioso, que también alude a los jirones de su ropa, desgarrada por los ratones.

¿Y tú piensas que los dos
pecaron?

IRENE ¿Cómo podré
decir yo lo que no sé
ni presumí?

COMINO ¡Vive Dios
que esto es testimonio y treta! 2155

IRENE ¿Pues por qué lo has presumido?

COMINO Porque tú no lo has sabido
siendo tan grande alcahueta.

IRENE ¿Piensas tú que hubo maldad?

COMINO ¿Yo tal de tales amigos? 2160

IRENE Pues con este hay dos testigos
de una misma calidad;
mas yo vengo por espía
a ver si el Duque ha salido,
porque Nisea ha querido 2165
hablarle con osadía,
que ella cree que el Duque quiere
dar muerte a su esposa bella
para casarse con ella.

COMINO Eso bien claro se advierte. 2170

IRENE Pues ya su cuarto está abierto;
yo voy a avisarla pues.

Vase

COMINO Yo me he de echar a sus pies
por si en ellos hallo puerto.

Salen Lidoro y un criado

CRIADO Lidoro, el Duque ha mandado 2175
que vos no le entréis a ver.

LIDORO ¿Pues por qué ha podido ser?

Criado
Todo hoy ha estado cerrado
y es tan grande su tristeza
que a nadie ha visto la cara. 2180
Yo, por que no peligrara
en mayor daño su Alteza,
por más que lo ha resistido
los músicos hice entrar,
y ya de oírlos cantar 2185
está algo más divertido,
y en particular me ha dado
esta orden para vos.

Lidoro
Confuso estoy, ¡vive Dios!
¿Si algo de mí ha sospechado? 2190
Mas ver de su esposa bella
la muerte ya tan cercana
—pues es el plazo mañana—
siendo yo instrumento de ella
le hará mi presencia odiosa. 2195
Irme quiero, y la ocasión
quitará mi turbación
de que sospeche otra cosa,
mas vano temor me lleva:
estando de mí acusada 2200
y su defensa aplazada
la ley no admite otra prueba.
No desdiciéndome ya
o ha de morir o ha de haber
quien la salga a defender, 2205
y es cierto que no le habrá.

Vase

Comino
¡Que ande en el mundo este perro
sin que le den cruda muerte!
¿Para quién guarda la suerte
las estocadas por yerro? 2210

Descúbrese el Duque sentado, y canta la música dentro

Músicos *Ven, muerte, tan escondida,*
que no te sienta venir,
porque el placer del morir
no me vuelva a dar la vida.

Duque Ven, muerte, tan escondida, 2215
que no te sienta venir,
porque el placer del morir
no me vuelva a dar la vida.
Muerte, si el dolor fatal
cesa en ti, ven a mi llanto 2220
presta y escondida tanto
como me vino mi mal:
escondida, porque igual
sea el alivio a la herida;
tan presto, porque la vida 2225
durará si eres molesto,
y si no puedes tan presto
ven, muerte, tan escondida.
Si siento tu planta helada
dentro de mi pecho infiero 2230
que el contento de que muero
te ha de resistir la entrada;
mas si tan disimulada
vienes que entras sin sentir
no podrá, y pues resistir 2235
cuando estés dentro no puedo,
pisa en mi dolor tan quedo
que no te sienta venir.

2211-2214 Esta canción glosada por el Duque es del Comendador Escrivá y se encuentra ya en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo (1511) con leves variantes: «Ven, muerte, tan escondida / que no te sienta conmigo, / porque el gozo de contigo / no me torne a dar la vida». La canción gozó de mucho éxito a lo largo de los siglos XVI y XVII, ya que aparece en la *Diana* de Montemayor, en *Las manos blancas no ofenden* y *El mayor monstruo, los celos*, de Calderón, además de en el *Quijote* (II, 38). Cf. Miguel Querol Gavaldá, *La música en la obra de Cervantes*, pp. 82-85.

2235 *no podrá*: entiéndase «no podrá resistir la entrada».

Y si quiere tu rigor
saber por qué te deseo 2240
cuando tu semblante feo
da a la vida tanto horror,
ven a acabar mi dolor
que tú sabrás, al venir,
por qué no quiero vivir; 2245
pues si el morir es placer
al partir yo vendrá a ser,
porque el placer del morir…
Y si el cesar mi tormento
cuando a tu espada muriere 2250
vieres que el contento quiere
entrar en mi sentimiento,
mata también al contento
con el golpe de la herida,
que él, si has de ser mi homicida, 2255
primero ha de defender,
porque aquel mismo placer
no me vuelva a dar la vida.
¡Ay de mí! ¡Ay, fiero pesar!
Dejadme: ¿quién está aquí? 2260

Criado Yo, señor.

Duque Que cesen di,
que no quiero oír cantar;
solo conmigo he de estar
hasta que venza el pesar
y me acabe de rendir. 2265

Criado Yo me voy.

Duque ¿Quién está allí?
Mirad quién entra aquí dentro.

Comino Yo, señor, mas ya no entro.

Duque ¡Tened ese hombre!

Comino ¡Ay de mí!

Duque ¿Quién sois?

COMINO ¿Pues en mis harapos 2270
no lo ves? Yo fui escopeta,
adelgacé y fui baqueta,
y he quedado en sacatrapos.

DUQUE ¿No decís quién sois?

COMINO No atino
de lo turbado que estoy, 2275
pero de saber quién soy
no se os dé a vos un comino
ni aquesto el juicio os trabuque.

DUQUE ¿Que sois Comino decís?

COMINO Más quisiera ser anís. 2280

DUQUE ¿Por qué?

COMINO Por serlo del Duque.

DUQUE (*Ap* Este hombre ha sido crïado
de mi aleve y falso amigo;
de mi mal sería testigo
habiéndole acompañado. 2285

2271-2273 La baqueta y el sacatrapos son dos piezas que se utilizan en las armas de fuego: la primera es «la vara que en las bocas de fuego está puesta en la caja y sirve para atacar las cargas que se ponen en ellas» (*Aut.*), mientras que el segundo es un «instrumento de hierro unido por la parte inferior de la baqueta o atacador, hecho en forma de espira, con unas roscas puntiagudas para sacar los tacos de las armas de fuego o limpiar las escopetas» (*Aut.*).

2277 Otro chiste lingüístico basado en el nombre del gracioso: «dársele a alguien algo un comino» equivale a «importar un comino».

2280-2281 El anís del Duque era un dulce: se menciona en el entremés de Calderón *Guardadme las espaldas* («Yo te traeré un valiente / que desde el mismo oriente hasta el poniente / no hay otro como él, y no te asombres, / que se traga a los hombres / como anises del Duque muy delgados / y se los va tragando así, a puñados», vv. 58-63; ed. de María Luisa Lobato) y en otras piezas del Siglo de Oro, como en *El nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo*, de Lope. En las «Reglas que se dan para la fábrica de confitar y conservas», contenidas en un volumen de 1842 titulado *Riquezas de bellas artes y oficios, manual de curiosidades y conocimientos útiles*, de Alberto José Pulido, se puede leer la siguiente receta: «Se ha de limpiar, lavar y tostar, sin que esté quemado, y a seis libras se han de echar veinte de azúcar blanco, según arte, liso y sin pegar» (p. 169).

¡Que haya osado entrarme a ver!)
¿Pues cómo vos no estáis preso?

Comino — No vengo yo a saber eso
sino a pedir qué comer,
que muero a necesidades 2290
y yo no os he excomulgado
para que me hayan privado
de las temporalidades.

Duque — De Alejandro a la prisión
llevad a este hombre de aquí, 2295
por que le acompañe allí
como lo hizo en la traición.

Criado — Venid.

Comino — ¡Señor!

Duque — Si porfía
echadle por un balcón.

Comino — ¡Señor, que aquella traición 2300
no era para compañía!

Duque — Llevadle luego o matadle.

Criado — ¿Queréis venir o morir?

Comino — Si me dejan elegir,
ejecútese el «llevadle». 2305

Vanse

Duque — Cielos, ¿para qué me entrego
al peligro de estar solo
si doy lugar a la lucha
de mi amor y de mi enojo?
De mi ingrata esposa juntos, 2310
para morir de uno y otro,

2293 *temporalidades*: «el fruto que cogen los eclesiásticos de sus beneficios o prebendas» (*Aut.*). Comino afirma irónicamente, hablando como si fuera un clérigo, no haber excomulgado —esto es, no haber traicionado— al Duque.

retratado en la memoria
tengo el agravio y el rostro.
Cuando imagino mi agravio
del pecho llamas arrojo, 2315
y cuando su rostro miro
hacen su oficio los ojos.
¡Oh, honor crüel! ¡Oh, ley dura!
Si el morir ella es forzoso
¿por qué dejas mi amor vivo 2320
cuando matas lo que adoro?
Pero ¿qué miro? ¡Las damas
de mi esposa el cuerpo todo
lleno de luto y Nisea
con el semblante lloroso 2325
entran en mi cuarto! En vano
solicitan el abono
de su culpa, cuando en mí
fuera menester tan poco.

Salen Nisea y las damas de luto

NISEA A vuestras plantas, señor, 2330
lleno mi dolor de asombros,
cubierto el cuerpo de luto
y de lágrimas los ojos,
a vuestras plantas, señor,
una y mil veces me postro 2335
no a rendiros mi obediencia
sino a irritar vuestro enojo.
No vengo, señor, humilde
a pediros por quien lloro,
que aunque vos no lo sabéis 2340
es Alejandro mi esposo;

2317 Es decir, que cuando el Duque piensa en la cara de su esposa empieza a llorar y vuelve a enamorarse de ella. «Los ojos hacen su oficio» es, además, el primer verso de una canción sobre este tema recogida en *Flor de romances, glosas, canciones y villancicos*, publicado en Zaragoza en 1578 (ed. Rodríguez-Moñino, pp. 183-184).

a culparos atrevida
vengo el más crüel destrozo
que inhumano rigor pudo
cometer contra sí propio, 2345
y a costa de mi peligro
a que sepa el mundo todo
que injustamente a mi prima
culpáis el casto decoro.
El cielo puro es testigo 2350
de que Alejandro entró solo
al jardín siendo llamado
de mi deseo amoroso
y de que fue tan leal
que hasta escuchar de vos propio 2355
que ya olvidabais mi amor
por vos despreció mis ojos;
y si intentáis ofendido,
o por mi amor o por odio
de vuestra esposa su muerte 2360
con medio tan afrentoso
yo, que ya mi riesgo temo
menos que el daño que lloro,
esta crueldad, este engaño
haré en el mundo notorios. 2365
Y porque el amor injusto
que os mueve se trueque a enojo,
si os ofendió el que él me quiso
yo os confieso que le adoro.
Sépase que por lograr 2370
vuestro amor y vuestro antojo
culpáis un honor que al sol
injurió sus rayos de oro.
Siendo vuestro honor el suyo,
¿cómo, Duque injusto, cómo 2375
—a morir vengo resuelta,
no me extrañéis el arrojo—,
cómo pues la dais la muerte
con golpe tan injurioso,

que primero que su vida 2380
ha muerto vuestro decoro?
¿Esto cabe en pecho humano?
¿Hay brazo tan riguroso
que para matar comience
desde sí mismo el destrozo? 2385
No es posible, no es posible,
ni pueden ya mis sollozos
—pensándolos detener—
de mi llanto los arroyos.
Gran señor, volved en vos, 2390
que a vuestro daño interpongo
mi llanto, pues os suspendo
en vuestro peligro propio;
y perdonad si mi labio
del respeto rompe el coto, 2395
pues resulta en honor vuestro
que os le haya perdido loco.
Si mi amor, señor, os mueve,
mirad que por ese logro
dais de vuestro honor el precio 2400
pudiendo costar más poco;
menos daño hubiera sido
atropellar mi decoro,
porque aunque fuerais tirano
no quedabais afrentoso. 2405
En dar muerte a vuestra esposa
—si acaso os irrita el odio—
¿para qué gastáis lo honrado
si basta lo poderoso?
Muera, señor, porque os cansa, 2410
mas no por el testimonio,
que por salvar un delito
no es bien dorarle con otro.
Si con la ofensa el rigor
pensáis cubrir, no es abono, 2415
porque os está lo ofendido
peor que lo riguroso.

Y si acaso en vos ha sido
sospecha o fue de Lidoro
traición, es más culpa vuestra 2420
dar crédito a un alevoso;
él pretendió mis favores
agraviando aleve y loco
vuestra misma confianza
y mis blasones heroicos. 2425
Y si como he presumido
ha sido el autor de todo,
fue por cubrir el delito
de su intento cauteloso,
que el honor de la Duquesa 2430
ha sido y es más lustroso
que los astros, que ilumina
el sol con incendio rojo.
Pero si es pasión tirana
y os ciega mi afecto solo, 2435
propongo al mundo y al cielo
que mi valor generoso
—crüel con mi misma vida
y con mi lealtad piadoso—
se haga pedazos primero 2440
que consienta tal oprobio.
Yo misma me daré muerte
y mis brazos y mis ojos,
mis manos, mi horror serán
instrumento a falta de otro. 2445
Mire, pues, vuestro rigor
si es el motivo este antojo,
que no ha de lograr su intento
y ha de quedarle el desdoro,
porque el ruego, a la amenaza, 2450
a la violencia, al enojo,
al cariño y al poder
será mi pecho un escollo
donde yo y después de mí
de vuestro amor afrentoso 2455

la nave se haga pedazos
y puede ser que el piloto.

Vase

IRENE

Absorta voy de escucharla;
si esto no templa su enojo,
Nisea ha sido la nave 2460
y el Duque ha sido el escollo.

Vase Irene

DUQUE

Sin sentido, sin alma, sin aliento
me ha dejado Nisea;
todo el cielo resista mi tormento
que mi valor flaquea 2465
y a defensa menor dará desmayo
el encendido asombro deste rayo.
Alejandro era amante de Nisea,
Lidoro pretendía
su favor y, aunque el alma no lo crea, 2470
¿posible no sería
y ser traición, pues toda la obediencia
con este aviso queda en apariencia?
Si esto ser pudo —doy que no haya sido,
sino que ser pudiera— 2475
¿cómo el honor, sin verlo, lo ha creído?
¡Oh, información primera,
estrago de las honras y las vidas!
¡Cuántas han sido falsas y creídas!
Cabiendo duda, ciego lo he creído; 2480
¿cómo no pierdo, cielos,
el aliento, la vida y el sentido?
Pero a espacio, desvelos,
que no es remedio para el mal que toco

2471-2473 El Duque se interroga acerca de la posibilidad de que Lidoro lo haya traicionado y que su obediencia, por lo tanto, fuera una mentira (una apariencia).

2483 *a espacio*: despacio.

enloquecerme más porque fui loco. 2485
Acudir al remedio me conviene
y averiguar primero
que me resuelva el alma que esto tiene;
mas ¿cómo verlo espero
si de ciego lo erré y, mi error pensando, 2490
más con este dolor me voy cegando?
Pero de amor y honor he de apartarme
y la razón desnuda
solo aquí como juez considerarme
para apurar la duda. 2495
¡Ah, deseo! ¡Qué bien que lo dispones
si no lo ejecutaran las pasiones!
Ya de la industria que lograr espero
norte las sombras sean:
con mis dos enemigos verme quiero, 2500
mas sin que ellos me vean.
La noche ya a este empeño me socorre;
en dos cuartos están de aquesta torre.
Llave tengo; esta puerta al de mi esposa
pasa: por ella entro. 2505
Turbada llevo el alma y temerosa,
mas ya abrí y ya estoy dentro;
alma, toda te da a cada sentido
que vamos a buscar mi honor perdido.

Vase. Descúbrese Aurora con una luz en un bufetillo, sentada

Aurora Tristes pensamientos míos 2510
que en esta sola prisión

2498-2499 El duque afirma que «las sombras» (la noche, cf. v. 2502) serán su «norte» (su guía, su punto de referencia) para llevar a cabo su «industria» (su propósito).

2504-ss. Sobre esta escena, véanse las consideraciones de Ruth Lee Kennedy (*The Dramatic Art of Moreto*, p. 48).

2508 *te da*: date, entrégate.

me acompañáis, no ceséis
aunque dobléis mi dolor.
Aquí tan sola me veo
y tan sin amparo estoy, 2515
que a mis penas agradezco
que me asista su rigor.

Sale el Duque al paño

DUQUE Ya, honor, tienes la batalla
presente; temblando voy.
Mas, corazón, ¿tu enemigo 2520
no es aquel? ¡Válgame Dios,
qué hermosa está! No es posible
ser enemigos los dos,
que quien tanto me le lleva
no ha ofendido al corazón. 2525

Suena música dentro

AURORA Ya suena el triste instrumento
a que acompaña una voz,
cuyo acento a mis oídos
llega por darme dolor.
¿Dónde cantarán, que aquí 2530
aún no llega a entrar el sol?
Y porque el dolor me aumenta
llega este acento veloz.

MÚSICA *Pues la noche de la injuria*
robó la luz a mi honor, 2535
mas que me anochezca siempre,
mas que nunca salga el sol.

2524 *me le lleva*: referido al corazón del v. siguiente.

2534-2537 Los últimos dos versos de esta canción se encuentran también en la comedia burlesca *Los amantes de Teruel*, de Vicente Suárez de Deza (vv. 235-236), pero aún más interesante nos parece que la canción se emplee con pequeñas variantes en la segunda jornada de *El príncipe perseguido*, comedia colaborada es-

Duque ¡Qué miro, cielos! Llorando
ha respondido a la voz;
mal saldré desta batalla 2540
si ya rindiéndome voy.

Aurora *Llora* Acompañad, ojos míos,
de aquellas voces el son,
pues cuanto explican sus ecos
habla a mi pena por vos. 2545
Para todos el sol nace
y solo para mí no,
porque en mi esposo tenía
mi amor, el día y el sol;
pues si por su ingratitud 2550
he perdido su esplendor…

Música y ella *Mas que me anochezca siempre,*
mas que nunca salga el sol.

Duque ¿Qué decís, corazón mío?
¿Esto es falso? ¿Cupo error 2555
en aquel limpio cristal
de aquellas lágrimas? No.
¿Quién lo responde? El deseo.
¿Quién lo pregunta? El honor.
¿Y dice que sí? Bien dice, 2560
y que es falso y que es traición
pensar que aquella hermosura
manchase el puro candor
de su honestidad. Mintieron
los sentidos y la voz 2565
y el alma; mas ¡ay de mí!,

---

crita por Moreto, Belmonte y Martínez de Meneses en 1645 («Pues la noche de la ausencia / robó la luz a mi amor, / mas que me anochezca siempre, / mas que nunca salga el sol», vv. 1998-2001), y en la comedia de Moreto *La vida de san Alejo*, en el tercer acto («Ausente del dueño mío / sin las luces de tu amor / mas que me anochezca siempre, / mas que nunca salga el sol»). Véase el trabajo de George Yuri Porras, *Musical scenes in the minor, secular and religious Works of Agustín Moreto y Cabaña (1618-1669)*, pp. 237-238.

que honor en la información
ha tachado este testigo
porque es hijo del amor.
Pues a la prueba, sentidos, 2570
digan los que sin pasión
pueden hablar deste caso;
y esos testigos ¿quién son?
La atención y la cautela.
¿Y cómo podrán los dos 2575
decir aquí? Desta suerte.

Sale y mata la luz

AURORA ¿Qué es esto? ¡Válgame Dios!
¿Quién ha entrado aquí?

DUQUE ¡Señora!

AURORA ¿Quién me llama? ¡Muerta estoy!

DUQUE (*Ap* Para que no me conozca 2580
disimularé la voz.)
Un caballero piadoso
que desta triste prisión
os viene a dar libertad.

AURORA (*Ap* ¡Cielos, mi pena cesó!) 2585
¿Qué decís, amigo? ¿Es cierto?

DUQUE Veréis la demonstración.

AURORA ¿Luego ya el Duque mi esposo
se ha desengañado?

DUQUE No,
que antes lo intento por ser 2590
ya vuestro riesgo mayor.

2567-2569 Tal y como si de un pleito se tratara, el Duque afirma que el honor ha quitado del juicio al deseo en calidad de testigo, ya que es hijo del amor y, por tanto, no es de fiar. El término «información» es «en lo forense las diligencias jurídicas que se hacen de cualquier hecho o delito para averiguarle y certificarse de su verdad» (*Aut.*).

Aurora ¿Luego no es él quien me libra?

Duque No, señora, sino yo.

Aurora ¡Oh, contento como mío,
qué breve es tu duración! 2595
Entraste al pecho y duraste
solo el tiempo que bastó
para que el alma tuviese
—siendo tu intento traidor—
dejar al alma el tormento 2600
de perder el bien que vio.
¿Mi esposo más indignado?
Llora ¡Ojos míos, duros sois,
pues vuestro llanto a sus pies
no llega en curso veloz! 2605
Vos, quienquiera que seáis,
si para entender mi voz
lugar os da el llanto mío
idos, que de mi aflicción,
si aliviarla habéis pensado, 2610
me habéis doblado el rigor.
La pena que yo padezco
no es esta triste prisión
ni la muerte, que ya espero;
que aunque aquestas penas son, 2615
no son penas comparadas
a la que tengo de amor.
Ni vida ni libertad
quiero sin él; id con Dios
y dejadme con mis penas 2620
llorando su sinrazón,
que si librarme es perderle
no es piedad ni alivio en vos
sacarme de las menores
y doblarme la mayor. 2625

2624-2625 *menores* / […] *mayor*: se refiere a las penas del v. 2620.

DUQUE (*Ap* ¡Qué escucho! Deste placer
no es capaz el corazón,
pues de todos los sentidos
el uso no arrebató.
Mas no le quede raíz 2630
de sospecha al corazón:
salga todo de una vez.)
Señora, mirad que yo
tengo ya libre a Alejandro
y os está esperando a vos 2635
para llevaros a Creta.

AURORA ¿Qué decís? ¿Sabéis quién soy?
¿Yo para librar la vida
poner a riesgo mi honor
de hacer cierta la sospecha, 2640
la imaginada traición?
¿Yo con ese hombre? Aunque el medio
de reducir a mi amor
al Duque, a quien tanto adoro,
y restaurar mi opinión 2645
fuera ese, no lo emprendiera.
Hombre, quienquiera que sois,
idos y dejadme ya
—leal seáis o traidor—
llorando aquí mis desdichas, 2650
y mirad que tales son,
pues habiéndome vos hecho
tan loca proposición
aún no me dejan aliento
para enojarme con vos. 2655

DUQUE (*Ap* El corazón me ha partido.
¡Oh, ejemplo puro de amor!
¡Oh, inocencia perseguida!

2637 Sobre el conocido «soy quien soy» y su empleo en esta escena, véase el artículo de Ricardo Castells («Uxoricide and Absolution: A Comparative Study of Moreto's *El defensor de su agravio* and Calderon's *El médico de su honra*», p. 111).

¡Oh, ciego y bárbaro yo!
¡Que a esta traición haya dado 2660
tan crüel disposición
que aquí abrazarla no pueda
ni declararla quién soy
hasta que se haya enmendado
lo que la sospecha erró! 2665
Mas recibe, dueño mío,
hasta que pueda mejor,
este abrazo que en el alma
te da la imaginación.)
Siendo tal vuestra inocencia 2670
tenéis, señora, razón,
y hacéis bien en esperar
que el cielo vuelva por vos,
y el Duque ha de conocello.

Aurora — Soy muy desdichada yo 2675
para lograr tal ventura.

Duque — Si él os quiere, ¿por qué no?

Aurora — ¿Quererme el Duque? ¡Ay de mí!
Amigo, si a dar favor
venís o alivio a mis penas, 2680
no renovéis mi pasión.
Idos, por Dios, y dejadme,
que acordando su rigor
cada vez que le nombráis
me partís el corazón. 2685
Idos, dejadme en mi llanto.

Duque — (*Ap* ¡Esto resistiendo estoy!)
Señora, esto en mí es piedad.

Aurora — Ya por no oíros me voy.

Duque — ¿Os vais ya, señora?

Aurora — Os temo. 2690

Duque — Pues ¿qué teméis?

AURORA Vuestra voz.

DUQUE ¿Os ofende?

AURORA Me atormenta.

DUQUE Pues perdonad.

AURORA Id con Dios
y creed que agradezco el celo,
pues os perdono el error. 2695

Vase

DUQUE ¡Ay, cielo! El alma me lleva
tras el eco de su voz;
ahora siento el error ciego
de mi loca presunción.
¿Que es posible, suerte esquiva, 2700
que hiciese hombre como yo
arrastrado de un engaño
público su deshonor?
¿Yo a mi esposa he permitido
tan infame acusación 2705
que ya, sin ser defendida,
no tiene enmienda su honor?
¡Oh, liviandad ciega y loca
de una rabiosa pasión!
¿Qué hombre fue cuerdo con ella? 2710
Todos erraron y yo
erré todo lo que todos.
Mas ¿cómo siento mi error
ahora? Más es, que estaba
ocupado el corazón 2715
con el dolor del agravio
y, como todo salió,
dio lugar para que entrara
todo este nuevo dolor.
¡Oh, falso y traidor Lidoro! 2720
Mas ¿qué digo? Aunque el candor
de mi esposa esté tan puro

¿no pudo dar la intención
de Alejandro causa al daño?
Pues a averiguarlo voy. 2725
Cerrar quiero aquesta puerta
y abrir la de su prisión
que divide el otro cuarto;
aquí dejo el corazón.
Hasta que te vea en mis brazos, 2730
esposa querida, adiós.

Éntrase cerrando la puerta y sale por otra

Esta la puerta ha de ser,
y con más seguridad
de poderme conocer
podré saber la verdad 2735
porque aquí luz no ha de haber.

Salen Alejandro y Comino con cadenas

Alejandro — Comino, ¿qué hemos de hacer?
Yo no tengo más ventura.

Comino — ¡Gran rigor!

Alejandro — Esto es poder.

Comino — Pues te obliga a padecer 2740
no es poder, sino escritura.
¡Que muera asado un mancebo
como huevo!

Alejandro — Yo en la fragua
de mi llanto morir debo.

Comino — Si eso es pasado por agua 2745
también es muerte de huevo.
Mas ¿qué te parece a ti?

2741 *escritura*: Comino se refiere aquí al «instrumento público jurídico, firmado por la persona que le otorga, delante de testigos y autorizado por el escribano» (*Aut.*), es decir, a un documento judicial.

Si esto llega a que él te queme
¿harán lo mismo de mí?

ALEJANDRO Temo, Comino, que sí. 2750

COMINO ¡Lleve el diablo quien tal teme!

ALEJANDRO Tres males me dan dolor
mayor que muerte tan fea:
faltar el Duque a mi amor,
perder sin culpa el honor 2755
y no lograr a Nisea.

DUQUE (*Ap* ¡Cielos, contra su lealtad
falso es cuanto el alma piensa!
Apuraré la verdad,
que tanto como la ofensa 2760
siento el perder su amistad.)
¡Alejandro!

COMINO ¡Ay, santa Irene!

ALEJANDRO ¿Quién es?

COMINO Algún alma en pena.

DUQUE No temáis.

COMINO ¿Qué duda tiene?
Algún muerto es que se viene 2765
al ruido de la cadena.

ALEJANDRO No hay daño que presumir.

COMINO No quiero que a mí me encarne.

ALEJANDRO Quién es no puedo inferir.

COMINO Alma que ha olido la carne, 2770
como estás para morir…

DUQUE ¿Queréis salir deste horror?

2762 *santa Irene*: las invocaciones (a veces burlescas) a los santos por parte de los graciosos son un tópico en la comedia áurea, como se ve también en los vv. 2860-2862. En este caso, recuérdese además que Irene es la criada de la que está enamorado Comino.

Alejandro Decidme quién sois primero.
Comino Yo quiero, aunque sea peor.
Alejandro ¡Calla!
Comino Digo que yo quiero; 2775
eche usted cartas, señor.
Duque De vos la Duquesa fía
el que la llevéis a Creta,
que ya por la industria mía
está libre.
Comino ¡Ave María! 2780
Alejandro La Duquesa es muy discreta
y no puede haber pensado
contra su honor tal error;
y si acaso os lo ha mandado,
decidla que soy crïado 2785
yo del Duque mi señor
y que huir ella conmigo
fuera abonar al que miente
su infamia, y que no la sigo
por no hacer al inocente 2790
merecedor del castigo.
Si el hado nos atropella
muramos, que no me obligo
con deshonra a defenderla,
y pues soy crüel conmigo 2795
bien puedo serlo con ella.
Y aunque quede en la traición
por cierta la falsedad,
más quiere mi estimación
ser honrado en la verdad 2800
que dichoso en la opinión.

2776 «Echar cartas es ser postre en el juego de los naipes y tener la baraja en su mano para repartir los naipes a cada uno» (*Aut.*). El sentido evidente de la expresión empleada por Comino es el de desvelar la identidad.

DUQUE (*Ap* ¡Oh amigo! Lo que he agraviado
con mi duda tu decoro
suple por lo que has ganado,
que aunque para mí eras oro, 2805
ya eres oro acrisolado.)
Eso la iré a responder.

ALEJANDRO No, esperad, que aquí primero
os tengo de conocer.

DUQUE Mirad que no puede ser. 2810

ALEJANDRO Pues descubriros espero;
ved que arriesgáis la cabeza
si llamo en esta ocasión
a las guardas de su Alteza.

DUQUE ¿Así pagáis mi fineza? 2815

ALEJANDRO Esta no es sino traición,
y de la que a mí me han hecho
mintiendo un falso delito
que sois el autor sospecho,
y lo he de ver.

DUQUE (*Ap* ¡Noble pecho!) 2820

COMINO Diga quién es o alzo el grito.

DUQUE Oíd, callad.

ALEJANDRO No hay que callar:
diga quién es al momento.

COMINO ¡Guardas!

DUQUE Pues dejadme hablar.

COMINO ¡Vive Dios, que he de llamar 2825
las guardas y el monumento!

2825-2826 Juego de palabras basado en la doble acepción de «guarda» no solo como «soldado», sino también como «sitio donde se guardaba algo» (*DRAE*); de ahí que Comino, además de llamar a las guardas, amenace cómicamente con llamar también a un monumento.

Duque (*Ap* ¿Quién creerá que yo de veras
tengo aquí temor? ¿Qué haré?)

Alejandro Hombre, ¿no hablas? ¿A qué esperas?

Duque Ya lo digo.

Comino O llamaré 2830
las guardas y las gateras.

Duque (*Ap* Esta es la puerta y así
lo he de remediar.) ¿Quién va?
¿Quién es? ¿Quién sale de aquí?
¡Soldados! ¡Guarda!

Alejandro ¡Ay de mí! 2835

Comino ¡Alto! Escapósenos ya.

Salen criados con luces

Criado ¿Qué es esto, señor?

Duque ¡Traición!
Un hombre de aquí ha salido.

Criado Señor, ha sido ilusión.

Duque ¿Quién ha abierto esta prisión? 2840

Alejandro (*Ap* [*a Comino*] No lo digas.)

Comino ([*A Alejandro*] Ya he entendido.)

Alejandro Príncipe mío, señor,
mi lealtad está a tus pies;
mira, señor, que el traidor 2845
el que te ha engañado es.

2831 El gracioso añade al chiste anterior una alusión disparatada a la gatera, es decir, el «agujero que se hace en la pared, tabique, puerta o tejado para que puedan entrar los gatos» (*Aut.*).

2833-2835 Para no ser descubierto, el Duque finge estar entrando en ese momento en la celda de Alejandro y descubrir a una persona que huye, sin alcanzar a reconocerla.

DUQUE (*Ap* Más que él siento su dolor,
mas declararme, aunque quiera,
no puedo; ¡ah, desdicha fiera!)
Llevad a encerrar a ese hombre. 2850

ALEJANDRO Más he sentido ese nombre
que la muerte que me espera.

DUQUE Llevadle. (*Ap* Sufra mi amor
y hasta que enmiende mi error
perdona, amigo, el fingillo.) 2855

ALEJANDRO Ocioso será el cuchillo
viendo en vos ese rigor.

Vase

CRIADO Vos también.

COMINO Mira que das
en mí castigo a un Abel.

DUQUE Soltad a ese hombre.

COMINO ¡San Blas, 2860
suéltete a ti Satanás
en manos de san Miguel!

Vase Comino

DUQUE Cielos, ya he averiguado
que es Lidoro traidor y que él ha sido
quien toda esta traición ha maquinado; 2865
no hay que dar ya al sentido
el dolor de mi engaño
sino tratar de remediar el daño.
Mi esposa está acusada
y ha de ser defendida 2870
o quedar infamada
según la dura ley, si arrepentida

2859 *Abel*: es símbolo, obviamente, de la inocencia.

la lengua que la infama
no se desdice y vuelve por su fama.
El delito es ya público en mi estado 2875
y la satisfacción secreta ha sido:
bien puedo yo matar a este atrevido
y hacerle desdecir, mas arriesgado
quedo a que haya quien piense que
[me mueve
el amor de mi esposa y no se atreve 2880
a dejarla morir leal mi pecho,
y que el poder y no el honor lo ha hecho,
pues la satisfacción en que me fundo
no se la puedo dar a todo el mundo.
Si ha de ser defendida 2885
queda a riesgo su vida,
si no hay quien la defienda;
y caso que le haya, en la contienda
puede quedar vencido:
mi esposa sin honor y yo perdido. 2890
Pues ¿cómo he de enmendar yerro
[tan grave,
ya que es mi pecho solo quien lo sabe?
¿Mas para qué al discurso acción le dejo?
El valor es quien da el mejor consejo.
Ya el remedio he pensado: 2895
verá mi honor el mundo restaurado,
la traición con castigo,
casta a mi esposa, en mi amistad mi amigo,
yo contento y feliz, ella en mis brazos
y en ellos al traidor hecho pedazos. 2900
Pues valor, ¡al empeño, a ganar gloria,
que al mundo dará ejemplo aquesta
[historia!

Vase y sale Comino de borgoñón con alabarda

COMINO ¡Logar de aquí, fora diji!
¡Atrás, señor, ande a un lado!
¡Fora, que veni el sargento! 2905
¡Dios mío, qué bravo paso!
Ya que el plazo se ha cumplido
de sustentar en el campo
Lidoro su testimonio,
como son menester tantos 2910
para asegurar el puesto
guardas de a pie y a caballo,
fingiéndome borgoñón
plaza de guarda me han dado.
Ya la Duquesa y sus damas 2915
han salido de palacio
y por otra parte traen
al infeliz Alejandro.
Lidoro por otra parte
también viene a sustentallo 2920
y el tribunal de los jueces
está puesto en un tablado.
Mas, señores, el oficio
se me ha metido en los cascos
con tal furia que ya tengo 2925
toda Borgoña en el vaso
y me creen por borgoñón,
porque en otra lengua hablando,
francés, flamenco, irlandés,
en diciendo «estrinquifranco» 2930

2903-2905 Aquí y en los versos siguientes (2937-2943, 2949-2952 y 2967-2968) Comino habla una jerigonza que teóricamente es una mezcla de varios idiomas, como él mismo explica en los vv. 2928-2932, aunque en realidad solo se trata de palabras españolas distorsionadas («fora», «diji», «veni») y latín macarrónico («sentatus», «lis bancus»). Cf. las observaciones de Julio Vélez-Sainz a este propósito («De Comino a Cansino: metáforas del criptojudaísmo en los graciosos de Moreto», p. 88).

2926 Cf. «No tener uno vaso, es no ser capaz para recibir doctrina y enseñanza» (Covarrubias).

2930 *estrinquifranco*: por mucho que diga el gracioso, este vocablo no existe en italiano, ni hemos podido pensar en ninguna palabra que se le parezca.

todo suena a borgoñón,
aunque sea en italiano.
Tanto me ha entrado la plaza
que aquí en vacío me ensayo,
porque es gran gusto andar uno 2935
sin peligro dando palos.
Llego a un corro: ¡andar de aquí!
«¡Tened de ahí, seor soldado!»
«¡Repórtese!» No hay reportis.
¡Atrás, logar! «¡Ay, mi brazo!» 2940
«Señor, que es una preñada»
¿Qué importes que estés preñado?
¡Vaya a parir al infierna!
¡Bravo vicio es ir cascando!
Mas tate, ya están los jueces 2945
en su tribunal sentados
y ya van entrando todos;
ya esto va de veras. ¡Alto!
¡Andar, señoris, atrás!
A ellis diji; ¿están sentatus? 2950
No piensen que esti es comedie,
háganse adentris lis bancus;
mas ya están todos presentes.

Tocan cajas destempladas y sordina, y descúbrese un tablado con un bufete de luto, en él un reloj y dos jueces, y salen a un

---

2938-2943 Como se ve, Comino interpreta aquí varios personajes, ya que finge estar «cascando» (v. 2944) entre varias personas.

2945 *tate*: «interjección con que se advierte a alguno no prosiga lo que ha empezado o se le avisa se libre de algún riesgo que le amenaza prontamente» (*Aut.*, s.v. Ta).

2951-2952 Interesante alusión de carácter metateatral de Comino; es de suponer, además, que el gracioso bajaría al patio de mosqueteros al recitar los vv. 2963-2970.

2953-2954 *acot. sordina*: se trata de un instrumento de viento, llamado también «trompeta bastarda», que es «la que media entre la trompeta, que tiene el sonido fuerte y grave, y entre el clarín, que le tiene delicado y agudo» (Covarrubias, s.v.

tiempo por las dos puertas la Duquesa con un velo en la cara y sus damas todas de luto, y Alejandro vendados los ojos y las manos atadas, y soldados

AURORA ¡Valed, cielos soberanos,
mi honor sin culpa ofendido! 2955

NISEA A hablar no acierto de llanto.

ALEJANDRO Bien ve mi inocencia el cielo;
dél solo fío mi amparo.

COMINO El corazón me traspasan
la Duquesa y Alejandro; 2960

Tocan cajas

pero ya el falso Lidoro
suena a venir de allí abajo.
Voy a despejar allá,
pues la ocasión ha llegado:
de los mosqueteros hoy 2965
me he de vengar en el patio.
¡For de aquí, tener di allá!
Mirin qui discargui il palo.
¡Pléguete San, algún día
había de vengar mi agravio! 2970

Tornan a tocar, y salen por el palenque Lidoro con una pica al hombro, armado, sombrero con plumas negras, y delante tres

---

Bastardo) y que «estuvo muy en boga en España en los siglos XVI y XVII», según observa Miguel Querol Gavaldá (*La música en el teatro de Calderón*, p. 89).

2969 *Pléguete San*: fórmula de exclamación análoga a «¡Pléguete Cristo!», o «¡Pléguete a Dios!»; cf. v. 2995.

2970-2971 *acot. palenque:* es una rampa que desde el patio se elevaba hasta el tablado. La rodela, en cambio, es un escudo pequeño y redondo que se utilizaba en los combates con espada.

soldados, uno con una rodela, otro con una maza, otro una hacha de armas y bandas negras

Lidoro
Senado ilustre de Atenas,
ya está Lidoro en el campo
donde a mi riesgo defiendo
que fue alevoso Alejandro
y que con él la Duquesa 2975
manchó el lecho puro y casto
de su esposo y nuestro dueño;
y como leal vasallo
armado de todas armas
que al uso de la ley traigo 2980
lo sustento, porque luego
los dos muriendo abrasados
quede con honor el Duque
y con castigo el agravio.

Aurora
Por mí te responda el cielo. 2985

Alejandro
Mi inocencia aquí es mi labio.

Comino
¡Voto a Dios, perro traidor,
que mientes como un borracho!

Juez
Este reloj ha de ser
de las dos vidas el plazo. 2990

Comino
Viejo de dos mil demonios,
que eres juez como Pilatos,
deja el reloj estar quedo
y no le menees tanto:
plegue a Cristo que en la arena 2995
se te atraviese un guijarro
como piedra de potroso.

2992 Comino acusa al juez de lavarse las manos, tal y como hizo Poncio Pilatos con Jesús.

2997 *piedra de potroso*: el potroso es el que tiene potra, es decir, una «especie de hernia o rotura interior que se causa por bajar la tripa a las bolsas de los testículos»

¿Si habrá quien salga? Tentado
estoy, a no tener miedo,
de pelear por mi amo. 3000

Tocan

Mas ¿qué clarines son estos?
Un caballero bizarro
viene aquí.

Tocan cajas claras y clarines, y sale el Duque armado con espada y rodela y sombrero con plumas blancas

AURORA ¡Cielos, qué escucho!

ALEJANDRO Del cielo viene este amparo.

DUQUE Senado ilustre de Atenas, 3005
yo por la Duquesa salgo
a defender que su honor
es más puro que el sol claro.

LIDORO ¡Válgame el cielo! ¿Quién eres?

DUQUE Aquí lo dirá mi brazo. 3010

COMINO ¡Vive Cristo, que me huelgo,
salto y brinco! El cielo santo
te depare cuchilladas
de toro muerto.

LIDORO ([*Ap*] Temblando
estoy aquí.) ¿Qué armas quieres? 3015

(*Aut.*). Cf. el *Entremés del viejo celoso*, de Cervantes, en el que Cristina se queja con estas palabras: «¡Jesús, y del mal viejo! Toda la noche: 'Daca el orinal, toma el orinal; levántate, Cristinica, y caliéntame unos paños, que me muero de la ijada; dame aquellos juncos, que me fatiga la piedra'. […] ¡Pux, pux, pux, viejo clueco, tan potroso como celoso, y el más celoso del mundo!» (ed. Spadaccini, p. 258).

3003 *acot.* Obsérvese la contraposición, también a nivel simbólico, entre el Duque, que lleva un sombrero con plumas blancas, y Lidoro, que en cambio las tiene negras (v. 2970 acot.). Además, si antes (v. 2953 acot.) sonaron «cajas destempladas y sordina» ahora suenan «cajas claras y clarines».

Duque — Espada y rodela saco.
Traidor, ¿qué es lo que defiendes?

Lidoro — Que al Duque, ciegos y osados,
y a su honor puro, ofendieron
la Duquesa y Alejandro. 3020

Duque — Pues yo defiendo que mientes:
toca ya a embestir.

Comino — ¡Santiago!

Tocan y batallan, y cae Lidoro en el suelo

Lidoro — Detén el golpe crüel,
que ya rendido a tu brazo
—pues que la vida he perdido— 3025
el alma salvar aguardo.

Duque — ¿Qué es lo que dices?

Lidoro — Que a todos,
al mundo, al cielo declaro
que esto ha sido testimonio
que fingí, temiendo el daño 3030
de un amor también aleve
con que al Duque ofendí ingrato,
de quien perdón pido a todos.

Comino — ¡Anda con trescientos diablos!

Juez — ¡Viva la Duquesa!

Todos — ¡Viva! 3035

Aurora — ¿Quién eres, joven bizarro?

Alejandro — ¿Quién eres, caudillo heroico?

Descúbrese el Duque

3022 *¡Santiago!*: la invocación al patrón de España era una exclamación muy común al emprender una batalla; cf. «el grito con que los españoles invocan a Santiago su patrón al romper la batalla contra los moros u otros enemigos de la fe» (*Aut.*).

DUQUE El defensor de su agravio.
Alejandro, amigo mío,
desde hoy mi corona parto 3040
contigo: tuya es Nisea
y mi vida y mis estados,
que ya tu lealtad he visto.
Esposa, llega a mis brazos.

AURORA ¡Ay, dulce esposo del alma! 3045

COMINO Y con esto y otro tanto
y un vítor para el ingenio,
si os agrada aqueste caso
tendrá aquí dichoso fin
El defensor de su agravio. 3050

Lista de variantes

Abreviaturas de los testimonios

E *El defensor de su agravio. / Comedia / famosa / de don Agustín Moreto*, en *Parte treinta y cinco. / Comedias / nuevas, escritas por los / mejores ingenios de España*, Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, A costa de Antonio de la Fuente, 1671, pp. 1-41 (BNE R 22688).

P *Comedia famosa, / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[1], 18 hs. numeradas, en [Colección apócrifa de comedias] *Verdadera / tercera parte / de las / comedias / de don Agustín / Moreto*, Valencia, Imprenta de Benito Macè. A costa de Francisco Duarte..., 1676 (BNE T 6885-3, T 8595-3, Ti 108; Biblioteca de la University of North Carolina (Chapel Hill) TAB 28,12).

L *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Augustín* [sic] *Moreto*[2], 28 pp. numeradas, en [Colección apócrifa de comedias] *Verdadera / tercera parte / de las / comedias / de don Agustín / Moreto. / Con licencia*, Valencia, Imprenta de Benito Macè. A costa de Vicente Cabrera..., 1703 (BNE T 8571-3; BHMM C 18872-7).

D *Comedia famosa / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*, en *Comedias. / Escogidas de diferentes libros / de los más célebres e insignes poetas*, Bruselas, Manuel Tejera Tartaz, 1704, fols. 1r-17v[3] (BNE R 10845).

---

1 Encabezada por el nº 339.

2 Encabezada por el nº 58.

3 En el volumen cada comedia tiene foliación independiente; nuestra comedia es la primera.

J *Comedia famosa. / El defensor de su agravio. / De Don Agustín Moreto*, Madrid, Imprenta de Juan Sanz, [s.a.], 32 pp. a dos columnas sin numerar (BNE T 6930).

J_1 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[4], Madrid, Imprenta de la calle de la Paz, 1728, 32 pp. a dos columnas sin numerar (BNE T 14814-12).

J_2 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[5], Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1737, 32 pp. a dos columnas sin numerar (Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela 25384-2).

J_3 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[6], Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1744, 32 pp. a dos columnas con doble numeración en el *recto*: una con letra del siglo XVIII y otra en lápiz, con letra moderna (BHMM Tea 1-23-6b).

J_4 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[7], Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1748, 32 pp. numeradas a dos columnas (BNE T 2683; BHMM C 18865-4; BHMM Tea 1-23-6a).

J_5 *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[8], Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1754, 32 pp. numeradas a dos columnas (BNE T 2165, T 55277-2, T 14814-15, U 10070).

C *Comedia famosa. / El defensor de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[9], Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, [s.a.], 32 pp. numeradas a dos columnas (BITB 59195).

---

4 Encabezada por el nº 3.

5 Encabezada por el nº 3.

6 Encabezada por el nº 68.

7 Encabezada por el nº 47.

8 Encabezada por el nº 47.

9 Encabezada por el nº 161.

Ñ *Comedia famosa. / El defensor / de su agravio. / De Don Agustín Moreto*[10], Valencia, Imprenta de Joseph y Tomás de Orga, 1781, 34 pp. numeradas a dos columnas (BNE T 560).

H *El defensor de su agravio. / Comedia / famosa, / de Don Augustín* [sic] *Moreto*[11], Sevilla, Francisco de Leefdael, [s.a.], 32 pp. numeradas a dos columnas (BNE T 14982-1).

S *El defensor de su agravio. / Comedia / famosa, / de Don Augustín* [sic] *Moreto*[12], [s.l., s.i., s.a.], 32 pp. numeradas a dos columnas, los números del 5 en adelante han sido tachados y sustituidos sólo en el *recto* por los números del 160 al 174 (BNE T 2301).

Título

E	EL DEFENSOR DE SU AGRAVIO. / COMEDIA / FAMOSA, / DE DON AGUSTIN MORETO.
P	COMEDIA FAMOSA, / EL DEFENSOR / DE SU AGRAVIO. / De Don Agustin Moreto.
L	COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR / DE SU AGRAVIO. / DE DON AUGUSTIN MORETO.
D	COMEDIA FAMOSA / EL DEFFENSOR / DE SU AGRAVIO. / De Don Agustin Moreto.
J	COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR DE SU AGRAVIO. / DE DON AGUSTIN MORETO.
J_1	COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR / DE SU AGRAVIO. / DE DON AGUSTIN MORETO.
J_2	COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR / DE SU AGRAVIO. / DE DON AGUSTIN MORETO.
J_3	COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR / DE SU AGRAVIO. / DE DON AGUSTIN MORETO.
J_4	COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR / DE SU AGRAVIO. / DE DON AGUSTIN MORETO.
J_5	COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR / DE SU AGRAVIO. / DE DON AGUSTIN MORETO.
C	COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR DE SU AGRAVIO. / DE DON AGUSTIN MORETO.

10 Encabezada por el nº 256.

11 Encabezada por el nº 5.

12 Encabezada por el nº 5.

Ñ COMEDIA FAMOSA. / EL DEFENSOR / DE SU AGRAVIO. / DE DON AGUSTIN MORETO.
H EL DEFENSOR DE SU AGRAVIO. / COMEDIA / FAMOSA, / DE DON AUGUSTIN MORETO.
S EL DEFENSOR DE SU AGRAVIO. / COMEDIA / FAMOSA, / DE DON AUGUSTIN MORETO.

Lista de personajes

E

PERSONAS QUE HBLAN [sic] EN ELLA.

El Duque de Atenas	Aurora, duquesa	Comino
Alejandro	Nisea	Dos jueces
Lidoro	Irene	Músicos

P, L, H, S

Hablan en ella las personas siguientes.

El Duque de Atenas	Aurora, duquesa	Comino
Alejandro	Nisea	Dos jueces
Lidoro	Irene	Músicos

D

Personas que hablan en ella.

El Duque de Atenas	Aurora, duquesa	Comino
Alejandro	Nisea	Dos jueces
Lidoro	Irene	Músicos

J

Personas que hablan en ella.

El Duque de Atenas	Aurora, duquesa	Comino
Alejanaro [sic]	Nisea	Dos jueces
Lidoro	Irene	Músicos

J_1, J_2, J_3, J_4, J_5, C

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Duque de Atenas	Aurora, duquesa	Comino
Alejandro	Nisea	Dos jueces
Lidoro	Irene	Músicos

Ñ

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Duque de Atenas	Aurora, duquesa	Dos jueces
Alejandro, galán	Nisea, dama	Músicos
Lidoro, galán	Irene, criada	Criados
Comino, gracioso	Damas	Acompañamiento

1 hables] hablas *D*
3 hablar] hab[ ]ar *C*
8 mirarte] adorarte *HS*
21 su] en su *HS*
no] *om* JJ_1CHS; le J_2; le *corregido a mano con «no» al margen* J_3
29-30 quiera ser / albañil] quiera / ser Albañil J_4; quiera ser / albañil] quiera / ser albañil *corregido a mano tachando «ser» y añadiéndolo al final del v. 29* J_3
29-48 *vv. atajados a la izquierda con la escrita «no»* J_3
32 del] de *J*
40 me] *om* JJ_1J_2C; eme *errata H*
de] *om C*
44 mete] meta *L*
sepulturero] sepolturero JJ_2J_3CH
51 su] tu $LDJJ_1J_2J_3J_4CÑHS$
54 cargo] carg[ ] *última letra tachada e ilegible; sobrescrito «o»* J_3
55 o] *om* $J_1J_2J_3$
58 pues] si *S*
64 es lindo] lindo es *C*; es] *tachado y escrito en el interlineado entre «lindo» y «ver»* J_3
mesa] meza *D*
66 y] e $LJ_1J_2J_3J_4J_5CÑS$
pellizcando] pelliscando *D*
72 linda] buena *L*
76 ella] de ella *S*
77 todo] toda LJ_1J_2; esta] *om L*
85 está] estás *S*
87 cuanto] cuando DJ_4
90 a encarecer] *tachado y corregido a mano con «a merecer» al margen* J_3
93 la] lo JJ_1; le *HS*
94 dueño] dueña *LDJHS*

95 él] *om* DJJ_1J_2CHS; *om, pero añadido al margen a mano «él»* J_3
102 codicia] codia *errata* J_2
106 *encima del verso se ha añadido la indicación «música»* J_3
107 llámala] llámale $J_5Ñ$
Sí-sea] Silea *L*
109 temo tanto] tanto temo *L*
116 error] herror *errata P*; horror JJ_1C
117 alcanza] alcansa *D*
118 efetos] efectos $PLJJ_1J_3J_4J_5CS$
121 dan] dan a *S*
122 ese] este *L*
123 bobos] lobos *C*
hacen] hace *J*
130 frío] sitio DJJ_1J_2CH
131 doctor] Dotor J_2
139 conde] hombre *L*
140 gritos] grito J_1
acot Sale] Salen J_4
acot y Lidoro] Lidoro $CJ_4Ñ$
acot cantándole] cantando $J_3J_4J_5HS$; *om Ñ*
141 *a la derecha del verso se ha añadido a mano «Yz[quierda]»* J_3
152 cantad] cantar *L*
153 hermosura] hermosura, &c. *Ñ*
154-156 *om Ñ*
162 idolatralla] idolatrarla $PLJ_4ÑS$
163 olvidalla] olvidarla $PLJ_4ÑS$
168 querella] quererla J_1
171-222 *vv. atajados a la izquierda* J_3
172 amor] smor *errata H*
remedios] remdios *errata E*; remedio J_1
183 ofendo] he ofendido *D*
propio] proprio JJ_1HS
185 logro] gozo *LHS*
188 atrás] a atrás *JC*
193 remedio] remidio *errata E*
es] *om* J_2; *om, pero añadido en el interlineado a mano «es»* J_3
194 qué] *om* J_1J_2; *om, pero añadido al margen a mano «q[ué]»* J_3
achaque] achaques DJJ_1J_3C
ser pudiera] ser pudiere *D*; incurables J_1
197 Alejandro] Com. J_5
199 os] *om HS*
203 romance] romace *errata E*
224 Lidoro] Lidora *errata S*

226 mi] *om, pero añadido al margen a mano «mi»* J_3
226 *acot* trasladada a 224 *EPLD*$J_1J_2J_3J_4$*CHS*; trasladada a 223 J_5; trasladada a 222 *J*
232 el] del *J*
238 tu] *ilegible, corregido a mano «su»* J_3
239 Y] Pues J_4J_5*Ñ*
248 el pecho] pechos J_5
249 un] el J_2J_5
252 encubrí a] encubrirá J_1*C*; encubrir a *J*
256 Alejandro] Alejaudro *errata P*
266 cantado] cantando*D*J_4J_5
268 a] *om L*
275 Despejad] Despachad *DJ*J_1*CHS*
277 *acot* al] e el J_2
acot Retírase *Ñ*
281 acordarme] acordarte *L*J_4*Ñ*
293 tu] la JJ_1J_2*CH*
294 o] u *ED*$JJ_1J_2J_3J_4J_5$*CÑH*
298 trataste] tratasteis *HS*
301 su] tu *J*
303 trujiste] trajiste *LJ*$J_1J_2J_3J_4J_5$*CÑS*
310 *añadido al margen derecho a mano «con una esposa»* J_3
311-336 *vv. atajados a la izquierda con la escrita «no»* J_3
316 respeto] respecto *LS*
317 agasajos] agasajo J_4
327-340 *vv. atajados a la izquierda con la escrita «no» y dos «sí»* J_3
332 centro] cetro *S*
333 triunfante] trinnfante *errata J*
341 pensar puede] *tachado* J_3
349 *el verso se repite dos veces seguidas S*
360 que] que el *LDHS*J_3
proporcionado] el que proporciona JJ_1J_2*C*
objeto] objecto *PDJS*
365-428 *vv. atajados a la izquierda con cuatro «no» (dos de ellos tachados) y cuatro «sí», todos tachados* J_3
382 amar otro] amar a otro J_4
384 esposa] eospsa *errata E*
385 enfrenarme] enfermarme *DJCHS*
389 el] *om DJ*$J_2J_4J_5$*CÑHS*
392 deste] *corregido en «destos» a mano* J_3
395 quiera] quieras J_2
414 en] de *P*
416 rotos] de los *P*

418 monumento] movimiento $JJ_1J_2J_4J_5C\tilde{N}$; movimiento *pero ha sido tachado «vimiento» y se ha añadido al margen «numento»* J_3
419 y] *om C*
embate] combate *D*; envite J_1
422 a] en *L*
riesgo] riego *errata* J_1J_2
424 perder] el perder $DJJ_1J_2J_5CHS$
426 teniéndolo] teniéndole *H*
432 aflicción] aficción *S*
434 te] me *L*
445-464 *vv. atajados a la izquierda* J_3
448 sus afectos] su afecto *H*
451 voluntad] voluntab *errata S*
452 efeto] efecto $PLJ_1J_3J_5H$
454 el] este *H*
457 lo] la *D*
458 ellos] estos *P*
461 convencerlos] vencerlos JJ_1CH
469 quietarla en] quitarla $DJJ_1J_2J_3C\tilde{N}HS$; quietarla J_4J_5
470 sosegarla] sosegar $JJ_1J_2J_4J_5C\tilde{N}$; sosegar *y se ha añadido en el interlineado «la»* J_3
472 escusarla] excusarle *L*
473-484 *vv. atajados a la izquierda con cuatro «no» y tres «sí», todos tachados* J_3
474 yo] ya JJ_1J_2C
la] lo *D*
480 padezca] padezea *errata P*
483 si he de ofender con el ruido] si ofendo con el ruidos *L*
495-520 *vv. atajados a la izquierda con dos «no» (uno de los cuales tachado), una «n» [sic] y tres «sí» al margen* J_3
497 pueda] *corregido a mano en «podrá»* J_3
501 sospecha] *tachado y añadido al margen «inquietud»* J_3
510 *a la derecha del v. se ha añadido «G[racios]o d[e]r[ech]a»* J_3
516 respeto] respecto *P*
517 temido] tenido *DS*
520 respeto] respecto *P*
521 muevan] muevas *J*; mueva *C*; mueven *H*
534 mesmo] mismo $\tilde{N}$
538 que] que me $\tilde{N}$; el] *om, pero se ha añadido al margen «el»* J_3
544 y] *om* $J_1J_3J_4J_5C\tilde{N}$
547 cuando] quendo *errata H*
553 replicarla] replicarle LJ_3
554 *acot añadida* Al paño Com[ino] $\tilde{N}$

570 *acot* al tablado] *om Ñ*
575 sobrescrito] sobreeserito *errata H*
577 caso] casa *S*
este es] este *DJS*; está $J_1J_2J_3J_4J_5Ñ$
580 Señor] Sañor *errata P*
585 digas] digais J_1
590 *a la derecha del v., añadido a mano «Vanse»* J_3
590 *acot* Vase] Vanse $LJ_1J_2J_4J_5$
acot el Duque y] con *Ñ*
595 desmayo] d[ ]smayo *errata D*
595-608 *vv. atajados a la izquierda con la escrita «no»* J_3
596 yo sé] sé yo J_4
598 o de] u de $EDJJ_1J_2J_3J_4J_5CÑHS$
600 vista] vida *L*
608 al] el *H*
609 *a la izquierda del v. añadido a mano «Alej[andro]»* J_3
617 trujera] trajera $LJJ_1J_2J_3J_4J_5CÑ$
618 truenos] trueno J_5
619 Y] *om P*
625 Y] *om* J_1C
esos] estos *L*
626 Pues] Pues que *L*
633 oíste] viste $JJ_1J_2J_3CH$
638 resistirle] resistirlo *L*
649 *falta la indicación del personaje D*
656 miedo] medio *E*
662 *acot* Retíranse] Retírase $DJJ_1J_2J_3J_4HS$
acot salen] sale JJ_1J_2H
acot la Duquesa y] Aurora, Duquesa, *Ñ*
acot y Nisea] Nisea $LJJ_1J_3J_4J_5$
663 *a la derecha del v. añadido a mano «Yz[quierda]»* J_3
668 la] *om* DJJ_1J_2S
675 Irene] Irere *errata H*
681 tu] su *L*
688-707 *vv. atajados a la izquierda con la escrita «no»* J_3
699 abrazo] brazo DJJ_1J_2CHS
701 mismo] proprio *L*
704 despego] despejo *LDJS*; despojo J_1J_2C
705 pude] supe *L*; puede *J*
706 pude] puede *J*
709 *a la derecha del v. añadido a mano «2º y G[racios]o»*
710 pasándome] pasándose $J_4J_5Ñ$
718-722 *vv. atajados a la izquierda con la escrita «no» tachada y «sí»* J_3

723-737 *vv. atajados a la izquierda con la escrita «no»* J_3
724 el] *om C*
727 mesa] meza *D*
731 simpleza] limpieza $DJJ_2J_3J_5C\tilde{N}H$
733 sucede] succede *D*
739 yo] ya *J*
743 por temer] prometer *L*; por temor JJ_1CH
745 puedas] puedes *L*
773 Que] Qoe *errata H*
775 sentimiento] pensamiento *L*
778 ignoro] ignora $JJ_1J_2J_4C$
779 A] *om* $PJ_1J_2J_4C$; *om, pero se ha añadido a la izquierda del v. «A»* J_3
782 él] *om* $LJ_1J_2J_3J_4$
790 señor] seño *errata S*
793 trueque] truque $PJ_1J_2J_4C$
es] *om JS*
lo] la *S*
796 está] *tachado, ilegible, y sustituido a la derecha del v. con «está»* J_3
797 ya] y ya J_2
799 lo] le J_1J_2C
806 pude] puedo *D*; puede *JCS*
808 le] lo *corregido a mano en «le»* J_3
811 esperalle] esperarle $PLC\tilde{N}$; esperarla JJ_1
812 enterralle] enterrarle $PL\tilde{N}$
816 que] *om, pero se ha añadido en el interlineado «que»* J_3
818 Así] Ha sí *C*
819-822 *a la derecha de estos vv. se encuentra la escrita «*G^n*»* J_3
820 seré] *om* JJ_1; será *S*
827 que] si J_4; *tachado, al margen se ha escrito «si»* J_3
830 hará] harè J_1
aprecio] precio *DHS*
833 *acot* Va a irse] Hace que se va *L*; Yéndose $J_2J_3J_4J_5\tilde{N}$
849 nuestro] *tachado, en el interlineado «mi»* J_3; ya es hora] *modificado en «y a deshora» añadiendo una «d» en el interlineado* J_3
852 allí] allá $JJ_2J_4J_5C\tilde{N}$
855 que] porque *D*
859 *a la izquierda del v. añadido a mano «3º»* J_3
868 le] *om, pero añadido a mano en el interlineado «el»* J_3
a la izquierda del v. añadido a mano «2º y Gº» J_3
872 *a la derecha del v. añadido a mano «Vase»* J_3
873 viene] vive *H*
874-877 *vv. atajados a la izquierda y el signo «+»* J_3
875 *a la derecha del v. añadido a mano «Vase»* J_3

877 *acot* y] *om* J_4*Ñ*
acot sale] salen *P*
acot Duque solo] D. *D*; Duque *Ñ*
a la derecha del v. añadido a mano «Vase» J_3
882 plantas y flores] flores y plantas *H*
883 tierna] tirana *D*
884-938 *vv. atajados a la izquierda con ocho «no» (dos de ellos tachados) y dos «sí»* J_3
890 entendía] encendía $JJ_2J_3J_4J_5C$; *«se encendía» tachado y añadido a mano «competía»* J_3
893 abrazo] brazo *L*
904 crüel] crueldad *DS*
906 *el v. ha sido tachado y a continuación se ha escrito: «y en confuso [ilegible] llanto»; luego todo el v. ha sido tachado y abajo se ha vuelto a copiar el verso original: «todo es ya sentimiento, todo espanto»* J_3
907 *a la derecha del v., añadido a mano «2º G⁰»*
908 o] y J_4
911 vergonzosa] avergonzosa *H*
913 al] el $LJJ_1J_3J_5CÑ$
917 aprieta] aprita *errata C*
918 por] por la *HS*
920 tristes] triste *L*
921 endechas] en dichas JJ_1C
927 en] y en $J_5Ñ$; y en *con «y» tachado y añadido al margen «que»* J_3
929 estos] esos DJJ_1CHS
938 he] ha $DJJ_1J_2J_3J_5ÑS$
acot Salen] Sale *HS*
acot Nisea] Nise *errata* J_5
939 *a la izquierda del v. se ha escrito «Yz / 3º»* J_3
940 seguridad] seguridad *errata S*
942 a] *om L*
944 esto] ello *P*
947 sola] solo *JS*
acot Vase] Vanse LJ_2
948 Lidoro] *om* $EDJJ_1J_2J_3J_4J_5CÑS$
958 eso] esto J_1C
959 *acot* Retírase] Retíranse *L*
963 Lidoro] Lis. *errata J*
veredes] veréis *DS*
968 me] te *L*
973 aquesta] aquessa *L*
976 Aurora] *tachado y sobrescrito «Los dos»* J_3
Cielos] Cielo *DS*

978 quién] qué $J_2J_5Ñ$; que *corregido a mano en «quién»* J_3
979 tu] su *S*
intenta] *tachado y añadido al margen «alienta»* J_3
980 atrevas] atreves *H*
981 mesma] misma *L*
989 empresa] empreza *D*
992 pudieras] pudierais *H*
994 fíe] fía *D*
996 respeto] respecto *PL*
1002 merezco] m[ ]rezco *errata* J_5
1003 intentas] intenta *D*
acot irse a arrojar] arrojarse *Ñ*
acot Alejandro] Alejandro a él $J_3J_4J_5Ñ$
acot la Duquesa] Aurora *Ñ*
1004 *acot añadida* Sale *Ñ*
1009 respetas] respectas *L*
1010 has de] *tachado y añadido al margen «osas»* J_3
1012 y este] y a este $J_2J_4J_5Ñ$; y a este *con «a» tachada* J_3
1016 cometiese] acometiese JJ_1J_2C; acometiste J_5; acometiese *con «a» tachada* J_3
1017 átomos] atamos *errata S*
1020 voy] estoy J_3J_5
acot trasladada a 1019 *EDJCS*
1022 grande] gran *D*
1023 saberlo] sabello *D*
1027 descompuesto] descompusto *errata E*
1034 *a la derecha del v. añadido a mano «Jº»* J_3
1038 asegurar] asegurar *corregido a mano en «asegure»* J_3
1044 creyendo] cteyendo *errata S*
hallar] hablar *L*
1047 ofendéis] ofenpeis *errata S*
1048 pues] que *D*
1049 mirar] mirar *tachado y sustituido al margen con «amar»* J_3
1057 a] *om* J_4CS
1058 estáis] os trae $JJ_2J_3J_4J_5CÑ$
1061 se] lo *corregido a mano en «se»* J_3
1069 Duque] *om E*
1076 proponerla] proponerle *H*
1082 disignios] designios J_3
1089 que] quo *errata H*
1090 os] la *L*
1096 sospecharle] sospecharlo PJ_4; sospecharle *corregido a mano en «sospecharlo»* J_3

1101 centella] sentella *D*
1102 apague] apage *errata E*
1104 queréis] quieres J_1; quieres *corregido a mano en «queréis»* J_3
1105 silencio] silenc,o *errata S*
1113 *acot* Vase] *om* J_3
a la izquierda de la indicación «Jornada segunda» se ha añadido a mano «3º y 1º» J_3
acot Sale] Salen $J_2J_3J_4$
1117 contra mí a] aun contra J_2J_4
a mí] *om* $JJ_1J_3J_5C\tilde{N}$
mismo] mismo me *Ñ*; mismo me *con «me» tachado y sustituido al margen izquierdo por «hoy»* J_3
1131 *añadido al margen «Ap.»* J_3
1139 *el v. ha sido tachado y se ha añadido a mano al margen derecho, en vertical «viste la resignación»* J_3
1146 señor] señora *S*
1147 así] *la palabra se ha sobrescrito para modificarla en «ansia»* J_3
1148 no] nos *errata L*
1150 aridente] ardiento *errata J*
1154 della] y de ella $J_2J_3J_4J_5\tilde{N}$
escaso] el caso *DS*
1158 sucede] succede *D*
1159 arrestar] arrastrar *PDS*
1160 en] *om PLH*
1164 Aun] Aun a JJ_1C
1167 *el v. ha sido tachado y se ha añadido a mano al margen derecho, en vertical «contra injusto amor amigo»* J_3
1169 ha de ser la] es injusta *L*
1170 temor] tebor *errata* JJ_1
1174 eso] esto *DS*
1176 esto] eso *L*
1178 barbarismo] barberismo *S*; *la palabra se ha tachado y sustituido por «ciego abismo»* J_3
1183 con pasión] compasión *S*
1187 esa] esta *L*
mitad] amistad J_1; amistad *corregido a mano en «mitad»* J_3
1189 de] el *C*
1190 dejémoslo] dejémosle *D*
1192 del] de la $LDJ_1J_2J_4J_5C\tilde{N}H$
1195 indicio] incendio *L*
1197 agraviado] graviado *errata D*
1198 *acot añadida* Dáselo *Ñ*
1202 muy] *om* J_4

leal] mal J_1
1210 en] *om H*
1211 *el v. ha sido tachado y se ha añadido a mano al margen derecho, en vertical «di, que ya espero su efecto»; luego este verso ha sido borrado y se ha vuelto a escribir «di, si he de verlo en efecto»* J_3
efeto] efecto $PLJ_2J_4J_5C$
1212 Perdóneme tu precepto] Perdóname tu preceto *D*
1216 recelo] recolo *errata* J_1
1220 favor] fervor *L*
1222 *acot añadida* Repres. *Ñ*
1226-1229 *vv. atajados a la izquierda con la escrita «no» tachada y «sí»* J_3
1234 en] el *L*
1241 celar] recelar JJ_1C
acot trasladada a 1237 $EPDJ_1CH$; trasladada a 1236 $LJ_2J_3J_4J_5Ñ$; trasladada a 1238 *J*
acot Rómpele] ro[m]pe *E*
1244 adelantar] delantar J_3
1248 traición] razón *C*
1251 quien] que $J_1J_2J_4C$; que *enmarcado y corregido encima con «quien»* J_3
nombre] hombre J_1J_2C
1256 queréis] quieres *corregido a mano en «queréis»* J_3
1258 os] nos *J*
1264 mientes] miente *DJC*
1268 neciamente] neciamonte *errata J*
1274 extraño] estaño *errata E*
1276 pidió] pide $DJJ_1J_2J_4J_5CÑ$; pide *tachado y corregido al margen a mano «pidió»* J_3
1279 fui] fue DJJ_1C
1280 ya] y $J_1J_2J_4J_5CH$; y *tachado y corregido al margen a mano «ya»* J_3
1286 esta] y esta $J_2J_4J_5Ñ$; y esta *con «y» tachada* J_3
1293 *a la derecha de la acotación la indicación «Yz»* J_3
acot Nisea] Nise *errata J*
1300 *encima del v. se ha apuntado «2º y Gº»* J_3
mas] cmas *errata L*
1301 crece] rece *errata L*
1306 más bella, más] bella más *D*; y más bella, más J_2; más bella y más $J_3J_4J_5Ñ$
1319 irrito] ir[ ]ito *errata* J_1
1321 al] *sobrescrito a mano «el»* J_3
1332 deis] seáis $J_3J_5Ñ$
causa] caasa *errata* J_5
1333 lo] la $LJ_2J_3J_4J_5Ñ$

hay] haya *L*
1342 Aurora] Ale. *J*
1343 *acot* Vanse] Vas[e] *L*
1350 tan] *om* DJJ_1C
1351 error] *sobrescrito y modificado en «amor»* J_3
1352 deste dolor] *tachado y añadido al margen «de aqueste error»* J_3
1354 ofende] ofenda *H*
inconstante] incostante *E*; *la palabra se ha modificado a mano en «inconstante»* J_3
1354-1383 *vv. atajados a la izquierda con cuatro «sí»* J_3
1356 porque] *la palabra se ha modificado a mano en «porque»* J_3
1358 estimaba] estiman DJJ_1C
1360 ostentaba] obstentaba J_1
1362 lo] le $J_5Ñ$
hizo el] hizo en el *D*
1363 verle] verlo *L*
1368 halago] alhago $JJ_1J_2J_3J_5CÑ$
1370 dolor] color DJJ_1J_2CH
1382 se] le *C*
1383 *acot* Salen] Sale *D*
1385 ni mi] ni de mi *D*
1387 pierdas] pierdes *D*
1389 Esto] Eso $J_1J_2J_3J_4C$
1400 loco] *om D*
1403 dama] duda *tachado y corregido al margen con «dama»* J_3
1405 deja] daja *errata E*
1407 estaba] estará *D*
1410 soy poco] soy un poco *con «un» tachado* J_3
1415 mirarlas] mirallas *D*
1417 tan] su *D*; tu *S*
1419 potente] patente JJ_1C
1435 nueves] nueve $PLDJ_1S$
1438 de] en *D*
1442 tus] sus *D*
1447 amarrido] amarrado $JJ_1J_2J_4C$; amarrado *corregido a mano en «amarrido»* J_3
1448 y] y *tachado, con una palabra al margen ilegible* J_3
1449 la] su $LJJ_1J_2J_3J_4CHS$
1451 adivinó] adevinò *D*
1452 Y otra] otra *L*; Y otras *C*
1457 bofetada] befetada *errata D*
1469 hacienda] haciendo JJ_1CS
1472 era] será *C*

1473 horrible] horrendo *L*
1486 pudo] puede *L*
1487 escuras] obscuras *LC*
1489 horror] honor *L*
1491 lo] *om L*
1496-1499 *vv. atajados a la izquierda con dos «no» tachados y dos «sí»* J_3
1498 quitarle] quitadle J_1
1499 cometido] cometida J_1
1509 lo] la $JJ_1J_2J_3J_5C$
1510 Comino] Cont. *J*
1515 Ese] Eso $JJ_1J_2J_4CH$
1535 *acot om S*
1539 gran] *om* $J_2J_4J_5Ñ$
1542 sueño] sueños *L*
1567 *a la derecha de la acotación la indicación «Yz»* J_3
1568 Aurora] *om* $EPLJJ_1J_4CHS$
1571 *acot* Sale el Duque al paño] Al paño el Duq[ue] *Ñ*
1572 Ya] Y *con «Ya» añadido en el interlineado* J_3
mis] a mis *L*
a la derecha del v. la indicación «Yz» J_3
1574 ha] he DJ_2
1578 Sí lo] Solo JJ_1J_2CH
y] *om L*
1579 ahora] antes *C*
1584 Aurora] Ale *sobrescrito a mano «Aur»* J_3
1596 más] *om L*
1603 y] *om D*
1606 podré] harè J_1J_2C; podré *tachado y añadido al margen «haré»* J_3
que] que vos J_2
volváis] volvías *C*
1608 fíelo] fiolo a *DS*; fíalo a J_1C; fiadlo a J_2
1610 es] *om L*
Proseguir] Proseguid $J_3J_4J_5Ñ$
1616 *añadido a la derecha «Y»* J_3
1622 Plegue] Plege *errata E*
1623 *a la derecha del v. se ha añadido «Vans[e]»* J_3
acot y] *om Ñ*
acot afuera] *om Ñ*
1624 *a la derecha del v. se ha añadido «Yz»* J_3
1633 o] *tachado a mano* J_3
1636 vidro] vidrio $PLJJ_1J_2J_3J_4J_5CÑH$
1639 vidro] vidrio $PLJJ_1J_2J_3J_4J_5CÑH$
1640-1649 *vv. atajados a la izquierda con dos «sí»* J_3

1641 antojos] antofojos *errata J*
1642 vidro] vidrio *PLJJ$_1$J$_2$J$_3$J$_4$J$_5$CÑH*
1649 alivio] *tachado y añadido al margen derecho «[tachado, ilegible] martirio» J$_3$*
1651 engaño] empeño *C*
1654-1675 *vv. atajados a la izquierda con dos «sí» J$_3$*
1668 no] no no *con el primer «no» tachado J$_3$*
1669 celos] zolos *errata P*
1671 que harán que] *tachado y sustituido al margen por «harrán [sic] que» J$_3$*
indicio] ince[n]dio *P*
1673 da] de *J$_2$C*
envueltas] vueltas *C*
es] el *DCS*
es más fino] *ilegible, debido a un roto en el folio J$_3$*
1679 lo] *om D*
1682 aun a] aun *JJ$_1$*
dársele] darse *Ñ*
1690 haber] ver *DS*
1692 Confírmamelo] Confirmármelo *L*; *se ha corregido en «confirmármelo» añadiendo la letra «r» en el interlineado J$_3$*
1693 *a la derecha del v. se ha añadido «2º y Gº» J$_3$*
1695 o] u *ELDJJ$_1$J$_2$J$_4$J$_5$CÑHS*
1696 *om DJJ$_1$J$_2$CS*; *om, pero el v. se ha añadido a mano al margen, en vertical J$_3$*
1697 procura] procurar *J$_1$J$_2$J$_3$C*
1700 a] *om J$_3$*
1703 si] ni *EPDJJ$_1$CHS*
ella] *tachado, ilegible, y sustituido al margen por «no» J$_3$*
1708 hablarla] hablar *JJ$_1$C*; hablarle *J$_2$*
1709 darle] darla *J$_4$J$_5$Ñ*
1711 limpio] simpio *errata J*
1713 repetirlo] repitirlo *errata D*
1715 le] la *J$_4$J$_5$Ñ*
por] *om J$_1$J$_2$*
1717 no] no lo *J$_5$*
1718 dello] ello *DJS*
1720 Sí] No *L*
1724 propia] propria *C*
1724-1765 *vv. atajados a la izquierda con un «no» J$_3$*
1729 un] el *J$_1$J$_2$J$_3$C*
1731 incomprensible] incomprensibles *JJ$_1$C*
artificio] artificios *JC*

1734 a] *om J*
1736 le] la *L*; lo $J_1J_2J_3J_4J_5Ñ$
1762 pretendo] pretende *JCH*
1764 propio] proprio JJ_1J_2C
1771 maltratarle] matratarle *errata E*
1775 afable] afabla *errata E*
1778 mi] a mi *L*
1782 se] te *L*
1784 engaño] *tachado y sustituido al margen por «poder»* J_3
1787 *a la derecha del v. se ha añadido «Vase»* J_3
acot el Duque, y] *om Ñ*
1788 ventura] fortuna *L*
1790 te] te lo *H*
1791 perderías] perdierais *C*; perdieras J_3
1792 el] [ ]l *errata J*
1793 hablarás] hablara J_1C
1795 hablare] hablarte *JS*
1807 Comino] Cam. *errata C*
1810 Comino] Cam. *errata C*
me] te J_1J_2; *ilegible, tachado y sustituido al margen por «me»* J_3
1812 a] *om* $JJ_1J_2J_3C$
cansada] eansada *errata J*
1813 en] de *C*
1815 a] *om L*
1816 y] *om L*
1818 niño] uiño *errata L*
1819 no le] lo *C*
1823 hablen] hablan $J_4J_5Ñ$
1824 o] u $EDJJ_1J_2J_3J_4J_5CÑHS$
1829 ya] ay *errata C*
entrado] llegado *H*
al] el *D*
1836 *acot* Salen] Sale J_4
1840 estaba] estuvo *D*
1842-1845 *a la izquierda de estos vv. la indicación «3º 1º / acha»* J_3
1843 *om C*
1844 trabuques] trabuque DJJ_1CS
1863 *acot* Salen] Sale $DJ_1J_2J_3J_5CHS$
acot añadida Retírase *Ñ*
1868 aquí] *tachado y sustituido al margen por «allí»* J_3
1872 encubrir] cubrir J_2C
1876 a] *om* LJ_3J_4H
1883 entiendo] entiende JJ_1C

1886 voy] estoy *H*
1890 pues] y pues *DJ₁CS*
ya] va *J₂*
1891 *encima del v. se encuentra la indicación «1ª 2ª» J₃*
1892 intención] atencion *LJJ₁CH*; traición *J₂J₅Ñ*; traición *tachado y sobrescrito «intención» J₃*
1893 ha] he *JJ₁*
1893-1898 *a la derecha de estos vv. la indicación «3º criadº / con / [tachado, ilegible]a / chas» J₃*
1894 recelos] celos *J₄C*
1900 Levántome] Levanteme *J₅*
1901 embestir] embistir *J*
1902 reconocelle] reconocerle *L*
1905 lo] o *JJ₁C*
1907 hacer] *tachado y corregido en «ser» J₃*
1908 le] *om DJJ₁CS*
1910 ireme] iremos *L*
efeto] efecto *LJJ₁J₃J₄J₅CH*
1912 golpe] gelpe *errata D*
1913 *a la derecha del v. la indicación «Yz» J₃*
ya] y *L*
1914 divierte] advierte *J₅Ñ*
1915 imaginando] imaginado *J₁J₂J₄J₅CÑ*; imaginado *con «n» en el interlineado J₃*
1916 el] del *JJ₁C*
1918 muerte] muetre *errata E*
1922 con] por *L*
1924 he] ha *J₃*
1924-1947 *vv. atajados a la izquierda con seis «no», de los cuales uno tachado J₃*
1927 divierto] advierto *DJ₃J₅ÑS*
vuelvo] vuelve *D*
1928 corazón] coraçou *errata S*
1934 es] os *JJ₁C*
sombra] so[m]bro *errata S*
1935 viendo] habiendo *JJ₁J₂J₃J₄J₅CÑ*
figura] figora *errata S*
1939 viva] *om C*
1940 y] *om J₂*
escuras] obscuras *L*; escucharla *J₁J₂*; escucharlas *JC*
1945 dentro] adentro *JJ₁*
1950 me] se *J₂J₃J₄J₅Ñ*; se me *C*
erizado] enrizado *D*; herizado *J*

1951 sea] *om H*
1955 *a la derecha del v. la indicación «Yz»* J_3
1960 aún] *om* J_1J_2CS
1962-1964 *a la derecha de estos vv. la indicación «Yz / luces»* J_3
1967 deseada] desseado *D*
1972 mi] la *L*
1975 pedazos] padazos *errata D*
1979 *a la derecha del v. la indicación «Gº y 2º»* J_3
acot alborotadas] alborotada *L*
acot tras Alejandro] tras de Alejandro J_4J_5
acot Sacan las espadas, y entra el Duque tras Alejandro, y salen por otra parte Aurora y Nisea alborotadas] Vanse sacando las espadas, y salen Aurora y Nisea *Ñ*
1980 *a la derecha del v. la indicación «Yz» tachada* J_3
1981 *acot* con los] diciendo estos $J_2J_3J_4J_5$
acot Sale huyendo Alejandro y atraviesa el tablado, y éntrase con los dos versos] Sale Alejandro huyendo *Ñ*
1983 *acot añadida* Vase *Ñ*
1984 Aurora] Alej. *C*
1989 *acot* hachas y espadas desnudas] luz y armados *Ñ*
1994 *a la derecha del v. la indicación «Yz»* J_3
1995 *a la derecha del v. la indicación «Yz»* J_3
1999 aquí] aquí *sobrescrito y modificado en «que»* J_3
2001 notorio] notoria $JJ_1J_2J_4J_5CÑH$; notoria *corregido a mano en «notorio»* J_3
2003 preso a] preso *DJS*
Alejandro] Alegandro *errata S*
2010 *acot* Vanse] Vas[ ] *H*
2012 Tiranía] tiranías *D*
2013 *a la derecha del v. la indicación «Vase»* J_3
2014 Aurora] Alej. J_2; Alej. *corregido a mano en «Aur.»* J_3
2019 despreciéis] desprecies *corregido a mano en «despreciéis»* J_3
2021 respeto] respecto *P*
2022 defendían] defienden *tachado y corregido al margen con «defendían»* J_3
2026 llanto] llama *L*
2027-2042 *vv. atajados a la izquierda con un «sí» y un «no»* J_3
2029 debe] ve J_4
2031 enternece] intercede *DCS*; entercede JJ_1
2032 es] *om D*
2049 Señor] *om* DJJ_1J_3CS
Qué] Qué estraña J_2J_3
2052 deja] deje *DS*

2057 *acot* el Duque] *om Ñ*
2058 Ay] Ha $J_1J_2J_3J_4J_5ÑH$
2062 *el v. ha sido tachado, pero se han añadido los vv. siguientes al pie de la página: «Duq. No los quiero sin honor, / porque la vida sin honra / es el [falta un trozo de la hoja] cruel dolor»* J_3
acot muy] *om* J_3
2066 ellos] ella *H*
2067-2098 *vv. atajados a la izquierda* J_3
2069 sotacochero] sotachochero *E*
2072 frío] sed *H*
2077 cocina] cosina *D*
2083 y] *tachado, añadiendo al margen «ya»* J_3
2105 Irene] *om* $EPDJJ_1J_2J_3J_4J_5CS$
a la derecha del v. la indicación «Yz» J_3
2106 audiencia] audencia *corregido con una «i» en el interlineado* J_3
2110 Vuesía] Vusía *P*
tentación] atención *J*
2112 trataras] tratataras *errata* J_3
2114 alcamonías] alcamunías JJ_2H
2119 Jesús] Ay Dios *D*
así] eres *Ñ*
2121 Irene] Irne *errata Ñ*
Comino] Coem. *errata Ñ*
2122 *encima del v. se ha añadido la indicación «3º y [tachado, ilegible]»* J_3
2125 caída] caído *D*
2126 hecho] hecha *H*
2127 esto] esta J_4J_5
2131-2146 *vv. atajados a la izquierda con la indicación «3º y [tachado, ilegible]»* J_3
2132 adulterio] auditorio *C*
2136 está] est *errata D*
2137 y] y a *PL*
la] al *errata E*
aplazada] aplacada *C*
2138 maldito] maldico *errata L*
2148 anciana] ansiana *D*; anciaua *errata J*
2153 yo lo que] lo que yo J_2
yo] *om, pero añadido a mano en el interlineado* J_3
2154 presumí] presumir LJJ_1H
2162 una misma] tan mala J_1J_2C
2170 advierte] infiere *Ñ*; advierte *tachado y sustituido al margen por «infiere»* J_3

2172 a] *om* J_5
avisarla] avisarsa *errata D*
acot om E
2174 *acot* Salen] Sale *LH*
2176 le] lo $J_4J_5Ñ$
2178 cerrado] encerrado *LH*
2179-2180 *a la derecha de estos vv. la indicación «Música»* J_3
2179-2186 *vv. atajados a la izquierda* J_3
2187 y] *om* DJJ_1CS
2189-2196 *a la derecha de estos vv. la indicación «trono / sentado / criados / Gra°»* J_3
2193 es] en JJ_1J_2C
mañana] manana *errata* J_5
2195 le] se *D*
2197 mi] la *L*
2199-2206 *vv. atajados a la izquierda* J_3
2200 acusada] causada *L*
2201 defensa] defenza J_5
aplazada] aplacada *C*
2204 o] u $EDJJ_1CS$
haber] ver *DÑ*
2206 *acot* Vase] Vanse *D*
le] la *C*
2209 quién] qué J_2
2210-2214 *a la derecha de estos vv. la indicación «Coral / G° / [tachado, ilegible]»* J_3
2211-2258 *vv. atajados a la izquierda* J_3
2212 te] se J_1
2215 muerte] mnerte *errata S*
2215-2218 *om D*
2221 presta] presto LDJ_2C
tanto] tanta *JS*
2225 presto] presta *H*
la] a la *C*
2226 molesto] molesta *LH*; molesto *corregido a mano en «molesta»* J_3
2227 presto] presta *H*
2229 helada] elade *errata S*
2231 de] del *L*
2233 disimulada] disimuladas *JS*
2234 vienes] venís JJ_1J_2C
entras] entrar JJ_2CH; entras *corregido a mano en «entrar»* J_3
2235 podrá] podrás DJ_2H; padrá *errata C*
y] *om* J_2

2238 sienta] sienta el *L*
2242 tanto] tal *DJJ$_1$J$_3$J$_4$J$_5$CH*; tan *S*
2243 acabar] acabrr *errata S*
2248 del] es *J$_1$J$_2$J$_4$J$_5$Ñ*; es *corregido a mano en «del» J$_3$*
2250 tu] su *L*
2251 vieres] viere *L*
2252 entrar] entra *L*
2255 tú] *ilegible, tachado y corregido al margen por «a él» J$_3$*
has] ha *L*
2256 ha] has *LH*; ha *corregido a mano en «has» J$_3$*
defender] defender *corregido a mano en «ofender» J$_3$*
2262 *después de este v. se ha añadido otro a mano: «para lograr el morir» J$_3$*
2263 estar] esta *errata E*; estás *S*
2266 allí] aquí *C*
2267 aquí] allí *L*
2268 *encima de este v. se encuentra la indicación «2ª Nisea y dam[a]s de luto / Gª» J$_3$*
2270 harapos] farapos *errata C*
2273 quedado] dado *J$_1$C*
sacatrapos] sacatrapo *LH*
2274 decís] dices *L*
2284 sería] será *L*
2285 habiéndole] habiéndolo *L*
2291 no] *om L*
os he] estoy *H*
yo no os he] *sobrescrito a mano «yo estoy» J$_3$*
excomulgado] descomulgado *D*
2292 hayan] haya *L*
2299 echadle] echalde *P*
2303 venir] vivir *H*
2303 Criado] Com. *J$_1$*
2304 Comino] Duq. *J$_1$*
2305 llevadle] llevalde *P*; llevarme *C*
acot Vanse] Llévanle *Ñ*
2306 Duque] Dup. *errata S*
2310-2321 *vv. atajados a la izquierda J$_3$*
2311 para] ara *errata L*
2312 *el v. ha sido tachado y sustituido por otro verso escrito en el margen derecho, en vertical: «retratados en la idea» J$_3$*
2318 ¡Oh, ley] ley *JJ$_1$C*
2329 *acot* las] *om Ñ*
2334 señor] señer *errata J$_2$*

2342-2349 *vv. atajados a la izquierda* J_3
2343 destrozo] destrosso *D*
2345 sí propio] ti proprio *L*; sí proprio J_1H
2352 al] en el J_1
siendo] sindo *errata S*
2355 propio] proprio *LH*
2363 daño] llanto J_2
2365 notorios] notorio $LDJ_1J_2J_3J_4C\tilde{N}$
2366-2389 *vv. atajados a la izquierda con cuatro «sí»* J_3
2368 él] *om* $LDJJ_1J_2J_3J_4J_5C\tilde{N}HS$
2372 honor] hombre JJ_2C
2377 extrañéis] entrañéis *S*
2383 riguroso] rigoroso LJ_1
2387 sollozos] sollosos *errata L*
2388 pensándolos] pensándolo *L*; pensándoles *D*
2389 arroyos] arrojos J_1J_2C
2390 volved] volver *L*
2392 suspendo] suspende JJ_1J_2C
2393 propio] proprio *LH*
2394-2397 *vv. atajados a la izquierda con un «no»* J_3
2395 del] *om* J_2
respeto] respecto *P*
el] y J_2
coto] decoro J_1J_2; coro *J*
2396 resulta] resuelta *D*
2405 quedabais] quedaveis *errata H*
2408 gastáis] gustáis *LC*
2409 poderoso] podereroso *errata E*
2410 cansa] cana *errata P*; causa JJ_1
2414-2417 *vv. atajados a la izquierda con un «no»* J_3
2417 riguroso] rigoroso J_1
2426-2433 *vv. atajados a la izquierda con un «no»* J_3
2433 incendio] incendios *L*
2441 consienta] consientan *L*
2444 mi horror] mi horror *corregido a mano en «mismas»* J_3
2447 antojo] arrojo J_4
2450 el] al $J_1J_3J_4J_5\tilde{N}$
amenaza] menaza *J*
2458 Absorta] Absorto *L*
2458-2461 *vv. atajados a la izquierda* J_3
2460 nave] noble DJJ_1J_2CS; nave *corregido a mano en «noble»* J_3
2461 *acot* Vase Irene] Vas[e] *L* Vase $JJ_1C\tilde{N}S$
2462 *a la derecha del v. la indicación «1ª [ilegible]»* J_3

alma] alma, y *L*
2466 menor] mayor *LJJ$_1$J$_2$*; menor *corregido a mano en «mayor» J$_3$*
2472 y] el *DJJ$_1$J$_2$J$_3$J$_4$J$_5$CÑHS*
obediencia] evidencia *LJ$_2$J$_3$J$_4$J$_5$ÑH*
2474-2491 *vv. atajados a la izquierda con dos «sí» J$_3$*
2480 Cabiendo] que habiendo *P*
creído] crido *errata J$_3$*
2485 fui] fue *JJ$_1$C*
2488 resuelva] resulta *JJ$_1$CH*
2491 con] como *JJ$_1$*
este] el *H*
2492-2497 *vv. atajados a la izquierda con un «no» J$_3$*
2495 la] la la *errata J$_3$*
2499 norte] nortes *H*
2501 me] *om, pero añadido a mano en el interlineado J$_3$*
2503 en] y en *J$_2$J$_4$J$_5$Ñ*; y en *corregido a mano en «q[ue] en» J$_3$*
están] está *C*
2504 puerta] puetra *errata C*
2507 y ya estoy dentro] y ya estoy dentro *corregido a mano en «voy adentro» J$_3$*
2507-2509 *a la izquierda de estos vv. la indicación «dra / d^a y / corre / puerta» J$_3$*
2509 *acot* Vase. Descúbrese] Vase, y descúbrese *L*; Descúbrese *J$_3$J$_4$*
acot Aurora con una luz en un bufetillo, sentada] Aurora sentada con una luz en un bufetillo *J$_2$J$_3$J$_4$J$_5$*; a Aurora sentada con una luz en un bufete *Ñ*
debajo de la acotación la indicación «J^o dra» J$_3$
2510 *encima del v. la indicación «Mús[i]ca» J$_3$*
2513 dolor] rigor *H*
2517 *acot* Duque] Duqne *errata P*
acot Sale el Duque al paño] Al paño el Duque *Ñ*
2518 tienes] tenéis *DJJ$_1$CS*
2528 acento] accento *L*
2524 quien] quieu *errata H*
le] *om, pero añadido al margen a mano J$_3$*
2525 al] el *JJ$_1$J$_2$J$_3$CH*
a la derecha del v. la indicación «preludio» J$_3$
acot Suena música dentro] Tocan *Ñ*
2105 Aurora] *om EPDJJ$_1$J$_2$J$_3$J$_4$J$_5$CS*
2527 *el v. ha sido tachado y se ha añadido al lado «y una y otra dulce voz» J$_3$*
2532 porque] pues *J$_1$J$_2$J$_4$J$_5$Ñ*; por *C*; pues *corregido a mano en «porq[u]e» J$_3$*

me] que *C*
aumenta] augmenta *L*
2533 llega] llegue $J_4J_5Ñ$; llegue *corregido a mano en «llega»* J_3
acento] accento *L*
2537 salga] sal *S*
2544 sus] los *LH*
2548 esposo] esposa *errata DJS*
2550 pues si] pues JJ_1C; y pues $J_2J_3J_4J_5Ñ$
2554 decís] dices *L*
2558-2569 *vv. atajados a la izquierda con un «no»* J_3
2559 pregunta] preganta *errata H*
2561 que es traición] es traición $J_4J_5Ñ$
2566 mas] *om L*
2567 honor] honer *errata J*
2571 los] lo $J_4J_5Ñ$; lo *corregido a mano en «los»* J_3
2576 decir] decir *al margen derecho se ha añadido «lo»* J_3
acot Sale] Salen *errata* JJ_1J_2C
2586 decís] dices $J_1J_2J_3J_4J_5Ñ$
2598 tuviese] pudiese *Ñ*; tuviese *corregido a mano en «pudiese»* J_3
2601 vio] vio *tachado y corregido en «halló»* J_3
2622 perderle] perderse $LDJJ_1J_2HS$
2623 ni] mi J_2C
2628 todos] rodos *errata* J_1
2629 no] me *C*
2630 quede] queda *LH*
2631 al] el LJ_1
al corazón] al corazón *tachado y corregido al lado «a mi temor»* J_3
2632 todo] toda *PLDJHS*
2634 Alejandro] Alejando *errata Ñ*
2636 llevaros] llevarlos JJ_1C
2637 decís? ¿Sabéis] dices? ¿Sabes $J_1J_2J_3J_5$; decís? ¿Sabes *C*; dices? ¿Sabéis *Ñ*
2638 Yo] Ya JJ_1
2640 cierta] clara *L*
la sospecha] lo sospecho J_1; la sospecho *J*
2641 la] de la *C*
2641-2646 *vv. atajados a la izquierda* J_3
2642 medio] miedo *tachado y corregido «medio»* J_3
2643 reducir] redusir *D*
2658-2669 *vv. atajados a la izquierda con dos «no» y un «sí»* J_3
2663 declararla] declaradla *errata L*
2670 inocencia] inociencia *PS*; innocencia *L*
2672 en] el JJ_1J_2C

2674 conocello] conocerlo *PLJ*$_4$*Ñ*
2675 desdichada] desgraciada *L*
2684 le] la *J*$_1$*J*$_2$
nombráis] nombras *JS*
2686 Idos] Id *J*$_2$*J*$_3$
dejadme] y dejadme *J*$_1$*J*$_2$*J*$_3$*C*
2699 presunción] presumpcion *L*
2700 *vv. atajados a la izquierda con tres «no» (uno de los cuales tachado y los otros dos modificados en «sí») y un «sí» J*$_3$
2702 arrastrado] arrastrando *DJ*
2703 público] pablico *errata S*
2721 candor] caso *D*
2725 averiguarlo] averiguarla *L*
2731 *a la derecha de la acotación la indicación «entra y sale» J*$_3$
acot Éntrase] Entranse *L*; Vase *Ñ*
2732-2736 *vv. atajados a la izquierda J*$_3$
2736 *acot* cadenas] cadena *D*
2737 *a la derecha del v. la indicación «Yz» J*$_3$
2760 la] *om D*
2761 el] *om LH*
2763 Algún] Alguna *J*$_3$*J*$_5$*CÑ*
2787 huir] ir *J*$_2$*C*
2684 nombráis] nombrai *errata E*
2778 la] le *J*$_1$
2780 está] estrá *errata P*
2787 huir] ir *J*$_1$
2790 inocente] innocente *L*
2794 defendella] defendelle *D*
2798 falsedad] falcedad *D*
2801 *encima del v. la indicación «[ilegible] / criad[o]s luces» J*$_3$
dichoso] diohoso *errata J*$_4$
2802 he] *om EPLJJ*$_1$*J*$_2$*J*$_4$*J*$_5$*ÑHS*; *om, con «he» añadido en el interlineado J*$_3$
2805 eras] eres *L*
2806 eres] eras *S*
2807 la] le *L*
2810 Mirad] Mirar *S*
2814 guardas] guerdas *errata J*$_3$
2819 sois] soy *L*
2826 guardas] guardar *errata H*
monumento] monumeto *errata S*
2827 creerá] creyera *JJ*$_1$*C*
2835 Guarda] Guardas *PDJJ*$_4$*J*$_5$*Ñ*

2846 *a la derecha del v. la indicación «G°» tachada J_3*
2850 ese] sse *errata E*
2853 Llevadle] Llevadme J_4J_5
2854 hasta] esta JJ_1CS
enmiende] emiende *L*
2861 suéltete] suehete *errata J*; suénete *C*
a la derecha del v. la indicación «G[racio]so» J_3
2862 *acot om L*; Comino *om* $JJ_1J_3J_5ÑS$
2864 traidor] traído *S*
2865 maquinado] machinado *errata D*
2866 ya al] ya al *tachado y sobrescrito «al» J_3*
al] el JJ_1
2868 sino] sin J_1C
2869 está acusada] está acusada *enjaulado y corregido al margen «desdichada»; después de este v. se ha añadido otro al margen, en vertical: «por el falso Lidoro está acusada» J_3*
2870 defendida] de defendida *errata E*
2875 ya] mas *L*
en mi estado] *tachado a mano J_3*
2875-2890 *vv. atajados a la izquierda con tres «no» (dos de los cuales tachados) y dos «sí» J_3*
2879 me] *om, añadido en el interlineado a mano J_3*
2884 no] sino *ES*
no se la] sino le *D*; no la $J_1J_2J_3J_4J_5Ñ$; sino la *JC*
puedo] puede *L*; puedo yo $J_2J_3J_4J_5Ñ$
2886 su] la *L*
2891 enmendar] emendar *L*
2893 acción le] la acción $J_2J_3J_5Ñ$; acción J_4
2894 *encima del v. la indicación «D° 2° [ilegible] / soldad[o]s / sordinas p^s^» J_3*
2897-2898 *los dos vv están en una sola línea J_1*
2898 la palabra *amigo* está al comienzo del v sucesivo *J*
2900 al] el *H*
2902 aquesta] esta *D*
acot con alabarda] con una alabarda J_4
a la derecha de la acotación la indicación «sube» y una cruz de Malta J_3
2903 Logar] Lograr JJ_1C
2909 Lidoro] Didoro *errata S*
2912 y a] y de a *L*
2913 fingiéndome] siguiéndome *JC*
2915 Ya la] Ya a la *L*; Y la $J_1J_2J_3C$
2920 sustentallo] sustentarlo *LÑH*

2921-2944 *vv. atajados a la izquierda con dos «no»* J_3
2932 italiano] intaliano *errata S*
2937 andar] andad *L*
2938 seor] señor *D*
2940 logar] lograr *PLJ*
2942 importes] importa *L*
2943 infierna] infierno *L*
2944-2946 *a la derecha de estos vv. la indicación «1º 2ª / 2 jueces / 2ª»* J_3
2945 tate] tare *errata* J_5
2946 tribunal] ttibunal *errata L*
2952 adentris] adentri *L*
2953 están todos presentes] *tachado y sobrescrito «aquí se acercan»* J_3
acot sordina] sordinas $LDJJ_1J_2J_3J_4J_5C\tilde{N}HS$
acot luto, en] luto, y en $\tilde{N}$
acot a un tiempo] *om* $\tilde{N}$
acot las dos] los dos *D*
acot velo en] velo negro en $\tilde{N}$
acot todas] *om* $\tilde{N}$
a la derecha de la acotación la indicación «toca / marcha / sorda / caj[a]s» J_3
2956 A] *om* J_3J_5
2957 inocencia] innocencia *L*
2960 Duquesa] Duequesa *errata S*
acot Tocan] *om* $\tilde{N}$
a la derecha de la acotación la indicación «toca» J_3
2962 abajo] bajo *L*
2963 *a la derecha del v. la indicación «3º»* J_3
2963-2970 *vv. atajados a la izquierda con un «no»* J_3
2967 For] Sor *errata* J_1
de aquí, tener] di qui, tened *L*; de aquí, tened $JJ_1J_2J_3J_4J_5C\tilde{N}$
di allá] de ahí *H*
2968 Mirin] Miri $J_3J_4J_5\tilde{N}$
discargui] discargi *PLH*; descargi *D*
2970 *acot* Tornan] Vuelven LJ_4J_5H; Tocan $\tilde{N}$
acot a tocar] *om* $\tilde{N}$
acot palenque] palenque y DJ_2
acot Lidoro] y Lidoro *JCS*
acot armado, sombrero] armado y sombrero $J_2J_3J_5$
acot delante] adelante $JJ_1J_2J_3J_4J_5C$
acot otro una] otro con una $\tilde{N}$
acot una hacha] con hacha J_4J_5
acot armas] armar *P*
a la derecha de la acotación la indicación «to[can]» J_3

2973 riesgo] riezgo *errata D*
2976 casto] caño *H*
2977 *a la izquierda del v. la indicación «1º»* J_3
2979 de todas armas] *tachado y corregido al margen «de aquestas armas»* J_3
2985 responda] responde JJ_1
2986 inocencia] innocencia *L*
2987 Voto a] Vive $LDJJ_2J_5CÑHS$
2988 Juez] Irene *D*
2990 *tras este v. han sido añadidos dos al margen, en vertical: «Otro Pocos minutos de vida / a los dos les va quedando»* J_3
2991 demonios] demonio *S*
2992 Pilatos] Pilato $J_4J_5Ñ$
2994 le] lo *H*
a la derecha del v. la indicación «toca» J_3
2995 Plegue] pelgue *errata D*; plegne *errata S*
2995-3000 *vv. atajados a la izquierda* J_3
2996 atraviese] traviese *S*
3000 por] con J_4
3002 *a la izquierda del v. la indicación «toca»* J_3
3002-3003 *los dos vv de Comino están en una sola línea* J_1J_3
3003 *acot* claras] *om* JJ_2J_5
acot espada y rodela] espada, rodela $LJ_4J_5Ñ$
3004 este] ese J_1J_2
amparo] ampao *errata J*
3016 saco] saco *tachado, corregido en «traigo», también tachado, y sustituido finalmente por «Comino ¡Bravo!». En la parte superior de la página se encuentra sin embargo otra versión para este verso: «Duque Aquesta espada que saco»* J_3
3021 Duque] *om D*
3022 *a la derecha del v. la indicación «toca»* J_3
acot Tocan y batallan] Tocan, batallan $J_2J_3J_4J_5$
acot cae] cali *errata D*
3024 rendido] vencido *D*; tendido *H*
a la derecha del v. la indicación «clar.» J_3
3033 quien] que *L*
3034 *om* $EPLDJJ_1CHS$
3035 Juez] Ire. DJ_2CHS
3039 Alejandro] Alejando *errata E*
3046 otro tanto] *tachado* J_3
a la derecha de este v. se han añadido los siguientes, en vertical: «Alejandro ¡Ay, mi bien, cuánto he logrado! / Aurora Más logré yo, pues salí / de susto y sobresaltos» J_3

3046-3050 *vv. atajados a la izquierda* J_3
3047 y] *sobrescrito «y con»* J_3
vítor] victor LDJ_1J_5H
para el ingenio] *tachado* J_3
3050 *después de este v. se han añadido los siguientes: «*Alejandro *¡Ay, mi bien, cuánto he logrado! /* Aurora *Más logré yo, que salí / de sustos y sobresaltos. /* Comino *Y con esto y con un victor / si os agrada aqueste caso... /* Todos *...tendrá aquí dichoso fin /* El defensor de su agravio» J_3

Índice de notas

Abel, v. 2859
aceituna, v. 579
a espacio, v. 2483
ahíto, v. 82
albañil, vv. 29-32
albedrío, v. 358
alcahuete, v. 824
alcamonías, vv. 2111-2114
alcaravea, vv. 1622-1623
aliento, v. 1774
alteza, v. 845
anís del Duque, vv. 2280-2281
antojos, v. 1641
aprehensión, vv. 1262
Areópago, v. 1164
Audiencia (el), v. 1192
aurora, v. 1314
azul, v. 1642

bambolla, v. 1400
baqueta, vv. 2271-2273
barbarismo, v. 1178
barbero, vv. 33-36
blanco de la vida, v. 16
Bras, v. 1812

capones, vv. 71-72
cayó la gran princesa de Bretaña, v. 1539
céfiro, v. 886
censo, vv. 1562-1563
colgar a la oreja, vv. 1390-1391
comino (dar un), v. 2277
conferir, v. 1652
criado, vv. 27-28

despalmado, v. 415
despego, v. 328
disignios, v. 1082
divertido, v. 135
dueño, v. 94

echar cartas, v. 2776
el amor dora los yerros, v. 562
embocar, v. 1087
empeño, v. 1070
empleo, v. 183
encuentro, v. 785
enjerto en sabañón, v. 20
entendieras, v. 206
envuelto, v. 1673
escabeche, v. 1855
escritura, v. 2741
esperar rayo, v. 1555
estar la mar muy alta, v. 874
estrinquifranco, v. 2930
excusarla (laísmo), v. 472

fementidos, v. 1641
festejo, v. 488
fineza, vv. 98 y 491
folías, v. 1068
fuera de los nueves, nada, v. 1435

gatera, v. 2831

Girones, vv. 2121-2122
golpe en bola, v. 789
guarda, vv. 2825-2826

hablar a bulto, v. 1911
hidropesía, vv. 1148-1157

inclinación, v. 867
información, vv. 2567-2569

jaque de ayuda, vv. 46-47

lienzos, v. 416
lograr, v. 297
luego, vv. 595-608

medio, v. 159
menear el bulto, v. 1899
mosqueta, v. 889
mosquetero, v. 80
motilón, v. 55
mujer de despensero, v. 108

Nerón, vv. 58-60
Ni-sea, v. 88

olla podrida, vv. 12-13

palenque, v. 2970 *acot.*
pecatriz, v. 2091
perdella, v. 109
piedra de potroso, v. 2997
pintar, v. 785
¡Pléguete San!, v. 2969
polla, v. 11
Poncio Pilato, v. 2992
preciso, v. 1120
prima, v. 763
primor, v. 700
privado, vv. 1562-1563
privar, v. 2066

quebradero, v. 270

rodela, v. 2970 *acot.*

sacatrapos, vv. 2271-2273
sagrado, v. 428
santa Irene, v. 2762
¡Santiago!, v. 3022
sentimiento, v. 472
sobrescrito, vv. 573-576
sofístico, v. 460
sordina, v. 2953 *acot.*
sotacochero, vv. 2069-2070
sotaprivado, vv. 2069-2070
soy quien soy, v. 2637
suegro, v. 1463

tanta parte, v. 403
tapiz, v. 2094
tarquino, vv. 1418-1419
tate, v. 2945
te da, v. 2508
temporalidades, v. 2293
tentar el muelle, v. 1901
tetilla (dar por la), v. 1032
tocar a miedo, v. 1859

variedad, v. 167
vaso (tener), v. 2926
vena del silencio, v. 250
vidro, v. 1636